DOGMA SOCIALISTA

DE LA ASOCIACION DE MAYO, PRECEDIDO DE UNA OJEADA RETROSPECTIVA SOBRE EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN EL PLATA DESDE EL AÑO 37, POR ESTEVAN ECHEVERRIA. [1]

Á Avellaneda, Alvarez, Acha, Lavalle, Maza, Varela [2] Beron de Astrada, y en su nombre á todos los mártires de la Patria.

MÁRTIRES SUBLIMES! á vosotros dedico estas páginas inspiradas por el amor á la Patria, única ofrenda que puedo hacerla en el destierro; quiero engrandecerlas, santificarlas estampando al frente de ellas vuestro venerable nombre.

1. Publicado por primera vez en Montevideo, imprenta del Nacional, 1846. (G)

2. Don Rufino—Con motivo de la heroica muerte de este amigo, el que escribe esta nota dió á luz en Montevideo un opúsculo titulado así: A la memoria de Rufino Varela, muerto por la patria en la jornada del Quebrachito—imp. del Nacional, 1841—XXVI—57 pág. 8º menor. (G)

Envidio vuestro destino. Yo he gastado la vida en los combates estériles del alma convulcionada por el dolor, la duda y la decepcion;—vosotros se la disteis toda entera á la Patria.

Conquistasteis la palma del martirio, la corona imperecedera muriendo por ella, y estareis ahora gozando en recompensa de una vida toda de espíritu, y de amor inefable.

Oh Avellaneda! primojénito de la gloria entre la generacion de tu tiempo: tus verdugos al clavar en la picota de infamia tu cabeza sublime, no imajinaron que la levantaban mas alto que ninguna de las que cayeron por la Pátria.—No pensaron que desde allí hablaria á las generaciones futuras del Plata, porque la tradicion contará de padres á hijos que la oyeron desfigurada y sangrienta articular—*libertad*, *fraternidad*, *igualdad*, con voz que horripilaba á los tiranos.

Oh Alvarez! tù eras tambien como Avellaneda hermano nuestro en creencias, y caiste en Angaco por ellas: —diste tu vida en holocaustro á la victoria, que traicionó despues al *héroe* de aquella jornada, á Acha, el valiente de los valientes, el tipo del soldado Argentino. Pero fué mejor que cayeras; los verdugos se hubieran gozado de tu martirio, y encontrado tambien como para la cabeza de Acha, un clavo y una picota infame para la tuya.

Y tú, Lavalle, soldado ilustre en Chacabuco, Maipú, Pichincha, Riobamba, Junin, Ayacucho, Ituzaingó;—los Andes que saludaron tantas veces tu espada vencedora, hospedaron al fin tus huesos venerandos. Te abandonó la victoria cuando te vió el primero de los campeones de la Pátria;—te hirió el plomo de sus tiranos, y caiste por ella envuelto en tu manto de guerra.

Maza, tu tambien pertenecias á la generacion nueva; su espíritu se habia encarnado en tí para traducirse en acto.—Debiste ser un héroe y el primer ciudadano de tu Pátria, y solo fuiste su mas noble mártir. Vanamente el tirano puso en tortura tu alma de temple estóico, para arrancarte el nombre de los que conspiraban contigo; te lo llevaste al sepulcro.

Oh Varela! como Avellaneda y Alvarez, tú no debiste ser soldado. Si no hubiera nacido un tirano en tu Pátria, la ciencia y la reflexion habrian absorvido vuestras preciosas vidas.—La traicion del bárbaro enemigo te hirió cobardemente, y tus huesos están todavia en el desierto, pidiendo sepultura y religioso tributo.

Varela, Avellaneda, Alvarez;—la espada y la pluma, el pensamiento y la accion se unian en vosotros para enjendrar la vida:—sois la gloria y el orgullo de la nueva generacion.

Pago-Largo, y Beron de Astrada; primera página sangrienta de la guerra de la generacion Argentina.—

Tu nombre Astrada está escrito en ella con caractéres indelebles.

A tu voz Corrientes se levantó como un solo hombre, para quedar con el bautismo de sangre de sus hijos santificado é indomable, y ser el primer pueblo de la República.

Desde el Paraná al Plata, desde el Plata á los Andes, desde los Andes al Chaco, corre el reguero de sangre de sus valientes; pero le quedan hijos y sangre, y ahí está de pié todavia mas formidable que nunca desafiando al tirano Argentino.

¿Qué pueblo como Corrientes en la historia de la humanidad?—un corazon y una cabeza que se producen con nueva vida, como los miembros de la Hidra bajo el hacha esterminadora.

Obra es esa tuya, Beron:—tu pueblo tiene en su mano los destinos de la República, y los siglos lo aclamarán Libertador.

Mártires sublimes de la Pátria! vosotros resumis la gloria de una década de combates por el triunfo del *Dogma de Mayo*; vuestros nombres representan los partidos que han dividido y dividen á los Argentinos:—desde la esfera de beatitud divina, donde habitais como hermanos unidos en espíritu y amor eternal, echad sobre ellos una mirada simpática, y rogad al Padre derrame en sus corazones la fraternidad y la concordia necesaria para la salvacion de la Pátria.

OJEADA RETROSPECTIVA

SOBRE EL MOVIMIENTO INTELECTUAL EN EL PLATA DESDE EL AÑO 37.

I.

A fines de Mayo del año de 1837 se propuso el que suscribe promover el establecimiento de una *Asociacion de jòvenes*, que quisieran consagrarse á trabajar por la Pàtria.

La Sociedad Argentina entonces estaba dividida en dos facciones [1] irreconciliables por sus odios, como por sus tendencias, que se habian largo tiempo despedazado en los campos de batalla:—la faccion federal vencedora, que se apoyaba en las masas populares y era la espresion genuina de sus instintos semi-bárbaros y la faccion unitaria, minoria vencida, con buenas tendencias, pero sin basas locales de *criterio* socialista, y algo antipática por sus arranques soberbios de esclusivismo y supremacia.

1. Políticamente hablando, un partido es el que representa alguna idea ó interes social; una faccion, personas; nada mas Como entre nosotros no se puede exijir tanto, ni ser tan severo en el lenguaje, llamamos indistintamente partidos y facciones á las nuestras. Entiéndase tambien, una vez por todas, que hablamos de unitarios y federales como partidos políticos. Conocemos entre unos y otros, algunos proscriptos muy capaces, estimables y patriotas, cuya amistad nos seria grata.

Habia, entretanto, crecido, sin mezclarse en esas guerras fratricidas, ni participar de esos odios, en el seno de esa sociedad una *generacion nueva*, que por su edad, su educacion, su posicion debia aspirar y aspiraba á ocuparse de la cosa pública.

La situacion de esa generacion nueva en medio de ambas facciones era singular. Los federales la miraban con desconfianza y ojeriza, porque la hallaban poco dispuesta á aceptar su librea de vasallaje, la veian hojear libros y vestir frac,—traje unitario ridiculizado y proscripto oficialmente por su *Jefe*, en las bacanales inmundas con que solemnizó su elevacion al mando supremo. Los corifeos del partido unitario, asilados en Montevideo, con lástima y menosprecio, porque la creian federalizada, ú ocupada solamente de frivolidades.

Esa generacion nueva, empero, que unitarizaban los federales, y federalizaban los unitarios, y era rechazada á un tiempo del gremio de ambas facciones, no podia pertenecerles. Heredera lejítima de la religion de la Pátria, buscaba en vano en esas banderas enemigas el símbolo elocuente de esa religion. Su corazon virginal tuvo desde la cuna presentimientos y vagas revelaciones de ella. Su inteligencia jóven, ávida de saber, ansiaba ver realizadas esas revelaciones para creer en la Patria y en su grandioso porvenir.

Los unitarios, sin embargo, habian dejado el rastro

de una tradicion progresista estampado en algunas instituciones benéficas, el recuerdo de una época, mas fecunda en esperanzas efímeras que en realidades útiles; sofistas brillantes, habian aparecido en el horizonte de la Patria, eran los vencidos, los proscriptos, los liberales, los que querian, en suma, un réjimen constitucional para el pais. La generacion nueva, educada la mayor parte en escuelas fundadas por ellos, acostumbrada á mirarlos con veneracion en su infancia, debia tenerles simpatia, ó ser menos federal que unitaria. Asi era; Rosas lo conocía bien, y procuraba humillarla marcándola con su estigma de sangre. No hay ejemplo que haya patrocinado á jóven alguno de valor y esperanzas. Esa simpatia, empero, movimiento espontáneo del corazon, no tenia raiz alguna en la razon y el convencimiento.

La situacion moral de esa juventud viril debia ser por lo mismo desesperante, inaudita.—Los federales, satisfechos con el poder, habian llegado al colmo de sus ambiciones. Los unitarios en el destierro, fraguando intrigas oscuras, se alimentaban con esperanzas de una restauracion imposible. La juventud aislada, desconocida en su pais, débil, sin vínculo alguno que la uniese y la diese fuerza, se consumía en impotentes votos, y nada podia para sí, ni para la Pátria.—Tal era la situacion.

II.

El que suscribe, desconociendo la juventud de Buenos Aires por no haber estudiado en sus escuelas, comunicó el pensamiento de Asociacion que lo preocupaba, á sus jóvenes amigos D. Juan Bautista Alberdi y D. Juan María Gutierrez, quienes lo adoptaron al punto, y se comprometieron á invitar lo mas notable y mejor dispuesto de entre ella.

En efecto, el 23 de Junio de 1837 por la noche, se reunieron en un vasto local, casi espontáneamente, de treinta á treinta y cinco jóvenes, manifestando en sus rostros curiosidad inquieta y regocijo entrañable. El que suscribe, despues de bosquejar la situacion moral de la juventud Argentina, representada allí por sus órganos legítimos, manifestó la necesidad que tenia de asociarse para reconocerse y ser fuerte, fraternizando en pensamiento y accion. Leyó despues las *palabras simbólicas* que encabezaban nuestro credo. Una esplosion eléctrica de entusiasmo y regocijo saludó aquellas palabras de asociacion y fraternidad; parecia que ellas eran la revelacion elocuente de un pensamiento comun, y resumian en un símbolo los deseos y esperanzas de aquella juventud varonil.

Inmediatamente se trató de instalar la Asociacion.

Por unánime voto cupo al que suscribe el honor de presidirla, y nos separamos dándonos un abrazo de fraternidad indisoluble.

Ahora, despues de tantas decepciones y trabajos, nos gozamos en recordar aquella noche, la mas bella de nuestra vida, por que ni antes ni despues hemos sentido tan puras y entrañables emociones de Patria.

La noche 8 de Julio volvimos á reunirnos. El que suscribe presentó una fórmula de juramento parecida á la de la Jóven Italia; fué aprobada y quedó juramentada é instalada definitivamente la Asociacion. Al otro dia, 9 de Julio, celebramos en un banquete su instalacion, y la fiesta de la independencia patria.

Pero se trataba de ensanchar el círculo de la asociacion, de ramificarla por la campaña, donde quiera que hubiese patriotas; de reunir bajo una bandera de fraternidad y de patria, todas las opiniones, de trabajar, si era posible, en la fusion de los partidos, de promover la formacion en las provincias de asociaciones motrices que obrasen de mancomun con la central de Buenos Aires, y de hacer todo esto con el sijilo y la prudencia que exijia la vijilancia de los esbirros de Rosas y de sus procónsules del interior.

Considerábamos que el pais no estaba maduro para una revolucion material, y que esta, lejos de darnos Patria, nos traeria ó una restauracion (la peor de todas las

revoluciones) ó la anarquía, ó el predominio de nuevos caudillos.

Creíamos que solo seria útil una revolucion moral que marcase un progreso en la regeneracion de nuestra Patria.

Creíamos que antes de apelar á las armas para conseguir ese fin, era preciso difundir, por médio de una propaganda lenta pero incesante, las creencias fraternizadoras, reanimar en los corazones el sentimiento de la Patria amortiguado por el desenfreno de la guerra civil y por los atentados de la tiranía, y que solo de ese modo se lograría derribarla sin derramamiento de sangre.

Creíamos indispensable, cuando llamábamos á todos los patriotas á alistarse bajo una bandera de fraternidad, igualdad y libertad para formar un partido nacional, hacerles comprender que no se trataba de personas, sino de patria y regeneracion por medio de un dogma que conciliase todas las opiniones, todos los intereses, y los abrazase en su vasta y fraternal unidad.

Contábamos con resortes materiales y morales para establecer nuestra propaganda de un modo eficaz. En el ejército de Rosas habia muchos jóvenes oficiales patriotas, ligados con vínculos de amistad á miembros de la asociacion. Estábamos seguros que gran número de hacendados ricos y de prestigio en la campaña de Buenos Aires abrazarian nuestra causa. En las provincias

del interior pululaba una juventud bien dispuesta á confraternizar con nosotros.—Todo nos prometia un éxito feliz; y á fé á fé que la revolucion del Sud, la de Maza, los sucesos de las provincias, probaron despues que nuestra prevision era fundada, y que existian inmensos elementos para realizar sin sangre, en momento oportuno, una revolucion radical y regenadora, tal cual la necesitaba el pais. Todo eso se ha perdido; la história dirá porqué; no queremos nosotros decirlo.

La Asociacion resolvió, por esto, á peticion del que suscribe, nombrar una comision que esplicase del modo mas sucinto y claro las palabras simbólicas.—La compusieron D. Juan Bautista Alberdi, D. Juan Maria Gutierrez y el que suscribe. Despues de conferenciar los tres, resolvieron los Sres. Gutierrez y Alberdi encargar al que suscribe la redaccion del trabajo, con el fin que tuviese la uniformidad de estilo, de forma y método de esposicion requerida en obras de esta clase.

En el intérvalo se consideró y discutió el reglamento interno de la Asociacion presentado por una comision compuesta de los Sres. Tompson y Barros.

El que suscribe tuvo que hacer viaje al sud de Buenos Aires, y presentó á la Asociacion por conducto de su Vice-Presidente una carta y un Programa.[1] No bastaba

1. Hé aquí esa carta, cuyo borrador autógrafo nos sirve para insertarla en este lugar, publicándole por primera vez: (G)

reconocer y proclamar ciertos principios; era preciso aplicarlos ó buscar con la luz de su criterio la solucion de las principales cuestiones prácticas que envolvia la organizacion futura del pais; sin esto todo nuestro la-

"*Señor Vice-Presidente de la Asociacion de la jóven generacion Argentina.*

"En víspera de salir al campo á negocios urgentes escribo á vd. estas líneas para comunicarle en embrion el proyecto de una série de trabajos que en concepto mio debe emprender la Asociacion para ponerse en estado de realizar sus miras y llevar á cabo la noble empresa que con tanto entusiasmo y decision ha iniciado—Tenia ánimo de haberlo presentado en la primera sesion qne hubiésemos tenido, pero difiriéndose esta á causa de no haberse espedido todavia las comisiones que se nombraron, considero oportuno que usted lo haga en caso que se reunan antes de mi vuelta, para no perder tiempo y que se vean cuanto antes los frutos del trabajo de la Asociacion—Lo que mas urge, á mi ver es el código ó declaracion de principios, puesto que él no servirá sinó para establecer la propaganda, y atraer sectarios á nuestra doctrina.—Apesar de esto la comision ha hecho cuanto ha podido, ocupados como han estado sus miembros de otras indispensables atenciones y espera en todo el próximo mes presentar la obra que le encomendaron, á la consideracion de la asociacion. Seria entretanto conveniente que todos nos ocupasemos en preparar los elementos de la nueva organizacion social que proyectamos y que ventilásemos aquellas cuestiones positivas que serán en lo porvenir de un interés mas vital para la Patria—Los principios son estériles sino se plantan en el terreno de la realidad, sino se arraigan en ella, sino se infunden, por decirlo asi, en las venas del cuerpo social.—Nuestra mision es esa. Hemos reconocido ciertos principios; hemos formulado en pocas palabras nuestra creencia: falta arbitrar los medios para hacerlos reconocer por todos, y colocarlos triunfantes en la silla del poder y en la cabeza del pueblo.

"Por esta razon pues, opino que la principal mira de la Asociacion debe ser, ampararse de la opinion, ya por medio de la prensa ya de la Tribuna *asi que cambie el órden de cosas actual y que la revolucion levante otra vez la cabeza.* Para ponerse en actitud de conseguirlo trabajará

bor era aéreo, por que la piedra de toque de las doctrinas sociales es la aplicacion práctica. Con ese fin el que suscribe presentó el prográma de trabajos, ó mejor, de cuestiones á resolver, que fué aprobado por

con teson en formarse un cuerpo sistemado de doctrina politica que abrace principalmente todas las cuestiones mas útiles y necesarias á nuestra sociedad.

"La primera cuestion que debe discutir, deslindar y fijar la Asociacion será la de la libertad de la prensa, por que ella es el gran móvil de toda reforma, y si no se reglamenta caerá de nuevo en los estravíos que la perdieron.

"La segunda ¿que es la soberania del pueblo, y que límites deben circunscribirla?

"La tercera, cuáles son la esencia y las formas de la democrácia representativa.

"Podrán ventilarse tambien algunas cuestiones económicas. ¿Es útil un Banco entre nosotros? *Qué es el papel moneda? ¿Cuáles sus efectos y su influjo como medio circulante, y resorte para dar fomento á la industria* —Qué es el crédito público?

"¿De qué fuente deben salir las rentas del Estado? Cuál es el sistema de contribuciones mas ejecutable, y cuál seria el que deberiamos adoptar? ¿qué clase de industria es la mas conforme á nuestra condicion? ¿Como podria fomentarse la industria agrícola?

"En seguida convendria tocar algunos puntos de administracion, único medio que pueden emplear con éxito nuestros gobiernos para hacer sentir en nuestro vasto y despoblado territorio la influencia nociva ó benéfica de su poder puesto que la accion de la ley es casi nula para la mayor parte de los que lo habitan.

"¿Bajo que plan deberia organizarse nuestra campaña? ¿Convendria ó nó establecer municipalidades en ella? Quienes las compondrian? cual seria su objeto?—*Que autoridad debe revestir un Juez de Paz?* cuales deben ser sus atribuciones? *¿Debe ser solo Juez independiente ó brazo activo y maléfico de la autoridad?*

"¿Debe haber ó nó entre nosotros un Juez de Policia? En caso que deba existir, ¿velará solo sobre la higiene pública, el abasto, el órden

la asociacion. Cada miembro escojió á su arbitrio una ó dos cuestiones, y se conprometió á tratarlas y resolverlas del punto de vista práctico indicado arriba, con la obligacion precisa ademas de hacer una reseña críti-

interior y demas ramos de policia urbana, ó ejercerá tambien funciones judiciales, y será satélite del poder arbitrario ó usurpador de los derechos del pueblo!

"Tambien importaria averiguar *¿cual seria la mejor planta para organizar la milicia nacional, y si organizada esta debe existir tropa veterana en un estado democrático.*

"Agregaré á los indicados algunos asuntos que considero de la mayor importancia. Desentrañar el espíritu de la prensa periódica durante la revolucion; segun el hilo del pensamiento revolucionario al través de los sucesos, para poder apreciar el estado de nuestra cultura intelectual, el mérito instrínseco de los pensadores y escritores que se pusieron al frente de la opinion—Bosquejar nuestra historia militar para conocer el influjo que hayan tenido, tanto las batallas como el talento de los generales en la suerte de nuestra patria, y hacer una justa apreciacion de su importancia histórica. Estudiar nuestra história parlamentaria ó examinar, analizar y apreciar todas nuestras leyes fundamentales, desde el Estatuto provisorio hasta la constitucion del último congreso, por que en ellas debe necesariamente haberse refundido todo el saber teórico y práctico de nuestros publicistas.

"Determinar los caracteres de la verdadera gloria y qué es lo que constituye el grande hombre para poner en balanza en ese crisol la reputacion de nuestros hombres públicos, y colocarlos en el lugar que les toca—Escribir la biografia de los que deban merecer honra y respeto de la posteridad.

"Hé aquí bosquejadas las tareas á que debe por ahora contraerse la Asociacion.—Si se adopta el proyecto se repartirán entre varias comisiones ó miembros, los cuales harán un trabajo completo sobre la materia que se les encomiende y concluido éste lo presentarán para que se examine y discuta, y sancione por la Asociacion—Despues de ventilado y adoptado quedará en el archivo ó fondo comun de la Asociacion, para hacer uso de él cuando lleguen las circunstancias favorables.

ca de los antecedentes históricos que tuviese en el pais el asunto que trataba, de estraer lo sustancial de ellos, y de fundar sobre esa base las teorías de mejora ó de sostitucion convenientes.

Así nuestro trabajo se eslabonaba á la tradicion, la tomábamos como punto de partida, no repudiába-

"Ningun sócio publicará ningun trabajo perteneciente á la Asociacion mientras no lo determine la mayoria—Cuando llegue el tiempo oportuno se publicará un periódico y servirán para formarlo los materiales que se vayan archivando—Los sócios harán uso entónces de su derecho de autores y entrarán en el goze esclusivo de la propiedad de sus obras.

"El punto de partida para el deslinde de cualquiera cuestion política debe ser nuestras leyes y estatutos vigentes, nuestras costumbres, nuestro estado social. Determinar primero lo que somos y aplicando despues los principios buscar lo que debemos ser, hácia qué punto debemos encaminarnos. Mostrar en seguida la práctica de las naciones cultas, cuyo estado social tenga mas analogía con el nuestro, y confrontar siempre los hechos con la teoría, ó las doctrinas de los publicistas mas adelantados.

"No salir del terreno práctico, no perderse en estracciones, clavar el ojo de la inteligencia en las entrañas mismas de nuestra sociedad es el único modo de hacer algo útil á la patria y de atraer prosélitos á nuestra causa.

"Asi lograremos levantar el monumento de la gloria de la jóven generacion Argentina, tener en nuestro poder todos los elementos de la lucha y del triunfo *cuando llegue nuestro dia, y brille el sol de la regeneracion de la patria.*

"Asi llegaremos á hacer una verdadera fusion de todas las doctrinas progresivas á uniformar nuestras opiniones, á ligarnos por vínculos indisolubles, á disponer de los destinos de nuestra patria y á organizar una alianza formidable que arrolle y pulverice la impura liga de los egoistas, los malvados y los opresores. (E. E.)

mos el legado de nuestros padres ni antecesores; antes al contrario adoptábamos como lejítima herencia las tradiciones progresivas de la revolucion de Mayo con la mira de perfeccionarlas ó complementarlas. No hacíamos lo que han hecho las facciones personales entre nosotros;—destruir lo obrado por su enemigo, desconocerlo, y aniquilar así la tradicion, y con ella todo jérmen de progreso, toda luz de critério para discernir racionalmente el caos de nuestra vida social.

Ese prográma redactado de prisa, en vísperas de irme al campo, que creo el primero y único entre nosotros, contenía, sinembargo, entre otras, las siguientes cuestiones capitales—La cuestion de la prensa—La cuestion de la soberania del pueblo, del sufragio y de la Democrácia representativa—La del asiento y distribucion del impuesto—La del banco y papel moneda—La del crédito público—La de la industria pastoril y agrícola—La de la emigracion—La cuestion de las municipalidades y organizacion de la campaña—La de la policia—La del ejército de línea, y milicia nacional—Además, desentrañar el espíritu de la prensa periódica revolucionaria—Bosquejar nuestra história militar y parlamentaria—Hacer un exámen crítico y comparativo de todas las constituciones y estatutos, tanto provinciales como nacionales—Determinar los carácteres de la verdadera gloria y qué es lo que costitu-

ye al grande hombre;—asunto que diseñó á grandes rasgos el que suscribe en la redaccion del dogma.

El punto de arranque, como deciamos entonces, para el deslinde de estas cuestiones debe ser nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestro estado social; determina primero lo que somos, y aplicando los principios, buscar lo que debemos ser, hácia que punto debemos gradualmente encaminarnos. Mostrar en seguida la práctica de las naciones cultas cuyo estado social sea mas análago al nuestro, y confrontar siempre los hechos con la teoría ó la doctrina de los publicistas mas adelantados. No salir del terreno pràctico, no perderse en abstraciones; tener siempre clavado el ojo de la inteligencia en las entrañas de nuestra sociedad....

III.

A los veinte dias regresó el que suscribe del campo, y poco despues presentó á sus compañeros la redaccion que le habian encomendado. La aprobaron en todas sus partes, y se invirtió una noche en leerla ante la Asociacion, entonces algo mas numerosa que al principio. Despues de su lectura, á peticion del que suscribe, se resolvió considerar y discutir por partes el

Dogma, porque importaba que todos los miembros le diesen su asentimiento meditado y racional para que él no fuese sino la espresion formulada del pensamiento de todos. Y lo era en efecto: solo se vanagloria el que suscribe de haber sido por fortuna el intérprete y órgano de ese pensamiento, y tomado oportunamente la iniciativa de su manifestacion solemne.

La redaccion de esta obra presentaba en aquella época dificultades gravísimas. Como instrumento de propaganda, debia ser inteligible á todos—

En pequeño espacio abarcar los fundamentos ó principios de todo un sistema social—

La legitimidad de su orígen, su condicion de vida, vincularse en su unidad y en su nacionalidad.

Debia, en suma, ser *un credo*, *una bandera*, *y un programa*.

Pero reducido á fórmulas precisas y dogmáticas, ó á la forma de una declaracion de principios ¿no hubiera sido ininteligible ú oscuro para la mayor parte de nuestros lectores?

Se creyó por esto, mejor, formular y esplicar racionalmente algunos puntos;—no era para los doctores, que todo lo saben; era para el pueblo, para nuestro pueblo.

La palabra *progreso* no se habia esplicado entre nosotros. Pocos sospechaban que el *progreso* es la ley

de desarrollo y el fin necesario de toda sociedad libre; y que Mayo fué la primera y grandiosa manifestacion de que la sociedad argentina queria entrar en las vías del progreso.

Pero, cada pueblo, cada sociedad tiene *sus leyes ó condiciones peculiares de existencia*, que resultan de sus costumbres, de su historia, de su estado social, de sus necesidades físicas, intelectuales y morales, de la naturaleza misma del suelo donde la providencia quiso que habitase y viviese perpétuamente.

En que un pueblo camine al desarrollo y ejercicio de su actividad con arreglo á esas condiciones peculiares de su existencia, consiste el *progreso normal*, el *verdadero progreso*.

En Mayo el pueblo Argentino empezó á existir como pueblo. Su condicion de ser esperimentó entonces una transformacion repentina. Como esclavo, estaba *fuera de la ley del progreso*; como libre, entró rehabilitado en ella.—Cada hombre, emancipado del vasallaje, pudo ejercer la plenitud del derecho individual y social. La sociedad por el hecho de esa transformacion debió empezar y empezó á esperimentar nuevas necesidades, y á desarrollar su actividad libre, á progresar conforme á la ley de la providencia.

Hacer obrar á un pueblo en contra de *las condiciones peculiares de su ser como pueblo libre* es mal gastar

su actividad, es desviarlo del progreso, encaminarlo al retroceso.

En conocer esas condiciones y utilizarlas consiste la ciencia y el tino práctico del verdadero Estadista.

Nosotros creíamos que unitarios y federales desconociendo ó violando las condiciones peculiares de ser del pueblo Argentino, habian llegado con diversos procederes al mismo fin—*al aniquilamiento de la actividad nacional:—los unitarios sacándola de quicio y malgastando su energía en el vacio; los federales sofocándola bajo el peso de un despotismo brutal; y unos y otros apelando á la guerra.*

Creyendo esto, comprendiamos que era nesesario trabajar por reanimar esa actividad y ponerla en la senda del verdadero progreso, mediante una organizacion que, si no imposibilitase la guerra, la hiciese al menos difícil.

El fundamento, pues, de nuestra doctrina resultaba de la condicion peculiar de ser impuesta al pueblo Argentino por la revolucion de Mayo; el principio de unidad de nuestra teoria social del pensamiento de Mayo;—la Democrácia.

No era esta una invencion (nada se inventa en política). Era una deduccion lójica del estudio de lo pasado y una aplicacion oportuna. Ese debió ser y

fué nuestro punto de partida en la redaccion del Dogma.

Queriamos entonces como ahora la Democrácia como *tradicion*, como *principio* y como *institucion*—

La Democrácia como tradicion, es *Mayo*, *progreso contínuo*.

La Democrácia como principio—*la fraternidad, la igualdad y la libertad*—

La Democrácia como institucion conservatriz del principio —el *sufragio* y la *representacion* en el distrito municipal, en el departamento, en la provincia, en la república.

Queríamos, ademas, como instituciones emerjentes, la Democracia en la enseñanza, y por medio de ella en la familia; la Democracia en la industria y la propiedad raiz; en la distribucion y retribucion del trabajo; en el asiento y reparticion del impuesto; en la organizacion de la milicia nacional; en el órden gerárquico de las capacidades; en suma, en todo el movimiento intelectual, moral y material de la sociedad Argentina.

Queríamos que la vida social y civilizada saliese de las ciudades capitales, se esparramase por todo el pais, tomase asiento en los lugares y villas, en los distritos y departamentos; descentralizar el poder, arrancár-

selo á los tiranos y usurpadores, para entregárselo á su lejítimo dueño—al Pueblo.

Queríamos que el pueblo no fuese como habia sido hasta entonces, un instrumento material de lúcro y poderío para los caudillos y mandones, un pretesto, un nombre vano invocado por todos los partidos para cohonestar y solapar ambiciones personales, sino lo que debia ser, lo que quiso que fuese la revolucion de Mayo —el principio y fin de todo. Y por pueblo entendemos hoy como entonces, socialmente hablando, la universalidad de los habitantes del pais; políticamente hablando, la universalidad de los ciudadanos; porque no todo habitante es ciudadano, y la ciudadania proviene de la institucion democrática.

Queríamos, en suma, que la Democrácia Argentina se desarrollase y marchase gradualmente á la perfeccion por una série de progresos normales, hasta constituirse en el tiempo con el carácter peculiar de Democrácia Argentina. Antes de la revolucion todo estaba reconcentrado en el poder público. El pueblo no pensaba ni obraba sin el permiso ó beneplácito de sus mandones:—de ahí sus hábitos de inercia. Despues de la revolucion el gobierno se estableció bajo el mismo pié del colonial; el pueblo soberano no supo hacer uso de su libertad, dejó hacer al poder y nada hizo por sí para su bien: esto era natural; los gobier-

nos debieron educarlo, estimularlo á obrar sacudiendo su pereza.

Nosotros queríamos, pues, que el pueblo pensase y obrase por sí, que se acostumbrase poco á poco á vivir colectivamente, á tomar parte en los intereses de su localidad comunes á todos, que palpase allí las ventajas del órden, de la paz y del trabajo comun; encaminado á un fin comun. Queríamos formarle en el *partido* una Patria en pequeño, para que pudiese mas fácilmente hacerse idea de la grande abstraccion de la Pátria nacional; por eso invocamos—Democrácia.

La manía de gobernar por una parte, y la indolencia real y la supuesta incapacidad del pueblo por otra, nos habian conducido gradualmente á una centralizacion monstruosa, contraria al pensamiento Democrático de Mayo, que absorve, y aniquila toda la actividad nacional—al despotismo de Rosas.

Concebíamos por esto en la futura organizacion, la necesidad de descentralizarlo todo, de arrancar al poder sus usurpaciones graduales, de rehabilitar al pueblo en los derechos que conquistó en Mayo; y de constituir con ese fin en cada *partido* un centro de accion administrativa y gubernativa, que eslabonándose á los demás, imprimiese vida potente y uniforme á la asociacion nacional, gobernada por un *poder central*.

Se vé pues, que caminábamos á la *unidad*, pero por diversa senda que los federales y unitarios. No á la unidad de *forma* del unitarismo, ni á la *despótica* del federalismo, sino á la unidad intrínseca, animada, que proviene de la concentracion y accion de las capacidades físicas y morales de todo los miembros de la asociacion política.

IV.

El exámen y discusion del Dogma, nos ocupó varias sesiones. Ninguna modificacion sustancial se hizo en él, y solo se eliminaron dos ó tres frases.

Lucieron en ella los Sres. Alberdi, Gutierrez, Tejedor, Frias, Peña (Jacinto), Irigoyen,[1] Lopez, etc.

Quedó sancionado en todas sus partes por unanimidad, y se resolvió mandarlo imprimir en Montevideo para desparramarlo despues por toda la República.

Diremos algo sobre los puntos controvertidos en la discusion.

Opinaron algunos que nada se hablase de religion, otros invocaron la filosofía.

Las cuestiones religiosas generalmente interesan muy poco á nuestros pensadores, y cuando mas les arrancan una sonrisa de ironía: error heredado por algunos

1. Doctor don Miguel.

de nuestros amigos. Así se ha desvirtuado y desnaturalizado en nuestro pais poco á poco el sentimiento religioso.—No se ha levantado durante la revolucion una voz que lo fomente ó lo ilumine. Así las costumbres sencillas de nuestros padres se han pervertido; todas las nociones morales se han trastornado en la conciencia popular, y los instintos mas depravados del corazon humano se han convertido en dogma. Así, en nuestra orgullosa suficiencia, hemos desechado el móvil mas poderoso para moralizar y civilizar nuestras masas: no hay freno humano ni divino que contenga las pasiones desbocadas; y no nos ha quedado sino indiferencia estúpida, absurdas y nocivas supersticiones, y la práctica de un culto estéril, que solo sirve de diversion como un teatro, porque no encuentra fé en los corazones descreidos.

¿Creis, vosotros que habeis estado en el poder, que si el sentimiento religioso se hubiera debidamente cultivado en nuestro pais, ya que no se daba enseñanza al pueblo, Rosas lo habría depravado tan fácilmente, ni encontrado en él instrumentos tan dóciles para ese barbarismo antropófago que tanto infama el nombre Argentino?

A vosotros, filósofos, podrá bastaros la filosofía; pero al pueblo, á nuestro pueblo, si le quitais la religion ¿qué le dejais?—apetitos animales, pasiones sin freno;

nada que lo consuele ni lo estimule á obrar bien. ¿Qué autoridad tendrá la moral ante sus ojos sin el sello divino de la sansion religiosa, cuando nada le habeis enseñado durante la revolucion, sino á pisotear el derecho, la justicia y las leyes? ¿No os abisma esta consideracion?...Sin embargo, si ella no pesa en vuestro juicio echad la vista á la República Argentina, y vereis do quier escrita con sangre la prueba de lo que digo:—el degüello y la espoliacion forman allí el derecho comun.

La iglesia Argentina ha estado en incomunicacion con Roma hasta el año 30. La revolucion la emancipó de hecho; pero el clero, alistándose en la bandera de Mayo, echó en el olvido su mision evangélica.—No comprendió que el modo de servirla eficazmente era sembrando en la conciencia del pueblo la semilla de regeneracion moral é intelectual—el Evangelio.

Verdad es, que muchas veces su palabra sirvió á los intereses de la independencia patria; pero pudo ser mas útil, mas fecunda, evangelizando la multitud, robusteciendo el sentimiento religioso, predicando fraternidad, y santificando con el bautismo de la sancion religiosa, los dogmas Democráticos de Mayo.

Rara vez en nuestras campañas, donde el desenfreno y la inmoralidad no hallaban coto, ni alcanzaba la accion de la ley, ni de la autoridad vacilante, se oyó la

voz de los evangelizadores. Se mandaban siempre los mas nulos ó inmorales á apacentar la grei cristiana en los desiertos: los doctores se holgaban en las ciudades. En las festividades religiosas se daba todo al culto, y nada á la moral evangélica; y ese culto, incomprensible y mudo para corazones sin fé, no podia despertar sentimientos de piedad y veneracion en la multitud.

Los sacerdotes de la ley habian desertado del santuario para adulterar con las pasiones mundanas, y la grei que les confió el Señor se habia estraviado.

La iglesia, sin embargo, emancipada de hecho por la revolucion, pudo constituirse en *unidad* bajo el patronato de nuestros gobiernos pátrios, y emprender una propaganda de civilizacion y moral por nuestras campañas, en momentos en que no era fácil pensar en la enseñanza popular, ni podian sus habitantes, por no saber leer, recibirla sino por medio de la palabra viva del sacerdote.

No lo hizo. Los sacerdotes hallaron mas agrado y provecho en los debates de la arena política. La tribuna vió con escándalo á esos tránsfugas de la cátedra del espíritu santo, debatiendo con calor sin igual cuestiones políticas, agravios de partido, pasiones é intereses terrestres; y últimamente los ha visto predicar venganza y esterminio para congraciarse con el tirano de su patria.

Esto era natural, por que todo es lójico en la vida social.—El clero renegó su mision Evangélica;—desapareció el prestigio que lo rodeaba á los ojos del pueblo, porque «¿cómo tendrán fé en la palabra del sacerdote, si él mismo no observa la ley?»—el fervor religioso se amortiguó en las conciencias;—decayeron todas las creencias fundamentales del órden social;—el desenfreno de las pasiones, la anarquía, fué nuestro estado normal;—el despotismo bárbaro nació de sus entrañas; y la religion y el sacerdote han llegado á ser, por último, entre sus manos, dóciles y utilísimos instrumentos de tirania y retroceso.

Hay algo mas, notable todavia.—La iglesia que no supo en tiempo asegurar su independencia del poder temporal, se dejó por último *embozalar* por Roma, y concedió sin oposicion alguna al gobierno su sumision al Episcopado, [1] cuyo recuerdo apenas existia en la memoria de los Argentinos.

El catolicismo gerárquico volvió á establecerse en la República.

1. El año 31 se reconoció la dignidad de Vicario Apostólico en el mismo individuo que despues fuè obispo Diocésano. Justo es decir, que el fiscal del estado D Pedro J. Agrelo, defendió los fueros de la Iglesia y del Patronato con una energia y una habilidad que mucho le honran. Pero el clero no alzó la voz hasta el año 34; y eso en virtud de consulta que hizo el Gobierno individualmente á algunos de sus miembros mas notables como puede verse en el apéndice al Memorial Ajustado. (E. A.)

¡Cosa singular! La revolucion de Mayo, á nombre de la democracia, habia allanado y nivelado todo.

La iglesia Argentina debió democratizarse y se democratizó en efecto por la fuerza de las cosas, no por su voluntad.

Rosas niveló, por último, á todo el mundo, para descollar él solo; pero antes que él asentara su nivel de plomo sobre todas las cabezas, la iglesia Argentina, bajo su patronato entonces (porque era Gobernador) se hincaba á los piés de Roma, y se sometia al pastor armado del báculo de San Pedro.

Esa rehabilitacion de la gerarquía eclesiástica era muy notable, despues de 30 años de revolucion Democrática. Bien la comprendo en la unidad y espíritu del catolicismo; pero tambien concibo, como en el órden político realizable una organizacion democrática de la iglesia Argentina, fundada en la supremacia legítima de los *mejores* y mas *capaces*, es decir—en el pensamiento de Mayo;—y me abisma la inercia del clero tratándose de intereses suyos.—Pero así, inhábil para sí propio, el clero ha ido cayendo poco á poco, hasta la degradacion en que hoy le vemos en la República.

En vista de lo espuesto ¿cómo no hablar de religion en nuestro dogma socialista? ¿No era caer en la aberracion del partido unitario y federal, desconocer ese elemento importantísimo de sociabilidad y de progreso?

¿No era deber nuestro trabajar por la rehabilitacion del cristianismo y del sacerdocio, cuando procurábamos, por medio de las creencias, atraer los ánimos á la concordia y la libertad?

Estas consideraciones esplican el capítulo sobre religion.

Pedíamos con arreglo á la ley de la Provincia de 12 de octubre de 1825—la mas amplia libertad religiosa, por que considerábamos que la emigracion estranjera debia traer al pais infinitos elementos de progreso de que carece, y que era preciso estimularla por leyes protectoras.

Rechazábamos para ser lójicos, el pleonasmo político de la religion del Estado, proclamado en todas nuestras constituciones, como inconciliable y contradictorio con el principio de la libertad religiosa.

Queríamos la independencia de la sociedad religiosa y por consiguiente de la iglesia, por que la veíamos instrumento dócil de barbárie y tirania.

Deseábamos, por último, que el clero comprendiese su *mision*, se dejase de política, y pusiese mano á la obra santa de la regeneracion móral é intelectual de nuestras masas populares, predicando el *cristianismo*.

V.

Otro punto controvertido con calor en la discusion fué el del *sufragio*.

Empezaremos por sentar, que el derecho de sufrajio, diferente del derecho individual anterior á toda institucion, es de oríjen constitucional, y que el lejislador puede, por lo mismo, restrinjirlo, amplificarlo, darle la forma conveniente.

La ley de la Provincia de Buenos Aires de 14 de Agosto de 1821, concedia el derecho de sufragio á «todo hombre libre, natural del pais ó avecindado en él, desde la edad de 20 años, ó antes si fuere emancipado.»

Se pedia por algunos miembros de la asociacion el sufragio universal, sancionado por nuestras leyes. Se citaba en abono de esa opinion, la práctica de los Estados de la Union Norte Americana.

En los Estados Unidos, y no en todos, sino en algunos con ciertas restricciones, podia hacerse esa concesion. Pero ¿cómo parangonar nuestro pueblo con aquel ni con ninguno donde existia esa institucion? Sin embargo, cosa increible! la nuestra sobrepujaba en liberalismo á todas las vijentes en otros paises; y no comprendemos la mente del lejislador al dictar semejante ley, cuando se ensayaba por primera vez el sistema re-

presentativo entre nosotros, y se queria echar la planta de instituciones sólidas.

Lo diremos francamente. El vicio radical del sistema unitario, el que minó por el cimiento su edificio social, fué esa ley de elecciones—el sufragio universal.

El partido unitario desconoció completamente el elemento Democrático en nuestro pais.—Aferrado en las teorias sociales de la Restauracion en Francia, creyó que podria plantificar en él de un soplo instituciones representativas,y que la autoridad del gobierno bastaria para que ellas adquiriesen consistencia.

Reconociendo en principio la soberanía del pueblo, debió, sín duda, parecerle antilójico, no concederle ámplio derecho de concurrir al único acto soberano (salvo el de la fuerza) en que un pueblo como el nuestro hace alarde de su soberanía. Pero acostumbrado, á mirarlo en poco, se imajinó tal vez, que no haria uso, ó no abusaria de ese derecho; y teniendo en sus manos el poder, tendria las elecciones y medios abundantes en todo caso para someterlo y gobernarlo segun sus miras, sanas sin duda, pero equivocadas.

Se engañó. La mayoria del pueblo á quien se otorgaba ese dereeho, no sabia lo que era sufragio, ni á que fin se encaminaba eso, ni se le daban tampoco medios de adquirir ese conocimiento.—Sin embargo, lo cita-

ban los tenientes alcaldes, y concurrian algunos á la mesa electoral, presentando una lista de candidatos que les daban:—era la del Gobierno.

Por supuesto el Gobierno en sus candidatos tendria en vista las teorias arriba dichas. Era obvio que debia ser representada la propiedad raiz, la inmueble, la mercantil, la industrial, la intelectual, que estaba en la cabeza de los doctores y de los clérigos por privilejio esclusivo heredado de la Colonia;—y como en las otras clases habia pocos hombres hábiles para el caso, la sancion oficial los habilitaba de capacidad para la *representacion* en virtud de su dinero, como habia habilitado á todo el mundo de aptitud para el *sufragio*. Así surjieron de la oscuridad una porcion de nulidades, verdaderos ripios ó escrecencias políticas, que no han servido sino para embarazar ó trastornar el movimiento regular de la máquina social, y que se han perpetuado hasta hoy en la Sala de Representantes.

Se vé, pues; todo era una ficcion; la base del sistema estaba apoyada sobre ella. Una tercera parte del pueblo no votaba, otra no sabia por qué ni para que votaba, otra debe presumirse que lo sabia. Otro tanto sucedia en la Sala, donde los clérigos y doctores rejenteaban. Bajo bellas formas se solapaba una mentira, y no sé que sobre una mentira farsáica pueda fundarse institucion alguna, ni principio de lejitimidad de poder incontrastable.

Tuvimos razon para decirlo. El partido unitario no tenia *reglas localas de criterio socialista*;—desconoció el elemento Democrático;—lo buscó en las ciudades, estaba en las campañas. No supo organizarlo, y por lo mismo no supo gobernarlo. Faltándole esa base, todo su edificio social debió desplomarse, y se desplomó.

Estableció el sufragio universal para gobernar en forma por él; pero, en su suficiencia y en sus arranques aristocráticos, aparentó ó creyó poder gobernar por el pueblo; y se perdió y perdió al pais con la mayor buena fé del mundo.

No tuvo fé en el *pueblo*,—en el *ídolo* que endiosaba y menospreciaba á un tiempo; y el ídolo en venganza dejó caer sobre él todo el peso de su omnipotencia, y lo aniquiló con su obra.

Su sistema electoral y representativo fué una verdadera fantasmagoria, que han sombreado con tintas demasiado horribles, los desastres que de ella nacieron, y que sirvió maravillosamente à la inauguracion del Despotismo.

Rosas tuvo mas tino—Echó mano del elemento democrátivo, lo esplotó con destreza, se apoyó en su poder para cimentar la tirania. Los unitarios pudieron hacer otro tanto para fundar el imperio de las leyes.

Ser grande en política, no es estar á la altura de la

civilizacion del mundo, sino á la altura de las necesidades de su pais.

Pero, volviendo al sufragio. La oposicion empezó á disputar las elecciones y engrosó sus filas en la Representacion; no era difícil con semejante sistema electoral. Vino el Congreso y allí llevó sus candidatos, quienes trabajaron con suceso en la obra de su disolucion, y se sentaron por fin triunfantes en la silla del poder.

La ley de 14 de Agosto habia dado de sí sus consecuencias lójicas. Hecha para apoyar un sistema, contribuyó eficazmente á derribarlo.

La oposicion federal siguió la misma táctica, empleando los mismos medios que sus antagonistas vencidos. Las nulidades que sacó á luz el partido unitario, continuaron alternando en las renovaciones de la Sala, y algunos clérigos mas, engrosaron su falanje inmoble.

El partido federal se encarnó al fin en Rosas por la muerte de Dorrego. No pudo haber discrepancia en cuanto á los *sufragantes* con respecto á los candidatos gubernativos.

Entró Balcarce al poder con el beneplácito de Rosas; —los sufragantes fueron suyos sin oposicion. Se rebeló Balcarce contra Rosas,—hubo escision entre los representantes y sufragantes y algun barullo sin conse-

cuencia. Rosas andaba por los desiertos *aguaitando* la presa.

Cayó Balcarce al primer empuje, y entonces los sufragantes vinieron con sus picas á intimar á nombre de Rosas á los representantes, que habian caducado sus poderes lejislativos.

Se formó por renovacion una Sala Rosista. Los sufragantes fueron siempre del parecer del mandon. Volvieron á aparecer allí algunas de esas caras estúpidas y marmóreas que estaban como incrustadas en los bancos de la Sala desde su fundacion.

Rosas queria la *suma* del *poder*, y los representantes se la dieron, aniquilándose á sí mismos, despedazando la ley por la cual existian como cuerpo deliberante; y el pueblo, los sufragantes, pusieron sin vacilar el sello de su lejitimidad soberana sobre aquella sancion monstruosa de una *turba de cobardes, de imbéciles y de traidores.*

La ley de 15 de Agosto—el sufragio universal, dió de sí cuanto pudo dar, el suicidio del pueblo por sí mismo—la lejitimacion del Despotismo.

El sistema Representativo del año 21 devoró á sus padres y á sus hijos. Hace once años que Rosas, en castigo, lo puso á la vergüenza pública; y ahí se está sirviendo de escarnio á todo el mundo.

Y sin embargo, no ha mucho que el Sr. Editor del Na-

cional [1] (cuyas opiniones sobre otros puntos respetamos) para calmar los temores que pudieran tener algunos sobre el desquicio, consiguiente á la caida de Rosas, aseguraba:—que no habia mas que volver al programa del año 21.—Nos aconsejaba por lo visto el *retroceso* ¡cómo si el pais no hubiese vivido 25 años mas! Y qué vida! ¡Cómo si no existieran hombres que no conociesen la insuficiencia y mezquindad de ese programa y los posteriores, tanto en el órden administrativo como gubernativo, para su organizacion y réjimen futuro!

La raiz de todo sistema democrático es el *sufragio*. Cortad esa raiz, aniquilad el sufragio, y no hay pueblo ni instituciones populares:—habrá cuando mas Oligarquia, Aristocrácia, Despotismo monárquico ó Republicano. Desquiciad, parodiad el sufragio, hallareis una lejitimidad ambigua y un poder vacilante, como en el sistema unitario. Ensanchad el sufragio en la monarquía representativa, y dareis entrada al poder al elemento Democrático. En Francia, despues de Julio, el censo electoral se disminuyó; la monarquía se democratizó un tanto: hay un partido que lucha hoy por democratizarla mas. [2]

1. El Nacional de Montevideo redactado por D. J. Rivero Indarte. (G)

2. El órgano principal de este partido es la "Democracia Pacífica" periódico redactado por M. V. Considerant, discípulo de Furier, y publicista muy distinguido. Recordamos haber leido en el manifiesto ó

La monarquía Brasilera es la mas democrática de las que existen. En la democrácia Norte Americana, en la Helvética, el sufragio reviste un carácter peculiar, ¿porqué en la nuestra, sometida á condiciones propias de existencia, no sucedería lo mismo?

Se habia ensanchado entre nosotros el sufragio hasta el estremo. Primero, sin conocer su poder, se mantubo inerte, ó se puso ciegamente en manos de los partidos; despues, se salió de madre y todo lo trastornó. Era preciso, pues; refrenarlo, ponerle coto por una parte; hacerlo por otra efectivo, reanimarlo, para dar vida popular á la institucion popular; para que el pueblo fuese por fin pueblo, como lo quiso Mayo.

Llegamos, por lo mismo, lójicamente en el dogma á esta fórmula—*Todo para el pueblo, y por la razon del pueblo.*

Concebíamos entonces una forma de institucion del sufragio, que sin escluir á ninguno, utilizase á todos con arreglo á su capacidad para sufragar. El *partido municipal* podia ser centro de accion primitiva del sufragio, y pasando por *dos ó tres grados* diferentes, lle-

prefesion de fé política de los editores de ese periódico, publicado el año 43, muchas cosas y casi en los mismos términos de las que pediamos nosotros el año 37 para nuestro pais. Coincidencia comun; andando por igual camino nos encontramos. Tomamos nota de ella, por lo que nos honra y robustece nuestra doctrina; sintiendo no tener el periódico para copiarlo aquí, y que todos viesen la identidad. (E. A.)

gar hasta la Representacion; ó concediendo á la propiedad solamente el derecho de sufragio para representantes, el proletario llevaria temporariamente su voto á la urna municipal del *partido*.

No es este lugar, ni tiempo oportuno de aventurar nada definitivo sobre este punto; no faltará ocasion de ventilarlo en todas sus faces. [1] Basta lo dicho, para que se comprenda el sentido de nuestra fórmula, y todo lo espresado en el Dogma.

Sentíamos la necesidad de fijar una base, de tener un punto de arranque que nos llevase por una série de progresos graduales á la perfeccion de la institucion democrática.

Caminábamos á la democrácia, es decir, á la igualdad de clases. «La igualdad de clases, dijimos, envuelve la libertad individual, la libertad civil y la libertad política:—cuando todos los miembros de la asociacion estén en posesion plena y absoluta de estas libertades y ejerzan de mancomun la soberanía; la democrácia se habrá definitivamente constituido sobre la basa incontrastable de la igualdad de clases»—Caminábamos, pues, al sufragio universal.

1. Lo haremos en una obra que pensamos publicar, titulada—La Democracia en el Plata. (E. A.)

VI.

Sancionado nuestro Dogma con el carácter de provisorio, como vínculo de union y como instrumento de propaganda; hecha la distribucion de las cuestiones del programa entre los miembros de la asociacion; no eran ya necesarias frecuentes reuniones.

Sabíamos que Rosas tenia noticia de ellas, y que nos seguian la pista sus esbirros.

Precaucionalmente nos habiamos juntado en barrios diferentes, entrando y saliendo á intérvalos, de dos en dos, para no escitar sospechas; pero nos habian sin duda atisbado. Dudaba tal vez Rosas del objeto de nuestras reuniones, las creyó literarias y nos dejaba hacer. Resolvimos no reunirnos, sino cuando el presidente por sí ó por solicitud de algun miembro hiciese convocatoria.

La Francia estaba en entredicho con Rosas. La mazorca mostraba el cabo de sus puñales en las galerias mismas de la Sala de Representantes, y se oia do quier el murmullo de sus feroces y sarcásticos gruñidos. La habian azuzado, y estaba rabiosa y hambrienta la jauria de dogos carniceros. La divisa, el luto por la Encarnacion, el vigote, buscaban con la verga en mano, víctimas ó ciervos para estigmatizar. La vida en Buenos Aires se iba haciendo intolerable.

Algunos miembros de la asociacion se embarcaron

para Montevideo, y entre ellos el Sr. Alberdi, trayendo el Dogma con la mira de hacerlo imprimir y desparramarlo.

El que suscribe se retiró á su estancia, por que creia que emigrar es inutilizarse para su pais; y solo esperaba de él la revolucion radical y rejeneradora:

Si Rosas no fuera tan ignorante y tuviese un ápice de patriotismo en el alma, si hubiese comprendido su posicion, habria en aquella época dado un punta-pié á toda esa hedionda canalla de infames especuladores y de imbéciles beatos que lo rodea; habria llamado y patrocinado á la juventud, y puéstose á trabajar con ella en la obra de la organizacion nacional, ó al menos en la de la Provincia de Buenos Aires, que en concepto nuestro era sencillísima; por que no es tan difícil como se cree la política para los jóvenes, sobre todo, intelijentes. ¿No se han visto hábiles para la nuestra hasta los gauchos y los pulperos?

Hombre afortunado como ninguno, todo se le brindaba para acometer con éxito esa empresa. Su popularidad era indisputable; la juventud, la clase pudiente y hasta sus enemigos mas acérrimos lo deseaban, lo esperaban, cuando empuñó la suma del poder; y se habrian reconciliado con él y ayudádole, viendo en su mamo una bandera de fraternidad, de igualdad y de libertad.

Asi Rosas hubiera puesto á su pais en la senda del

verdadero progreso: habria sido venerado en él y fuera de él como el primer estadista de la América del Sud; y habria igualmente paralizado sin sangre ni desastres, toda tentativa de restauracion unitaria. No lo hizo; fué un imbécil y un malvado. Ha preferido ser el Minotauro de su pais, la ignominia de América, y el escándalo del mundo.

El Iniciador, en tanto, en Montevideo, fundado en Abril de 1838 por los SS. D. Miguel Cané y D. Andrés Lamas, y sostenido tambien por plumas jóvenes de Buenos Aires, [1] habia empezado á tocar algunas cuestiones de literatura, nuevas entre nosotros, y á batir ciertas preocupaciones clásicas. Hubo su alarma reaccionaria entre paredes.

Años antes en Buenos Aires, la poesia habia tentado evolucionar por senda no trillada en nuestro pais, y la literatura tambien en la «Moda» y otros papeles dado asomos de vida nueva.

Pero se concibe bien, que la poesia á las letras no podian en aquella época calmar la ansiedad de la juventud, ni atraer mucho la atencion de una sociedad preocupada de intereses tan positivos, trémula todavia por

1. Alverdi, Frias, Tejedor, Gutierrez, y especialmente este último, contribuyeron á sostener al "Iniciador", con artículos sociales, filósoficos y literarios, disfrazando sus verdaderos nombres con iniciales de significado conocido de ellos y de sus correligionarios unicamente. (G.)

tan hondas ajitaciones, incierta sobre su porvenir y sacudiéndose palpitante en las garras de su tirano. A esa causa debe atribuirse la timidez de sus ensayos, y es de presumir que los jóvenes que se ocuparon de letras, mas lo hicieron por despecho y necesidad de accion mental, que por obedecer á un impulso propio ó social.

No es este el lugar de apreciar la importancia ni los progresos de esa evolucion literaria. Basta á nuestro propósito hacer notar, que la fermentacion política y literaria estaba á un tiempo en la cabeza de la juventud Argentina; y que solo Montevideo ofrecia asilo seguro al pensamiento proscripto de Buenos Aires.

Pero el Iniciador se avanzó á mas. Publicó algunos artículos socialistas, donde la juventud reclamaba el puesto que le correspondia, y arrojaba algunas ideas sobre la diferencia del labor intelectual de la generacion anterior, y de la nueva. La reaccion se pronunció mas claramente contra los innovadores,. .neófitos imberbes que pretendian asientos de vocales en el *sinedrio* de la política.

El asunto que ocupaba entonces los ánimos en ambas orillas del Plata, eran las diferencias entre Rosas y los ajentes Franceses.

El Sr. Alberdi promovió á su llegada á este pueblo, una Asociacion igual á la de Buenos Aires, á la cual se

incorporaron los SS. Cané, Mitre, Somellera (D. Andrés) y Bermudez.

El Iniciador en su último número publicó el *Dogma de la jóven generacion* y lo reprodujo el Nacional, que bajo la redaccion de los SS. Alberdi, Cané y Lamas, habia entrado en Noviembre del año 38 en la palestra política, y ventilado con suceso la cuestion de la guerra á Rosas, que declaró poco despues el gobierno Oriental.

A la aparicion del Dogma se gritó *«al cisma» «á la rebelion»* primero; despues se sacudió á la ironía y al sarcasmo en les salones, donde hicieron fortuna algunas pullas y epitetos lanzados contra la juventud. Ni una palabra de estímulo, de aprobacion por sus nobles esfuerzos, salió para ella de entre los hombres que entonces tenian el cétro del pensamiento en el Plata. Eran unos locos, unos románticos;—estaban los jóvenes desheredados del sentido comun, por que se segregaban espontáneamente de la comunion de los *creyentes*; porque tenian mas fé en su fuerza y su porvenir, que en la restauracion de cosas pasadas; porque querian emanciparse del tutelaje tradicional de la Colonia y ejercer su derecho de hombres. En cuanto á la discusion pública, la evadieron; no creyeron, sin duda, competentes para ella á los innovadores.

Cosa singular!—La juventud en Buenos Aires, rechazada por el despotismo bárbaro, encontraba en Mon-

tevideo (asilo de los proscriptos por Rosas) la reaccion inofensiva es cierto, pero no menos intratable, del esclusivismo sectario.

La Francia declaró bloqueado á Buenos Aires el 5 de Mayo de 1838. En la República Argentina todos debieron ser de la opinion del Restaurador; sin embargo, Rosas apeló al pueblo, y los sufragantes en una série interminable de pronunciamientos, con arreglo á la ley del año 21, testimoniaron ante el mundo que Rosas tenia razon, y que habia por parte de la Francia injuria y desafuero contra la soberanía Nacional. Por supuesto, que la mayoría de los sufragantes no sabia en lo que consistia, ni lo que importaba esa lesion enorme del fuero nacional.

Casi todos los Argentinos en Montevideo y á su frente el partido unitario, fueron del parecer de Rosas y de los sufragantes de Buenos Aires; y D. Juan Cruz Varela formuló su pensamiento comun sobre la cuestion, en los siguientes versos muy aplaudidos entonces, tanto en Montevideo como en Buenos Aires.

"¡Ah! si tu tirano supiese siquiera
Reprimir el vuelo de audacia estranjera
Y vengar insultos que no vengará!....."

Y luego hablando de nuestro Rio, dice—

"Y hora estraña flota le doma, le oprime,
Tricolor bandera, flamea sublime,
Y la azul y blanca vencida cayó....!"

El partido unitario quizá no veia, que Rosas era la encarnacian viva de ese instinto de localidad mezquino que no mira á los que están fuera de sus límites como hombres, sino como enemigos;—que amurallado en su egoismo, en sus arrebatos brutales, presume bastarse á sí mismo;—que cierra la puerta á toda mejora de condicion y de progreso por sustraerse á la comunicacion con los demas hombres y pueblos; que si hospeda al estranjero en su casa, es como por favor y reservándose el derecho de imponerle las condiciones que quiera; no veia, en suma, que á nombre de ese instinto, Rosas habia despropiado, y encarcelado á súbditos Franceses, pretendiendo ejercer sobre ellos el derecho de vida y muerte que ejercia sobre sus compatriotas.

No veia tampoco que Rosas era el representante del principio Colonial de aislamiento retrógrado, y marchaba á una contrarevolucion, no en beneficio de la España, sino de su despotismo, rehabilitando las preocupaciones las tendencias, las leyes en que se apoyaba el régimen colonial; ni que era reaccionar contra Mayo, estar con Rosas en una cuestion resuelta 28 años antes por el principio revolucionario.

El partido unitario solo vió en el bloqueo abuso de la fuerza en pro de la injusticia, y un atentado contra la independencia Nacional; y su patriotismo esclusivo se

alarmó y desató en vociferaciones tremendas, como en Buenos Aires.

Pero los jóvenes redactores del Nacional que profesaban diversas doctrinas; que creian que el género humano es una sola familia, y que nadie es estranjero en la patria universal, por que la ley cristiana de la fraternidad es el vínculo comun de la familia humana, cuya patria es el universo; que hay alianza virtual entre todos los pueblos cristianos tratándose de propagar y defender los principios civilizadores, y que los emigrados Argentinos debian considerarse, por lo mismo, aliados naturales de la Francia ó de cualquier otro pueblo que quisiera unirse á ellos para combatir al despotismo bárbaro dominante en su patria; que habia ademas, comunidad de intereses entre la Francia y los patriotas Argentinos, representantes lejítimos de los verdaderos intereses del pueblo argentino oprimido; que Mayo echó por tierra la barrera que nos separaba de la comunion de los pueblos cultos, y nos puso en camino de fraternizar con todos; que por último, por parte de la Francia estaba el derecho y la justicia; tuvieron el coraje de alzar solos la voz para abogar por la Francia y contra Rosas.

Se gritó "al escándalo! á la traicion!"; pero ellos prosiguieren sin arredrarse.

Debemos confesarlo. Las cuestiones internacionales

sobre bloqueo, alianza, mediacion, intervencion Europea en nuestros negocios, se ventilaron entonces con una lójica una dignidad, una elevacion y novedad de ideas, desconocida en nuestra prensa periódica, y que no han igualado, en concepto nuestro, los que despues han tratado esas cuestiones;—y esa gloria pertenece esclusivamente á los jóvenes redactores del Nacional.

No es fácil determinar hasta que punto pudieron influir sus opiniones sobre el espíritu dominante en Montevideo; pero el hecho es que á poco tiempo todos los emigrados Argentinos adhirieron á ellas, y que el general Lavalle se embarcó el 3 de Julio de 1839 para Martin Garcia en buques franceses.

VII.

La fuerza de las cosas invirtió el primitivo plan de la Asociacion. La revolucion material contra Rosas estaba en pié, aliada á un poder estraño. Nuestro pensamiento fué llegar á ella despues de una lenta predicacion moral qne produjese la union de las voluntades, y las fuerzas por medio del vínculo de un Dogma socialista. Era preciso modificar el propósito, y marchar á la par de los sucesos supervinientes.

Los señores Alberdi y Cané continuaron en la redaccion de la Revista del Plata, y del Porvenir, propagan-

do algunas doctrinas sociales, y considerando de un punto de vista nuevo, todas las cuestiones de actualidad que surjian. Su labor no fué infecundo. Hemos visto hasta en documentos oficiales de aquella época, manifestaciones clásicas de que ganaban terreno las nuevas doctrinas. [1]

Entretanto, el Sr. Quiroga Rosas, miembro de la Asociacion, se habia retirado á San Juan su pais natal.

Allí, el Sr. D. Domingo Sarmiento que consagraba á la enseñanza de la niñez facultades destinadas á lucir en esfera mas alta, con la mira de oponer ese dique á la inundacion de la barbarie, el Sr. D. Benjamin Villafañe (Tucumano), Rodriguez, Aberastain, Cortines, se adhirieron á nuestro *credo*, y formaron asociacion. [2]

1. Véanse el Manifiesto del General Rivera, fecho en el Durazno á 24 de Febrero de 1839, las proclamas del General Lavalle al pisar el Entre-rios y otros. (E. A)

2. Acerca del modo cómo se inauguró en Tucuman la Asociacion de Mayo, tenemos el testimonio del mismo Sr. Villafañe, consignado en las páginas 23 y 24 de un opúsculo que dió á luz para sus discípulos en Agosto de 1868, en Tucuman con el título—"Teoria de la voluntad y á propósito del pueblo argentino."

En esas páginas se lee lo siguiente:

"La primera asociacion se inauguró en Buenos Aires y de allí debia estenderse á las otras provincias buscando entre la juventud ilustrada proselitismo y cofrades. Algunos meses despues inaugurôse la misma asociacion en Córdoba y mas tarde en San Juan, al frente de la cual figuraban los nombres de Sarmiento, Aberastain, Quiroga Rosas, Cortinez, Villafañe. Este último fué encargado de fundarla en Tu

En Tucuman, por conducto del Sr. Villafañe, el Dr. D. Marcos Avellaneda, D. Brijido Silva, y otros jóvenes hicieron otro tanto.

El Sr. D. Vicente F. Lopez, llegado á Córdova en Marzo del año 40, estableció allí una Asociacion bajo los mismos reglamentos y Dogma que la de Buenos Aires, compuesta de los jóvenes Dres. D. Paulino Paz, D. Enrique Rodriguez, D. Abelino y D. Ramon Ferreira, y presidida por el Dr. D. Francisco Alvarez, Juez de Comercio. Esta asociacion se contrajo á preparar los elementos de la revolucion que estalló en aquella ciudad, el 10 Octubre del mismo año, por la cual resultó efecto Gobernador de la Provincia el jóven Dr. Alvarez.

Debemos decirlo; en todo los puntos de la República donde se leyó el *Dogma*, se atrajo prosélitos ardientes, y hasta en Chile obtuvo asentimientos simpáticos esa manifestacion del pensamiento socialista de una jeneracion nueva. No se creia, sin duda á la juventud Argentina tan preparada y bien dispuesta.

¿Qué habia, entre tanto, de nuevo en ese pensa-

cuman. El pensamiento fué communicado al doctor don Marcos Avellaneda, quien lo aceptó con todo el entusiasmo y patriotismo que le eran peculiares. Sin embargo, nada pudo hacerse en su sentido por razones que no es del caso indicar. Esperábase á la sazon un movimiento á mano armada en toda la estension del pais. (G.)

miento? Lo diremos francamente; habia la revelacion formulada de lo que deseaban y esperaban para el pais todos los patriotas sinceros; habia los fundamentos de una doctrina social diferente de las anteriores, que tomando por regla de *criterio única y legítima la tradicion de Mayo*, buscaba con ella la esplicacion de nuestros fenómenos sociales y la forma de organizacion adecuada para la República;—habia, en suma, esplicadas y definidas, todas esas cosas, nuevas entonces y hoy vulgares, porque andan en boca de todos, como tradicion de Mayo, progreso, asociacion, fraternidad, igualdad, libertad, democrácia, humanidad, sistema colonial y retrógrado, contra-revolucion, etc. sin que se tenga por los unos la generosidad de reconocer su orígen primitivo, ni se guarde por la mayor parte memoria mas que de las palabras.

Por esa facilidad con que todo se olvida entre nosotros, hemos llegado á dudar alguna vez, si la providencia negó á los hijos del Rio de la Plata disposiciones para la educabilidad: lo que imposibilitaria todo progreso en el órden de la ideas, porque sin la facultad de educarse no hay como progresar en sentido alguno.

Pero reflexionando y observando bien hemos visto, que olvidamos tan fácilmente las cosas por la frivolidad con que las miramos, y por que rara vez nos dejamos impresionar por ellas de modo que se graben de un modo

indeleble en la memoria. Así se esplica porqué desde el principio de la revolucion andamos como mulas de atahona, jiranda en un círculo vicioso, y nunca salimos del atolladero.

No hay principio, no hay idea, no hay doctrina que se haya encarnado como creencia en la conciencia popular, despues de una predicacion de 35 años. No hay cuestion ventilada y resuelta cien veces, que no hayan vuelto á poner en problema y discutir pésimamente los ignorantes y charlatanes sofistas. No hay tradicion alguna progresiva que no borre un año de tiempo; y lo peor de todo es, que no nos quedan al cabo ideas, sino palabrotas que repetimos á grito herido para hacer creer que las entendemos.

Asi, salimos en Mayo del réjimen colonial, para volver á la contra-revolucion encarnada en Rosas. Así, hemos gastado nuestra energía en ensayos de todo género, para volver á ensayar de nuevo lo olvidado;—todo nuestro labor intelectual se ha gastado estérilmente, y no tenemos ni en política, ni en literatura, ni en ciencia, nada que nos pertenezca. Así nunca salimos del *cristo* en materia alguna, porque no atesoramos lo aprendido; y el progreso moral é intelectual si existe, solo es visible en algunas cabezas, que á fuerza de estudio y reflexion procuran perfeccionarse, para adquirir el desengaño amargo de la inutilidad de su ciencia.

Contribuyen á este mal, mucho en nuestro entender, la falta de buena fé unas veces, otras la incuria de nuestro pensadores, y escritores, quienes debieran llevar el hilo tradicional de las ideas progresivas entre nosotros, y persuadirse que solo por medio de la asociacion, del labor inteligente, y de la unidad de las doctrinas, lograremos educar, inocular creencias en la conciencia del pueblo.

Otras causas, además, obstan y dañan mucho á nuestra educabilidad:—una, es esa candorosa y febril impaciencia con que nos imaginamos llegar como de un salto, y sin trabajo ni rodeos al fin que nos proponemos;—otra, la versatilidad de nuestro carácter, que nos lleva siempre á buscar lo nuevo y estaciarnos en su admiracion, olvidando lo conocido.

La Europa, sin querer, fomenta y estravía á menudo esta última disposicion, escelente para la educabilidad, cuando es bien dirijida. En cuanto á modas, comercio, y en general á todo lo que tienda á la mejora de nuestro bien estar, nada hay que decir; pero sus libros, sus teorias especulativas, contribuyen muchas veces á que no tome arraigo la buena semilla y á la confusion de las ideas; porque hacen vacilar ó aniquilan la fé en verdades reconocidas, inoculan la duda, y mantienen en estéril y perpétua ajitacion á los espíritus inquietos.

VIII.

El General Lavalle, vencedor en el Yeruá puso la planta en Corrientes—Allí el Sr. Thompson, redactando el Libertador, el Sr. D. Félix Frias sirviendo de Secretario al General Lavalle, llevaban su contingente de accion á la reaccion contra Rosas, y al servicio de las doctrinas que profesaban.

En Buenos Aires, los SS. Tejedor, Peña (D. Jacinto) Carrasco (D. Benito) Lafuente [1] (D. Enrique), trabajaban con el infortunado Maza por la libertad de su patria, y despues de grandes peligros iban al ejército libertador de Corrientes á empuñar un fusil y pelear como soldados.

Alvarez (D. Francisco) despues en Córdoba, y Avellaneda, alma de la coalicion del Norte, en Tucuman, levantaban la bandera de Mayo, como el símbolo santo del porvenir de la Patria;—el primero para morir como un héroe en Angaco, y el segundo para entregar al verdugo su cabeza de mártir en la plaza de Tucuman.

Bermudez caia en Cayastá, y do quier se pelea contra

1. El patriotismo y el valor del jóven Lafuente, son ejemplares. Escribiente de Rosas, fué uno de los fundadores de la Asociacion el año 37. El año 39 salia de la oficina de Rosas para ir al club revolucionario—Solo el dia que prendieron á Maza, desapareció de casa de Rosas. Hizo en su ventajosa posicion servicios importantes á los patriotas, sabiendo le iba la cabeza, si asomaba la mínima sospecha contra él.

(E. A.)

Rosas, al lado de los proscriptos de todos los partidos, de los indómitos Correntinos, se ven los jóvenes de la nueva generacion, fraternizando con ellos por el amor á la Patria, madre comun de los Argentinos.

Haremos notar aquí un fenómeno social sin ejemplo en la história de pueblo alguno. Rosas por medio de una bárbara y tenaz persecusion habia aproximado en el destierro, y puesto en la necesidad de renconciliarse á los patriotas de todos los partidos.—Un sentimiento comun les hizo olvidar sus opiniones y resentimientos pasados,—en unos el ódio á Rosas, en otros el amor á la Pátria. Pero ese vínculo no era sobrado fuerte para anudar de un modo indisoluble voluntades tan disconformes;—no era una creencia comun capaz de producir fé comun, concentracion de poder, y acuerdo simultáneo de accion. Por el menor contraste ese sentimiento se relajaba, y aflojaba el vínculo de la union;—el amor propio ofendido, las aspiraciones personales, la diverjencia de pareceres sobre la situacion, producian entre ellos el desacuerdo, luego la dislocacion, luego la impotencia y los desastres.

Los patriotas, ademas contaban con inmensos elementos de poder, tanto en hombres, como en material de guerra; pero diseminados ó reunidos en puntos muy distantes de la República;—y á la falta de acuerdo moral

entre ellos, se agregaba esa descentralizacion de fuerza inevitable.

Rosas al contrario luchaba y lucha con un poder compacto, centralizado por el terror, y por la fé en su estrella que tienen sus sostenedores. La lucha, pues, era desigual y los patriotas fueron vencidos.[1]

Se han querido atribuir los desastres de las armas libertadoras á la incapacidad de sus gefes. No niego habrá influido alguna vez; pero pregunto ¿son acaso mas hábiles los de Rosas? ¿Pueden sobrepujar en valor ni pericia sus generales y gefes, á los que han capitaneado las fuerzas libertadoras? ¿No se han visto en Corrientes, en Montevideo, donde quiera que ha habido completo acuerdo de voluntades, eclipsarse la estrella de Rosas, y triunfar la bandera de Mayo?

Los gefes patriotas no podian producir un acuerdo de accion contrario á la naturaleza de las cosas, que estaban por si desunidas; y dudamos que el mismo Napoleon con los elementos materiales y morales que ha tenido la revolucion, hubiera podido hacer mucho mas que ellos.

Por eso nosotros tenemos fé en Corrientes;—ese pueblo jigante no tiene mas que un corazon y una ca-

1. Debe agregarse á esto la inferioridad numérica de las fuerzas libertadoras en las armas de infanteria y artilleria, como lo ha hecho notar antes que nosotros el Sr. Sarmiento en su obra sobre Quiroga. (E. A.)

beza, y salvará á la República, si no está otra cosa en los designios de la Providencia. Ademas, el sentimiento de la Pátria, bastante por sí para concentrar el poder de un pueblo en una guerra nacional, no lo es en una guerra civil de pueblos como los nuestros, separados por inmensos desiertos, acostumbrados al aislamiento, y casi sin vínculos materiales ni morales de existencia comun.

La pátria para el correntino es Corrientes, para el cordobés Córdoba, para el tucumano Tucuman, para el porteño Buenos Aires, para el gaucho el pago en que nació. La vida é intereses comunes que envuelve el sentimiento racional de la Pátria es una abstraccion incomprensible para ellos, y no pueden ver la unidad de la República simbolizada en su nombre. Existia, pues, este otro principio de desacuerdo y relajacion en los elementos revolucionarios.

Solo de dos modos pudo, en concepto nuestro, surjir la unidad omnipotente y salvadora:—una por la propagacion de un Dogma formulado que absorviese todas las opiniones, y satisfaciese todas las necesidades de la nacion; pero este medio, que la Asociacion quiso emplear, no era adaptable ya, cuando cada hombre empuñaba una arma, y preocupaba á todos la accion:—otro, tomando la iniciativa en los ejércitos y negocios políticos, *los mejores*, mas *capaces*, con acuerdo prévio de los interesa-

dos. Así hubieran surgido tal vez hombres que, adoptando un sistema francamente revolucionario, y sometiéndolo todo á la irresistible ley de la necesidad, nos hubiesen dado el triunfo y la salvacion de la Pátria. Así quedaban satisfechas las ambiciones individuales, y las diversas opiniones de los opositores á Rosas, entraban sucesivamente á ejercer influencia en la direccion de la guerra y de la política. Pero el espíritu de algunos hombres influyentes, preocupado de no sé qué teorias de centralismo caduco, infatuado de suficiencia, no se atemperó á esto; y no poca influencia han tenido sus aberraciones en el mal éxito de las empresas revolucionarias.

Las batallas de Famaillá y del Rodeo del Medio, dieron fin á esa série de combates heroicos y de inauditos desastres, en que agotaron sus recursos y su indómita pujanza los ejércitos libertadores.

Chile y Bolivia hospedaron á los dispersos. Allí la juventud Argentina no se dió al ocio;—dejó las armas, y tomó la pluma para combatir á Rosas, y mover las simpatías de esos pueblos en favor de la causa de la libertad y del progreso, empeñada en su Pátria en una lucha de muerte contra el principio bárbaro y despótico, que amenazaba desbordarse como una inundacion para ahogar la simiente fecunda de la revolucion americana.

La prensa de Chile se reanimó en sus manos, y empezó y continúa derramando destellos de luz desconocidos sobre infinitas cuestiones sociales y literarias, con un vigor de estilo y una novedad de concepto, que la ha hecho notable en el exterior, y ha debido dar una alta idea de la ilustracion de ese pueblo.

Pero allí tambien esperaba á las apóstoles del progreso la reaccion retrógrada; porque en Chile, como Buenos Aires, Montevideo y toda la América del Sud, tienen honda raiz todavía las preocupaciones coloniales. Allí tambien los tildaron de estranjeros, de románticos, y el sarcasmo irónico les mostró su ponzoñoso diente;—sin embargo, ellos, fieles á su mision, combatieron, como los soldados Argentinos en otro tiempo, y han sostenido hasta hoy con lustre y dignidad su bandera progresista. Los hijos no han desgenerado de los padres en la nueva cruzada de emancipacion intelectual, allende los Andes.

Nos es grato observar que todos los jóvenes que se han distinguido en la prensa Chilena y Boliviana, escepto el Sr. Sarmiento que se incorporó despues, son miembros de la Asociacion formada en Buenos Aires, el año 37.

Mencionaremos: el Sr. Frias, Secretario del Sr. General Lavalle durante toda su campaña, redactó en Súcre el Fenix Boliviano; pasó despues á Chile, donde tra-

bajó algun tiempo en el Mercurio de Valparaiso, y publicó un interesante folleto, titulado el Cristianismo Católico. Hoy Cónsul de Bolivia en Santiago, ha dado á luz una memoria sobre la navegacion de los rios, que le ha valido aplausos generales, tanto en Chile y Bolivia, como en el Rio de la Plata.

El Sr. Sarmiento á su llegada á Chile el año 40 empezó á trabajar en el Mercurio. Despues en Santiago estableció, asociado al Sr. Lopez, un Liceo de enseñanza, que cayó al empuje de la reaccion retrógrada. Fundó en noviembre del 43 el Progreso, en cuya redaccion le ayudó algun tiempo el Sr. Lopez, y lo sostuvo hasta Octubre del año 45. Solo hemos visto de ese periódico una serie de artículos sobre una ley de Nicaragua relativa á estranjeros cuyo mérito ha hecho resaltar poco ha, el Correo del Brasil. Dió á luz en aquel tiempo una memoria sobre la Ortografía Castellana, donde espone los fundamentos de su reforma ortográfica, adoptada en parte por la Universidad de Chile, y bate con una audacia de lójica irresistible la rancia ilustracion Española, sus libros, sus preocupaciones, cuanta mala semilla dejó plantada en el suelo americano. Esta memoria le atrajo una larga polémica reaccionaria, que sostuvo con un calor y habilidad suma.

Pero los apuntes biográficos de Fr. Aldao, y la vida de Juan Facundo Quiroga, son, en concepto nuestro,

lo mas completo y original que haya salido de la pluma de los jóvenes proscriptos Argentinos. No dudamos que estas obras serán especialmente estimadas en el estranjero, por cuanto revelan el mecanismo orgánico de nuestra sociabilidad, y dan la clave para la esplicacion de nuestros fenómenos sociales, tan incomprensibles en Europa.

El Sr. Sarmiento descubre ademas, en la vida de Quiroga, buenas dotes de historiador;—sagacidad para rastrear los hechos, y percibir su ilacion lójica;—facultad sintética para abarcarlos, compararlos, y deducir sus consecuencias necesarias;—método de esposicion dramático;—estilo animado, pintoresco, lleno de vigor, frescura y novedad:—hay, en suma, en esa obra y la sobre Aldao, mucha observacion, y bellísimos cuadros diseñados con las tintas de la inspiracion poética. Notamos, sin embargo un vacío en la obra del Sr. Sarmiento sobre Quiroga; la hallamos poco dogmática. Mucho hay en ella que aprender para los espíritus reflexivos; pero hubiéramos deseado que el autor formulase su pensamiento político para el porvenir, é hiciese á todos palpables las lecciones que encierra ese bosquejo animado que nos presenta de nuestra historia.

Ademas de estas, el Sr. Sarmiento ha publicado una memoria sobre geografía Americana, y algunos opúsculos sobre enseñanza primaria, ramo en que ha llegado

á ser una especialidad, quizá sin cotejo en la América del Sud, á fuerza de estudio y observacion práctica. Los principales son, un Silabario que trabajó por encargo del Gobierno de Chile para las escuelas de la República, y un exámen de los métodos de lectura, trabajo de análisis escelente, en que despues de desmenuzar y comparar los métodos conocidos, funda sobre ellos la teoría de las mejoras que ha introducido en su Silabario.

Merced á sus conocimientos profundos y á sus servicios en la enseñanza, el Sr. Sarmiento tuvo la honra de ser nombrado miembro fundador de la Universidad de Chile, y director de la Escuela Normal; y últimamente fué enviado por el Gobierno de aquella República en comision á Europa con el objeto de tomar informaciones completas sobre el estado de la enseñanza primaria allí y en los Estados Unidos. Mucho debemos esperar los Argentinos del viaje del Sr. Sarmiento.

El Sr. Lopez, redactor algun tiempo de la Gaceta y de la Revista mensual de Valpariso, y asociado al Sr. Sarmiento en la del Heraldo Argentino y del Progreso, ha publicado algunos opúsculos sobre literatura y política.

Solo hemos leido de su pluma un Manual de la historia de Chile, escelente por el estilo, la claridad y el método, cuya adquisicion hizo el Gobierno, en virtud de in-

forme de la Universidad, por hallarlo muy adecuado para las escuelas:—un curso de Bellas Letras, obra utilísima para la juventud, que ha encontrado merecida aceptacion en Chile, Bolivia y el Rio de la Plata, y que revela en el Sr. Lopez facultades analíticas y sintéticas poco comunes entre nosotros;—no conocemos ninguna obra escrita en nuestro idioma sobre la materia, que pueda parangonarse con la suya:—y por último, una memoria leida en la Universidad de Chile para obtener el grado de Licenciado, "Sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuidos á la civilizacion de la humanidad"—sagaz y profundo esbozo de filosofía histórica, trazado con tintas vigorosas, á la manera de Turgot y de Condorcet.

Sabemos, ademas, que el Sr. Lopez se ocupa de una historia de nuestra revolucion; y á juzgar por algunos prolegómenos de ella que hemos leido en el Progreso, podemos felicitarle de antemano por tan grande y difícil empresa. Agregaremos, que el Sr. Lopez ha merecido la distincion, singular para un estrangero, de ser elegido miembro de la Universidad de Chile, por muerte del jóven Bello.

El Sr. Tejedor, redactor del Progreso desde la separacion del Sr. Sarmiento, ha publicado en él, segun nos informan, unos treinta y tantos articulos sobre la Iglesia y el Estado, remarcables por el estilo y el pensa-

miento. Hicieron tal impresion en Chile, que muchas personas notables promovieron una suscripcion para reimprimirlos, á lo que no accedió el autor por motivos que nos son desconocidos.

El Sr. D. Demetrio Peña, redactor actual del Mercurio, ha ventilado con lucidez y novedad algunas cuestiones internacionales sobre el matrimonio, y echado viva luz sobre la del comercio trasandino.

El Sr. Alberdi se dió á conocer muy jóven en el Rio de la Plata por la publicacion en Buenos Aires, de su Introduccion á la filosofía del derecho. En la Moda despues, bajo el seudónimo Figarillo, nos hizo esperar un Larra americano. Mucho sentimos que el Sr. Alberdi haya abandonado completamente esa forma de manifestacion de su pensamiento, tal vez la mas eficaz y provechosa en estos países. Ya hemos dicho la parte conspícua que tuvo en la redaccion del Nacional, de la Revista del Plata y del Porvenir, cuya principal colaboracion estuvo á su cargo. Posteriormente trabajó el Corsario, y escribió en el Talisman y otros periódicos muchos artículos.

Pero la forma del periódico no bastaba á la espansion de su intelijencia, ni podian tampoco absorverla las tareas del foro:—debimos entonces á su pluma, siempre, orijinal, un cuadro histórico dramático muy al vivo de la revolucion del 25 de Mayo; y el gigante Amapolas,

sátira picante donde pone en ridículo á los visionarios tímidos, que imajinan colosal y omnipotente el poder de Rosas.

El Sr. Alberdi reaparece escritor en Chile, bate á Rosas con la sátira y el raciocinio en brillantes artículos que ha reproducido la prensa de Montevideo, aboga en una causa criminal ruidosa [1] y adquiere fama de jurisconsulto; publica su viaje á Italia; y nos da por último, un Manual de la lejislacion de la prensa en Chile, trabajo serio de jurista, que ha sido debidamente apreciado en el Comercio del Plata por otro jurista distinguido.

Existen, sin embargo, prevenciones en el Rio de la Plata contra el Sr. Alberdi. Ha cometido, dicen, errores ¿quién no ha errado entre nosotros? ¿pueden los que le acusan parangonarse con él como escritores, ni mostrar una frente sin mancha cual la suya? Con su talento singular para la polémica, en el ardor del ataque y de la defensa, cuando creia defender la justicia y la verdad, pudo estraviarse alguna vez; pero eso mismo prueba lo sincero de su culto á la pátria, y á los dogmas que juzgaba salvadores para ella.

A una facultad analítica sin cotejo entre nosotros, el

1. Véase su defensa de José Pastor Peña, acusado de homicidio por la familia de Cifuentes, folleto de 51 páginas. (E. A.)

Sr. Alberdi reune la potencia metafísica que generaliza y abarca las mas remotas ramificaciones de una materia: —solo le ha faltado, como á muchos de nuestros jóvenes proscriptos, para producir obras de larga tarea, el reposo de ánimo y los estímulos de la pátria. Infatigable apóstol del Progreso, ha combatido siempre en primera línea por él, y no dudamos que sus escritos, cuando cese la guerra, y se calmen las pasiones que hoy nos dividen, darán ilustracion literaria á la pátria de los Argentinos.

El Sr. Gutierrez es el primero que haya llevado entre nosotros á la crítica literaria el buen gusto que nace del sentimiento de lo bello, y del conocimiento de las buenas doctrinas. *Laureado* en el certámen del 25 de Mayo del año 42 en Montevideo, todo el concurso le proclamó poeta; y como para lejitimar nuevamente la nobleza de su prosapia, puso despues su nombre al pié de bellísimas inspiraciones en el *Tirteo*, periódico en verso que redactó asociado al Sr. Rivera Indarte.

Hoy en Chile, en los ratos que le dejan desocupados árduas tareas de enseñanza, el Sr. Gutierrez se ocupa de hacer una publicacion con el título de «América Poética,» donde todos los vates americanos se darán por primera vez la mano, y fraternizarán por

la inspiracion, y el sentimiento entrañable del amor á la pátria.

El Sr. Dominguez, que obtuvo el *accesit* en el certámen del año 42, ha sostenido despues con bellas composiciones su merecido nombre.

El Sr. Mitre, artillero científico, soldado en Cagancha y en el sitio de Montevideo, ha adquirido, aunque muy jóven, títulos bastantes como prosador y poéta. Su Musa se distingue de las contemporáneas por la franqueza varonil de sus movimientos, y por cierto temple de voz marcial, que nos recuerda la entonacion robusta de Calímaco y de Tirteo.—Se ocupa actualmente de trabajos históricos que le granjearán, sin duda, nuevos lauros.

Debemos tambien hacer mencion del Sr. Villafañe, Secretario del General Madrid, y del Dr. D. Avelino Ferreira; profesor el primero de historia y geografia en la Universidad de Sucre, y el segundo de Matemáticas; del Dr. D. Paulino Paz, quien despues de haber sido peligrosamente herido en las provincias del Norte, ejerce hoy la abogacía en Tupiza; y por último, del Dr. D. Enrique Rodriguez, el abogado de mas crédito existente hoy en Copiapó;—jóvenes patriotas Cordobeses, promotores con Alvarez de la revolucion de Córdoba el año 40.

Pero seríamos injustos, si al hacer esta rápida re-

seña del trabajo de la inteligencia Arjentina en el tiempo transcurrido desde el año 37, echásemos en el olvido algunos escritores, que aunque no profesan nuestras doctrinas, se han distinguido por su devocion á la Pátria, y por su perseverancia en la lucha contra Rosas. Son muy conocidos, un folleto sobre la cuestion Francesa, y algunos artículos de actualidad publicados en el Nacional, por el Dr. D. Florencio Varela. En ellos se nota el conocimiento minucioso de los sucesos contemporáneos, el estilo claro, preciso, la dignidad y elevacion del pensamiento que lo distinguen como escritor. Posteriormente en el Comercio del Plata, cuya redaccion le pertenece esclusivamente, ha tratado con mucho seso cuestiones mercantiles, conexas con la intervencion Anglo-Francesa, y con la capital de la navegacion de nuestros rios.

El malogrado D. José Rivera Indarte hizo con constancia indomable cinco años la guerra al tirano de su patria.—Solo la muerte pudo arrancar de su mano la enérjica pluma con que el Nacional acusaba ante el Mundo al esterminador de los Arjentinos. La Europa lo oyó aunque tarde, cuando caía exánime bajo el peso de las fatigas, como al pié de sus banderas el valiente soldado.

El Sr. D. Francisco Wright, en sus Apuntes históricos sobre el sitio de Montevideo, y en la relaccion

del Nacional, ha mostrado un conocimiento raro en matérias económicas, y presentado consideraciones nuevas sobre las ventajas que traeria al comercio y á la industria del pais la libre navegacion de nuestros rios, la emigracion Europea, y la mas ámplia proteccion al estranjero.

El Sr. D. José Mármol se atrajo temprano la atencion pública como poéta. Los concurrentes al certámen del año 41 saludaron por primera vez, con vivas aclamaciones la jóven lira, que ha sabido despues herir con tan hondas y peregrinas vibraciones la noble cuerda del patriotismo.

Su Musa, reflexiva y entusiasta, descuella entre las coetáneas por la originalidad y el nervio de la espresion:—Rosas, la Pátria y la Libertad, tienen en su labio yo no sé qué mágica potencia.

Ha puesto tambien en escena dos dramas, el Poeta y el Cruzado, que obtuvieron la sancion del pueblo—En ellos resalta el estro lírico y la viveza de colorido que caracterizan su pluma. Tenemos tan ventajosa idea de las facultades poéticas del Sr. Mármol, que no dudamos que su Peregrino sea, como nos dicen, una obra de primer órden, tanto por la pulidez artística del labor, como por la intensidad y elevacion del pensamiento. Desearíamos verle cuanto antes impreso.

VIII.

Se ve, pues, la juventud Arjentina en la proscripcion, obligada á ganar el pan con el sudor de su rostro, continuamente sobresaltada por los infortunios de su patria y por los suyos propios, hostigada y aun injuriada por preocupaciones locales, y por el principio retrógrado, sin estímulo alguno, ni esperanza de galardon, ha trabajado, sin embargo, cuanto es dable por merecer bien de la pátria, y servir la causa del progreso. Ninguna desgracia, ningun contratiempo ha entibiado su devocion, ni quebrantado su constancia; y aunque en distinta arena, ha combatido sin cesar como los valientes patriotas con el fusil y la espada.

En Buenos Aires y en las campañas de los ejércitos libertadores, diezmada por el plomo y el cuchillo, reaparece en Corrientes y Montevideo peleando al lado de los patriotas que defienden la bandera de Mayo; ó predica por la prensa los dogmas santificados con la sangre de innumerables mártires, alimentando con su palabra viva la fé en los corazones quebrantados por tan largos y dolorosos infortunios.

Ella desde el año 37 ha sostenido, con una que otra escepcion, por sí sola, el movimiento intelectual en el Plata; y á su labor perseverante se debe en gran parte la difusion de ese caudal de nocionès políticas,

literarias y económicas etc. que circula entre el pueblo que lee, y que hubiera en otro tiempo sido el patrimonio esclusivo de algunos hombres.

La prensa en sus manos, comparada con la de épocas anteriores, ha sufrido una transformacion saludable, ganado inmensamente en moralidad, en elevacion, en doctrina;—el público, con su ejemplo, se ha acostumbrado á leer artículos bien pensados y bien escritos, y su gusto á este respecto se ha refinado tanto, que dudamos puedan medrar en adelante, periodistas que no reunan buen fondo doctrinario, á condiciones peculiares de estilo.

Sentimos, sin embargo, y debemos decirlo, que algunos de nuestros amigos no se hayan penetrado de la necesidad de salir de la senda trillada por sus antecesores, de abandonar de una vez esa incesante repeticion de palabras que dicen mucho y nada, y no son el símbolo de una doctrina social, como *principios*, *garantias*, *libertad*, *civilizacion* &a.; de conciderar y resolver todas nuestras cuestiones sociales de un punto de vista único, á la luz del *criterio* de un solo dogma, y de concentrar su labor al fin del progreso normal de nuestra sociedad, segun las condiciones peculiares de su existencia.

Hubiéramos deseado se penetrasen de la idea de que nosotros no podremos representar un partido polí-

tico con pretensiones de nacionalidad, si no basamos nuestra sintésis social sobre fundamentos inmutables, y no damos pruebas incesantes de que la nuestra tiene un principio de vida mas nacional, y comprende mejor y de un modo mas completo que las anteriores, las condiciones peculiares de ser, y las necesidades vitales del pueblo Argentino.

Hubiéramos querido que no olvidasen, que el año 37 formulamos un *Dogma*, en el cual buscando la "fusion de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario," llegamos á esta unidad generatriz y conservatriz, principio y fin de todo:—la *Democracia*, hija primojénita de Mayo, y condicion *sine qua non* del progreso normal de nuestro pais, y que entonces dijimos:

"Política filosofía, religion, arte, ciencia, industria; todo el labor inteligente y material deberá encaminarse á fundar el imperio de la Democracia.

Política que tenga otra mira, no la queremos.

Filosofía que no coopere á su desarrollo, la desechamos.

Relijion que no la sancione y la predique, no es la nuestra.

Arte que no se anime de su espíritu, y no sea la espresion de la vida individual y social, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda á emancipar las masas y

elevarlas á la igualdad, sino á concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos."

Para nosotros, pues, (si nos es dado citarnos) "no puede haber, no debe haber sino un móvil y un regulador, un principio y un fin, en todo y para todo:—la *Democracia*;—fuera de ese símbolo santo, no hay salud" ahí está la luz de *criterio*, el principio de *certidumbre social* para nosotros.[1]

¿Qué nos importan las soluciones de la filosofía y de la política Europea que no tiendan al fin que nosotros buscamos? ¿Acaso vivimos en aquel mundo? ¿Sería un buen ministro Guizot sentado en el fuerte de Buenos Aires, ni podria Lerroux con toda su facultad metafísica esplicar nuestros fenómenos sociales? ¿No es gastar la vida y el vigor de las facultades estérilmente, empeñarse en seguir el vuelo de esas especulaciones audaces? ¿No seria absurdo que cada uno de los utopistas europeos tuviese un representante entre nosotros? ¿Podríamos entendernos entonces mejor que lo hemos hecho hasta quí? ¿Se entendian acaso en el Congreso, los unitarios á nombre de los publicistas de la Restauracion Francesa, y Dorrego y su séquito á nombre de los Estados Unidos, mientras el pueblo embobado oia automáticamente sus brillantes y sofísticas discusiones, y el tigre de la Pampa cebaba con

1. Discurso á Mayo, por el autor de este escrito. (E. A.)

carne sus plebeyos cachorros? ¿Queda algo útil para el pais, para la enseñanza del pueblo de todas esas teorías que no tienen raiz alguna en su vida? Si mañana cayese Rosas y nos llamase el poder, ¿podríamos desenvolvernos con ellas, y ver claro en el caos de nuestras cosas? ¿Qué programa de porvernir presentaríamos, que satisficiese las necesidades del pais, sin un conocimiento completo de su modo de ser como pueblo?

En cuanto á ciencias especulativas, y exactas, es indudable que debemos atenernos al trabajo europeo, por que no tenemos tiempo de especular, ni medios materiales de esperiencia y observacion de la naturaleza; pero en política no: nuestro mundo de observacion y aplicacion está aquí, lo palpamos, lo sentimos palpitar, podemos observarlo, estudiar su organismo y sus condiciones de vida; y la Europa poco puede ayudarnos en eso.

Estas consideraciones habrán asaltado cien veces el ánimo de nuestros amigos, y nos inclinamos é creer, que el desacuerdo de tendencias que hemos notado en algunos de sus escritos, proviene de la posicion violenta, escepcional en que nos hallamos, y de que han tenido por objeto satisfacer exijencias momentáneas.

Es un error grave y funesto, en nuestro entender, imajinarse que el partido unitario y el federal no existen porque el primero perdió el poder, y el segundo quedó absorvido en la personalidad de Rosas. Esos partidos no han muerto, ni morirán jamás; porque representan dos tendencias, lejítimas, dos manifestaciones necesarias de la vida de nuestro pais:—el partido federal, el *espíritu de localidad* preocupado y ciego todavia; el partido unitario—el *centralismo*, la *unidad nacional*. Dado caso que desapareciesen los hombres influyentes de esos partidos, vendrán otros representando las mismas tendencias, que trabajarán por hacerlas predominar como anteriormente, y convulsionarán al pais para llegar uno y otro al resultado que han obtenido.

La lójica de nuestra historia, pues, está pidiendo la existencia de un *partido nuevo*, cuya mision es adoptar lo que haya de lejítimo en uno y otro partido, y consagrarse á encontrar la solucion pacífica de todos nuestros problemas sociales con la clave de una síntésis alta, mas nacional y mas completa que la suya, que satisfaciendo todos las necesidades lejítimas, las abrace y las *funda en su unidad*.

Ese *partido nuevo* no pueden representarlo sino las jeneraciones nuevas, y en concepto nuestro, nada util harán por la patria, malgastarán su actividad sin fruto, si no entran con decision y perseverancia en la

única gloriosa vía que les señala el rastro mismo de los sucesos de nuestra historia.

Siempre nos ha parecido que nuestros problemas sociales son de suyo tan sencillos, que es escusado ocurrir á la filosofía europea para resolverlos; y que bastaria deducir del conocimiento de las condiciones de ser de nuestro pais, unas cuantas bases ó reglas de *criterio* para poder marchar desembarazados por la senda del verdadero progreso.

El problema fundamental del porvenir de la nacion Argentina, fué puesto por *Mayo*: la condicion para resolverlo en tiempo, es *el progreso:* los medios estan en la *Democracia*, hija primojénita de Mayo:—fuera de ahí, como lo dijimos antes, no hay sino caos, confusion, quimeras.

La formula única, definitiva, fundamental de nuestra axistencia como pueblo libre es:—*Mayo*, *Progreso*, *Democracia*.

Los tres términos de esta fórmula se enjendran recíprocamente; se suponen el uno al otro; ellos contienen todo, esplican todo:—lo que somos, lo que hemos sido, lo que seremos.

Quitad á Mayo, dejad subsistente la contra—revolucion dominante hoy en la República Argentina, y no habrá pueblo Argentino, ni asociacion libre, destinada á *progresar*; no habrá Democracia, sino Despotismo.

¿Qué quiere decir Mayo?—Emancipacion, ejercicio de la actividad libre del pueblo Argentino, progreso: ¿por qué medio?—por medio de la organizacion de la libertad, la fraternidad y la igualdad, por medio de la Democracia.

Resolved el problema de organizacion, resolvereis el problema de Mayo.

Poneos en camino de encontrar esa *solucion*, y servireis la causa de la patria, la causa de Mayo y del progreso. Y advertid que así como no hay sino un *modo de ser*, un modo de vida del pueblo Argentino, no hay sino una solucion adecuada para todas nuestras cuestiones, que consiste en hacer que la Democracia Argentina marche al desarrollo pacífico y normal de su actividad en todo género, hasta constituirse en el tiempo con *el carácter peculiar de Democracia Argentina*.

Fuera de ahí no hay sino incursiones á tientas, trabajo estéril, dañino: repeticion fastidiosa de lo hecho en el transcurso de la revolucion;—volver á empezar con escombros un edificio que se ha venido abajo cien veces, para que vuelva á desplomarse, y sofocar toda vida, toda actividad, todo progreso bajo sus ruinas.

Apelar á la autoridad de los pensadores europeos, es introducir la anarquia, la confusion, el embrollo en la solucion de nuestras cuestiones;—es hacer el oficio de abogados sofistas, que á falta de razones, andan á caza

de leyes y comentos para apuntalar su causa: —es confesar nuestra impotencia para comprender lo que somos. ¿No puede invocar cada uno una autoridad diferente y con principios opuestos? ¿No se ha hecho eso desde el principio de la revolucion? ¿Y nos hemos entendido, ni nos entendemos en esta nueva torre de Babel? ¿Se ha llegado á solucion ninguna satisfactoria que se haya convertido en realidad permanente? ¿Rosas, en su Gaceta, no hace años que presenta atestada de citas de autores clásicos la justificacion de todos sus atentados? ¿No han hecho otro tanto sus enemigos, y fundado la legitimidad de su causa en las mismas autoridades que la Gaceta invoca? ¿Qué aprende el pueblo, qué utiliza? ¿Cómo verá la luz de la verdad en ese laberinto de argumentos *autorizados*, que se lanzan al rostro en la palestra los escritores de uno y otro partido?

Dejémonos, pues, de sofismas, de mentiras, de autoridades que no pueden ser irrecusables por lo mismo que ministran armas á opuestos contendores, y sirven para apoyar á un tiempo la justicia y la injusticia:—apelemos á la razon iluminada con el estudio, con el conocimiento de nuestras cosas, de nuestros intereses, de nuestras necesidades, de nuestra vida social, y marchemos con la seguridad de hallar el camino franco, y desembarazado de escollos:—hagamos lo que hacen los políticos prácticos de todo el mundo.

IX

Vosotros, patriotas Argentinos, que andais, diez años hace con la arma al brazo rondando en torno de la guarida del Minotauro de vuestro pais ¿por qué peleais?—por la Patria—Bueno, pero Rosas y sus seides dicen tambien que pelean por la Patria. ¿Quién será el juez, el árbitro entre nosotros?—No hay otro sino Dios; y si sois vencidos, morireis peleando ó en el destierro con la mancha de rebeldes ó de traidores.

Si no hay juez mas que Dios, donde está la mayoria debe estar el derecho, y la justicia, y por consiguiente la fuerza.—Cierto.—Luego los imparciales que juzguen en el mundo sobre vuestra contienda, dirán: con Rosas está la mayoria, y allí deben estar el derecho y la justicia y los verdaderos defensores de la patria: por eso es mas fuerte.—La deduccion es lógica, y sereis condenados á pesar de vuestra justicia.

¿Qué quiere decir esto?—quiere decir que Rosas y los suyos entienden por patria una cosa y vosotros otra. ¿Qué significa, pues, para vosotros la Patria? ¿Es acaso el terreno donde nacisteis? Pero entre vosotros hay Correntinos, Porteños, Tucumanos, Entre-Rianos, y cada uno peleará por su pedazo de tierra. Además, el hombre no es una planta, y donde quiera que encuentra aire, respira y vive.—La tierra es tierra en todas partes,

y donde quiera que vayais, hallareis un pedazo que poder cultivar, para alimentaros, y otro para el descanso de vuestros huesos.

Si la Patria no es la tierra, ¿será acaso la familia? Pero si la teneis ¿no podeis llevarla á vuestro lado, y vivir y sufrir con ella? Y en caso que no lo podais, ¿no os queda el arbitrio de someteros á Rosas con tal de satisfacer el deseo de vivir en vuestra tierra al lado de vuestra familia?—Sí.—Luego la Patria no es la tierra ni la familia.

¿Que cosa será, pues, la Patria?—La Libertad. Ah! bueno; esto es mas claro: vosotros peleais por gozar del derecho de vivir en vuestra tierra al lado de vuestra familia como querais, sin que nadie os incomode, ni os ultraje, ni os persiga; por trabajar sin traba alguna en la adquisicion de vuestro bienestar: peleais, en suma, porque vuestro *yo* individual recobre el señorío magnífico que en Mayo le regaló la Providencia, y del cual Rosas os despojó violentamente.

Pero Rosas y los suyos tambien pretenden lo mismo, y vociferan «Pátria y Libertad.» ¿Que quiere decir eso? que ellos y vosotros entendeis de diverso modo la Libertad, y por eso sois enemigos, y no podeis aveniros á vivir juntos y gozar en comun de ese derecho.

Rosas entiende por Libertad, el predominio esclusivo de su *yo*, ó su voluntad, otro tanto hacen sus sedes y

servidores, otro tanto han hecho en el transcurso de la revolucion, las facciones que la han ensangrentado y estraviado; por eso si vais donde manda Rosas ó los suyos, sereis esclavos ó víctimas, porque ellos tienen el poder, y vosotros sois débiles. Luego para que vayais vosotros á gozar de la Patria, es preciso que ellos salgan proscriptos ó mueran; no hay remedio. La deduccion es lógica: por eso les haceis la guerra. Cierto. Luego no podeis tener Patria ni Libertad, sin cometer una grande injusticia, la misma de que sois víctimas, y por la que peleais contra Rosas; y si sois mas justos que ellos ó mejor, si sois justos, debeis renunciar á conseguir la Patria y la Libertad á precio de tamaña injusticia. Luego la Libertad por sí sola tampoco es la Patria.

Pero supongamos que os sometais á Rosas, y vayais á vuestra tierra á vivir voluntariamente como lo hacen los que allí están; y que estando allí, se os antoje usar de vuestro derecho de Libertad como lo entendeis, de censurar de palabra ó por escrito los actos de Rosas y sus seides, no poneros su divisa de sangre, pegar un bofeton al primer mazorquero que os ultraje ú os grite Unitarios, uniros para conspirar y arrojarlo del poder. ¿Que sucederá? que os matarán ú os encarcelarán, si sois débiles, ó que habrá lucha, guerra civil entre vosotros y los de Rosas, como ha habido entre las facciones durante la revolucion; y que de resultas de esa

guerra, los vencidos serán proscriptos, muertos, ú oprimidos nuevamente como en las épocas anteriores. Luego la Libertad, no os dará Patria, sino guerra, ó nueva proscripcion: luego la Libertad no es la Patria.

¿Que será, pues, la Patria? Pensadlo bien. ¿Cómo podreis encontrar esa Patria por qué peleais; vivir en ella pacíficamente, unidos con esos hombres que ahora os persiguen, gozando todos ampliamente del derecho de Libertad? Solo de un modo; fraternizando vosotros con ellos, y ellos con vosotros; de lo contrario la guerra no acabará sino por el exterminio de unos ú otros. ¿Y como fraternizareis? Obligándoos en vuestra conciencia á no dañaros recíprocamente, á no hacer sino lo que las leyes mandan, y ejercer vuestra Libertad fuera de lo que ellas no vedan. ¿Y qué importa ese compromiso que contraeríais con vuestra própia conciencia? importa un *deber* una obligacion que os imponeis. Luego la fraternidad es el *deber*: luego para gozar en vuestra Patria el derecho de Libertad, estais en el *deber* de fraternizar con todos vuestros compatriotas; de no, habrá guerra civil, y no tendreis Patria ni Libertad.

Y como ninguno es justo sea escluido de ese *derecho*, pues si alguno lo fuera se cometeria injusticia con él, ni del cumplimiento de ese *deber*, pues se le otorgaria

un *privilegio* dañoso á los demas; resulta que cada uno tendria *participacion igual* de *derecho y obligacion*, pero con arreglo á sus facultades, pues nadie da mas de lo que tiene, ni participa sino de aquello que está en la esfera de su poder. Porque es bien claro, que si no tuviese cada uno esa participacion *igual*, habria perjudicados en el *derecho* y privilejiados en el *deber*, y los perjudicados en el derecho, se creerian tambien exonerados del deber; y por desagraviarse y restablecer el equilibrio, apelarian á la fuerza, y habria guerra, y de resultas de la guerra, oprimidos y opresores, y no tendrian tampoco como vosotros ahora, los oprimidos Patria.

Luego la Libertad y la Fraternidad no pueden enjendrar la Patria, sino á condicion que exista entre todos vuestros compatriotas la mas equitativa *igualdad*, en la fruicion del *derecho*, y en la participacion y el cumplimiento del *deber*. Luego la Libertad; la Fraternidad y la Igualdad son como el *verbo* enjendrador de la Patria.

Tenemos, pues, los tres términos primitivos que enjendran la unidad de la Patria; y para vosotros es una cosa clara, viva y palpable, la palabra *Patria*.

Peleais, pues, por ir á vivir en vuestra tierra, al lado de vuestra familia, gozando *igualmente* de vuestra *Libertad*, en comun con todos vuestros compatriotas que son vuestros *hermanos*.

Peleais contra Rosas, porque él no quiere eso, y aterrando ó engañando á la mayoría de vuestros compatriotas, los arrastra á la guerra, y hace imposible la *fraternidad de todos*.

Peleais por derribar á Rosas, porque él es el único obstáculo que se opone al reino de la *libertad*, de la *fraternidad*, y de la *igualdad* en vuestra Pátria.

Peleais, en suma, por un *Dogma social*.

Luego la causa que vosotros defendeis, es la justa, la lejítima, la verdadera causa de la Pátria; y Rosas que pretende y vocifera defender la Pátria y la Libertad, solo es un malvado hipócrita, porque, oponiéndose á la union de los Argentinos, quiere para sí solo y sus seides la Libertad, con esclusion de los demas.

Luego de vuestra parte está el derecho y la justicia, y de parte de Rosas la mentira y la tirania.

Luego la palabra Pátria representa para vosotros una *idea social*, ó mas bien, es el símbolo de un *Dogma* comun á todos los patriotas Argentinos.

Pero hay mas; no basta que vosotros profeseis ese *Dogma*, y derrameis vuestra sangre por él; debeis tambien desear y esperar, que si derribais á Rosas, haya ó se forme en vuestro pais una organizacion social que os garanta y asegure el predominio de ese Dogma, para vosotros, vuestros hijos, y posteridad; porque

sin eso, volvereis vosotros ó vuestros hijos á caer en la guerra civil que nos ha devorado desde Mayo, y no habrá Pátria.

La organizacion social ¿cómo se consigue?—por medio de leyes, de instituciones. ¿Pero en vuestro pais habia antes de Rosas instituciones?—Cierto. ¿Porqué no rijen hoy? ¿Porqué no os aseguraron, cuando estaban vijentes, la fraternidad, la libertad y la igualdad, el predominio, en suma, del *Dogma* porque ahora peleais?—claro está; porque no eran adecuadas para ello, ó por mejor decir, porque eran incompletas ó viciosas. Luego debeis apetecer instituciones completas (no aquellas que traian en sí mismas su principio de muerte) como condicion indispensable para la organizacion en lo futuro del dogma porque peleais.

¿Quién hará esas instituciones?—Los Representantes. ¿Quien nombrará los representantes?—el Pueblo. ¿Quien compondrá el Pueblo?—vosotros y todos los Argentinos que hoy están con Rosas. Luego, el Pueblo realizará esas instituciones por el órgano de sus escojidos, ó mas bien, las formará una Representacion creada por el sufragio del Pueblo mismo.

Luego, peleais tambien por la rehabilitacion del *sufragio libre,* y de la *representacion* en vuestra Pátria.

Peleais por conseguir una organizacion social tal, que garanta á todos los Argentinos por medio de instituciones convenientes, la *libertad*, la *fraternidad* y la *igualdad*, y que ponga á vuestra Pátria en la senda pacífica del *verdadero progreso*.

Peleais, en suma, por la *Democracia de Mayo*, y vuestra causa, no solo es lejítima, sino tambien santa á los ojos de Dios, y de los Pueblos libres del mundo.

Vosotros, pues, proscriptos Argentinos, soldados de la Pátria, que peleais en Corrientes, que vagais por Bolivia y Chile, que acechais al tirano en la tierra misma donde levanta su brazo exterminador,—eso que no os han dicho unitarios ni federales, os lo decimos nosotros; ese *dogma* que no os han enseñado desde el año 37, lo que predicamos nosotros.

Esos son los deseos, las esperanzas, las doctrinas, no ya como entónces de una generacion entera, sino de infinitos proscriptos como vosotros, que á una voz os llaman á todos á la fraternidad, á la concordia, á la concentracion de voluntades y de accion, bajo la bandera del *dogma* de la *Democracia de Mayo*; aquella bandera inmortal que hicieron tremolar vencedora nuestros padres desde el Plata al Chimborazo, cuando sonó el clarin de emancipacion de la España.

A esa generacion tambien la engañaron en otro tiempo los ignorantes y falsos profetas, y gritó alucinada como vosotros *Pátria y Libertad* sin saber la significacion de eso; pero aleccionada por el estudio, por la esperiencia, por los trabajos, por sus errores y los ajenos, aprendió á buscar la verdad, desentrañando la razon de las cosas.

A esa generacion debeis oirla, debeis creerla, porque no miente, ni ambiciona sino lo lejítimo, tiene la tradicion del pasado, y atesora el legado del porvenir de la Pátria.

Esa generacion que sufre como vosotros, que ha peleado y pelea á vuestro lado, tiene derecho á ser oida; porque busca como vosotros la Pátria, pero no la mentida de Rosas, ni de los tiempos pasados, sino la Pátria prometida por Mayo, la Pátria sostenida por la potente y uniforme voluntad del pueblo que la creó en Mayo; la Pátria grande, magnífica, nacional, que ampare á todos sus hijos, que les asegure el mas ámplio y libre ejercicio de sus facultades naturales, y marche pacíficamente en el tiempo "al desarrollo normal de su vida, y al logro de sus gloriosos destinos."

X.

Vamos á concluir nuestra tarea. Si nos hemos internado en tantos pormenores, ha sido porque importa se tenga noticia del oríjen y la marcha de un movimiento socialista único en nuestro pais, iniciado en una época de oscurantismo absoluto, y que ha pasado casi inapercibido, merced á las circunstancias;—movimiento que no ha dado de sí hasta ahora resultado alguno práctico, porque le ha faltado el terreno de aplicacion,—la Pátria; pero que en la esfera de las ideas, ha hecho y continúa haciendo sus evoluciones progresivas, ha tenido sus apóstoles y sus mártires, sembrados buenas semillas, resuelto cuestiones importantes de actualidad, producido obras de mérito, y cooperado activamente en la lucha contra Rosas;—movimiento que, no dudamos, hallará en el porvenir segundadores, porque representa todas las aspiraciones lejítimas de una época.

Nos ha parecido, ademas, que ya es tiempo de que cese la influencia y predominio en el pais de las individualidades y de las facciones descreidas, y puramente egoístas;—de que el Pueblo comprenda que es preciso exijir, á los charlatanes y á los aspirantes al poder, la exhibicion de títulos, no doctorales, (ellos nada valen en política) sino de capacidad real para el

poder; títulos escritos que prueben su idoneidad para dirijir, gobernar y administrar, ó cuales son los principios de su doctrina social porque solo las doctrinas, las buenas doctrinas, no los hombres, pueden dar al pais garantías de órden y de paz, y derramar en sus entrañas la sávia fecunda del verdadero progreso.

Los hombres que no representan un sistema socialista, aunque tengan ideas parásitas ó fragmentarias, y habilidad para el espediente de los negocios comunes, viven como los calaveras con el dia: no piensan sino en salir de los apuros del momento: gastan su actividad en menudos detalles; jamas echan una mirada al porvenir, porque no comprenden el presente ni el pasado: y hacen, en suma, lo que han hecho la mayor parte de los que han gobernado y tenido iniciativa entre nosotros.

En otros paises para valer algo en política como en todo, se requiere significar *algo*, ó ser el representante de *una idea* ó *doctrina* social; entre nosotros es de otro modo, de un modo raro: todo el que hace zapatos, es zapatero: todo el que hace escritos, jurisconsulto: el que hace versos, poéta: el que hace política—estadista:—no importa ni el *cómo,* ni el cuándo: basta ejercer el oficio, para que nadie dude de la idoneidad

y suficiencia del hombre. Así se esplica cómo individuos, cuya vida pública solo es notable por una série de necedades y desaciertos políticos, nunca han perdido su reputacion de hábiles, y han continuado ocupando eternamente los primeros puestos, y reproducido su obra,—es decir, los viejos errores que han llevado gradualmente al pais al deplorable estado en que le vemos.

Como para nosotros, los hombres no tienen *valor real* en política, sino como *artífices para producir, ó realizar ideas sociales*, confesaremos francamente que deseariamos ver de una vez destronados á todos esos favoritos de la fortuna; porque no concebimos progreso alguno para el pais, sino á condicion de que ejerzan la *iniciativa* del *pensamiento* y la *accion social* los *mejores* y mas *capaces*, y por mejores y mas capaces entedemos—los hombres que sean la espresion de la mas *acrisolada virtud,* y de la *mas alta inteligencia* del pais.

Estamos por saber todavia cuáles son las doctrinas sociales de muchos antagonistas de Rosas que han figurado en primera línea, y bueno seria que para *lejitimar* sus pretensiones á la *iniciativa política*, nos dijesen *adónde quieren llevarnos,* ó cuál es el pensamiento socialista que intentan sostituir á la tiranía en su Pátria, dado caso que desapareciese.

Error es comun y acreditado, que basta el patriotismo y á buena fé para desempeñar con acierto la gestion de los grande intereses sociales; nosotros creemos lo contrario, y podriamos citar en apoyo de nuestro parecer muchos hechos de la historia de otros paises y especialmente del nuestro para probar, que con la mejor intencion y el mas acendrado patriotismo, si carece de otras condiciones, puede un hombre colocado al frente de los negocios de su pais, hacerlo retroceder de medio siglo, y originar la desgracia de muchas generaciones. Los malvados y los bien intencionados son igualmente perniciosos en política, con la diferencia de que aquellos suelen hacer el mal y lavarse las manos como Pilatos, y estos encojerse de hombros, cuando no hay remedio, esclamando: ¡quién lo hubiera creido!

Hemos dicho la verdad sin embozo. Nos consideramos con derecho á hacerlo como cualquier Argentino, y tenemos muy poderosas razones para ello.

Habiéndonos espontáneamente hecho cargo de la redaccion de este trabajo, y aceptado su responsabilidad, hemos creido deber hablar con nuestra conciencia; de otro modo no lo hubiéramos emprendido.—Siempre hemos preferido callar, á no decir cuanto pensamos: he aquí el motivo de nuestro largo silencio, que nos importa poco interpreten como quieran los que gustan meterse en el foro interno.

Siempre nos ha parecido, y el estudio de los sucesos nos ha afirmado en este convencimiento, que las distintas coaliciones contra Rosas en el largo periodo de esta guerra, han fracasado en parte por no haberse dicho la verdad oportunamente.

Se ha mentido, ó callado la verdad (lo que equivale á mentir), por no dar armas al enemigo, por aparentar una union que no existe, ni ha podido existir, por falta de vínculos de creencia comun entre los hombres de iniciativa ó influyentes;—union que han desmentido cien veces los hechos, y que acaba de marcarse con rasgos particulares en Corrientes.

Basta, pues, de miramientos nimios pagados á precio de sangre.

Hacemos esta publicacion, porque queremos decir la verdad, aunque sea amarga, aunque nos mortifique á nosotros mismos, con tal que refluya en bien de la Pátria. La mentira enjendra mal, en política como en todo;—solo puede convenir á los malvados como Rosas.

La hacemos, porque pensamos que la cuestion de *Institucion* será la primera, la mas grande, la decisiva para el porvenir de nuestro pais.—No hay que engañarse sobre esto; todas las demas cuestiones son subalternas. Si erramos como antes en la Institucion

orgánica, caeremos otra vez en el atolladero de anarquía y de sangre. No hay sino una Institucion conveniente, adecuada, normal para el pais, fundada sobre el *Dogma* de Mayo:—en encontrarla está el problema.

La hacemos, porque nos importa que todos los patriotas y nuestro pais conozcan la doctrina porque hemos combatido y combatiremos.

La hacemos porque, si es nuestro destino morir en el destierro, sepan nuestros hijos al menos, que sin ser unitarios ni federales, ni haber tenido vida política en nuestro pais, hemos sufrido una proscripcion política, y hecho en ella cuanto nos ha sido dable por merecer de la Pátria.

La hacemos, en suma, porque hallamos por conveniente reconstruir sobre nueva planta la Asociacion, y anudar el hilo de sus trabajos comunes interrumpidos, llamando á todos los patriótas Argentinos á fraternizar en un *Dogma* comun.

Suponemos que nuestra franqueza tranquilizará á los espíritus que en el pasado nos atribuyeron miras siniestras.

Debemos una esplicacion á esos señores. Cuando en el año 37 la juventud levantó cabeza, y publicó su dogma social, en momentos en que nadie chistaba contra Rosas ni en Buenos Aires ni en Montevideo, gritasteis

"al cisma, á la rebelion;" porque creisteis, sin duda, que ella queria trabajar para sí sola, no para la Pátria; y tendia á despojaros de la influencia y consideracion á que sois acreedores: os engañasteis, no nos comprendisteis. La juventud en nuestro lábio, eran entónces como ahora, las generaciones nuevas que traen incesantemente á las entrañas de la Pátria sávia fecunda de vida y de regeneracion:—nosotros trabajamos para ellas.

Nosotros, que creíamos vivir en una época de transicion y preparacion, que absorveria la vida de dos ó tres generaciones, que veíamos predominantes el elemento bárbaro en nuestro pais, y preveíamos muchas revueltas y desastres, antes que llegase el tiempo del logro de los destinos de la revolucion de Mayo; queríamos el año 37 encarnar el *Credo* por el cual nos preparábamos á combatir, en una bandera que representase el porvenir de la Pátria, vinculado en las generaciones jóvenes. Queríamos hacerles el legado de nuestro labor, de nuestras creencias y esperanzas.—No queriamos como vosotros que quedasen abandonados al acaso sus destinos y los de la Pátria, ni trabajar solamente por nuestra glorificacion y provecho personal, esclamando: "el que venga atras que arrée." [1]

1. Dicho singular de un fraile Valdiviese que enseñaba por el año 36 la filosofía de Altieri en San Francisco de Buenos Aires. Cuando en

Vosotros creisteis que al emanciparnos de los partidos de nuestros pais, queriamos ponernos en lucha con ellos, y disputarles las supremacia social:—os engañasteis.

Queriamos solamente, haciendo abstraccion de las personas, traer las cuestiones políticas al terreno de la discusion, levantando una bandera doctrinaria.

Queriamos echar en nuestra sociedad dilacerada y fraccionada en bandos enemigos, un principio nuevo de concordia, de unidad y de regeneracion.

Queriamos, en suma, levantar la tradicion de Mayo á la altura de una tradicion viva, grandiosa, imperecedera que, al traves de los tiempos y de las revoluciones, brillase siempre como la estrella de esperanza y de salvacion de la Pátria.—Eso mismo queremos hoy; y por ese interes, mas grande que cualquiera otro, volvemos á mortificar vuestras nimias susceptibilidades.

Ya veis, pues, que si ahora como entonces os volveis á imajinar que intentamos arrojar con un *cisma* una nueva tea de discordia entre las pasiones que nos divi-

las frecuentes conclusiones que daban sus discipulos, los preguntones lo estrechaban mucho, sacudiendo el hábito, y dando una tremenda palmada en la Catedra esclamaba:—*yo enseño lo que sè: el que venga atrás que arrée:* —á lo que prorrumpia el auditorio en carcajadas que resonaban en las bóbedas del templo. (E. A)

den, os volvereis á engañar, y á reproducir en vuestros corrillos las cómicas escenas del pasado.

Montevideo, Junio de 1846.

---

[1] Al concluirse la impresion de este escrito, hemos leido en los números 234, 35 y 36 del Comercio del Plata, un artículo titulado "Consideraciones sobre la situacion y el porvenir de la literatura Hispano-Americana," en el cual el Sr. Alcalá Galiano, literato español, asegura que la literatura Americana "se halla todavia en mantillas;" y esplicando este fenómeno por consideraciones que no revelan sino uua suma ignorancia del verdadero estado social de la América, el Sr. Galiano lo atribuye á haber los Americanos "renegado de sus antecedentes, y olvidado su nacionalidad de raza;" por lo cual parece buenamente aconsejarles vuelvan á la tradicion colonial, ó lo que es lo mismo se pongan á *remolque* de la España, á fin que su literatura adquiera "un alto grado de esplendor."

Como á pesar de la ventajosa posicion de la España, de que ellas tiene muy bellas tradiciones literarias, y

1. Las palabras que van entre comillas, son textuales del señor Galiano (E. A.)

literatos de profesion que cuentan con medios abundantes de produccion, y con un vasto teatro para la manifestacion del pensamiento,—ventajas de que carecen los escritores americanos;—como, á pesar de todo esto; nosotros no reconocemos mayor superioridad literaria, en punto á originalidad, en la jóven España sobre la América, nos permitirá el Sr. Galiano le digamos, que no nos hallamos dispuestos á adoptar su consejo, ni á *imitar imitaciones*, ni á buscar en España ni en nada español el principio engendrador de nuestra literatura, que la España no tiene, ni puede darnos; porque, como la América, "vaga desatentada y sin guia, no acertando á ser lo que fué, y sin acertar á ser nada diferente."

Tan cierto es esto, que el mismo Sr. Galiano nos da vestidas á *usanza ó estilo* del siglo 16, las ideas de un escritor francés del siglo 19, [1] incurriendo en el error que censura en los literatos de su pais de fines de la pasada centuria, y no atinando como ellos á salir de la imitacion nacional y estranjera, ni en ideas, ni en estilo —tan cierto es, que segun confesion del mismo Sr. Galiano, Zorrilla único poéta eminente que menciona, imita á Hugo y Lope de Vega:—y que la España de hoy está reproduciendo el fenómeno de la época llamada, si

1. Véase en la Revista de Ambos Mundos, un artículo sobre la literatura Norte-Americana, por Filarete Chasles (E. A.)

bien recordamos, del *buen gusto* ó del renacimiento de las letras, en que habia dos tendencias contrarias igualmente imitadoras, é impotentes para rejenerar la literatura Española.

Otro tanto sucederia en América, si adoptando el consejo del Sr. Galiano, rehabilitásemos la tradicion literaria española:—malgastariamos el trabajo estérilmente, echariamos un nuevo gérmen de desacuerdo, destructor de la homojeneidad y harmonía del progreso americano, para acabar por no entendernos en literatura, como no nos entenderemos en política; porque la cuestion literaria, que el Sr. Galiano aisla desconociendo á su escuela, está intimamente ligada con la cuestion política, y nos parece absurdo, ser español en literatura y americano en política.

Sea cual fuere la opinion del Sr. Galiano, las únicas notabilidades verdaderamente progresistas que columbramos nosotros en la literatura contemporánea de su pais, son Larra y Espronceda; porque ambos aspiraban á lo nuevo y orijinal, en *pensamiento y en forma*.—Zorrilla no lo es; Zorrilla rehabilitando las formas y las preocupaciones de la vieja España, suicida su bello injénio poético, y reacciona contra el progreso: Zorrilla solo es orijinal y verdaderamente español por la exuberancia plástica de su poesia.—Se dirá que su obra es

de artista, pero si bien concebimos la teoría de *l'art pour l'art* en Goethe, Walter Scott, y hasta cierto punto en Victor Hugo, viviendo en paises sólidamente constituidos; donde el injénio busca lo nuevo por la esfera ilimitada de la especulacion, nada progresiva nos parece esa teoría en un poéta de la España revolucionaria, y aspirando con frenesí á su rejeneracion.

Si el Sr. Galiano estuviera bien informado sobre las cosas americanas, no ignoraria que el movimiento de emancipacion del clasicismo y la propaganda de las doctrinas sociales del progreso, se empezó en América antes que en España; y que en el Plata por ejemplo, ese movimiento ha estado casi paralizado desde el año 37 por circunstancias especiales, y por una guerra desastrosa, en que estan precisamente empeñadas las tradiciones coloniales, y las ideas progresivas. Habria visto, ademas, que una faz de ese movimiento, es el completo divorcio de todo lo colonial, ó lo qué es lo mismo de todo lo español, y la *fundacion de creencias*[1] sobre el principio democrático de la revolucion ame-

1. Entendemos por creencias, no como muchos la relijion únicamente, sino cierto número de verdades relijiosas, morales, filosóficas, políticas, enlazadas entre sí como eslabones primitivos de un sistema y que tengan para la conciencia individual ó social, la evidencia inconcusa del axioma y del dogma.—En este sentido hemos empleado en este libro la palabra creencias. (E. A.)

ricana; trabajo lento, difícil, necesario para que pueda constituirse cada una de las nacionalidades americanas, trabajo preparatorio indispensable para que surja una literatura nacional americana, que no sea el reflejo de la española, ni de la francesa como la española. Sabria tambien, que en América no hay, ni puede haber por ahora literatos de profesion, porque todos los hombres capaces, á causa del estado de revolucion en que se encuentran, absorvidos por la accion ó por las necesidades materiales de una existencia precaria, no pueden consagrarse á la meditacion y recojimiento que exije la creacion literaria, ni hallan muchas veces medios para publicar sus obras. Sabría por último, que las doctrinas filosóficas que nos da como nuevas su pluma, son ya viejas entre nosotros, y están por decirlo así, *americanizadas*; lo que nos inclinaria á creer que la España, lejos de poder llevarnos á *remolque* en doctrinas y en produccion literaria, marcha por el contrario mas despacio que la América.

Por lo demas, no se oculta á los americanos que en una sociedad como la española, para reconstruir las creencias y realizar el progreso normal, sea nesesario "injertar las nuevas ideas en las ideas antiguas;" y solo podrian estrañar que la jóven España no sepa aprovecharse de esa ventaja inmensa de antiguas tradiciones que lleva

á la América, para *reconstruir y enjendrar*, antes que ella y mejor que ella, *algo nuevo y original* en politica, en arte, en literatura, que se asemeje á lo que hizo la gloria de la vieja España. Pero mejor que el Sr. Galiano deben saber los americanos, que la sociedad española no es la sociedad americana, sometida á condiciones diferentes de progreso, y que nada tiene que hacer la tradicion colonial, despótica, en que el *pueblo* era *cero*, con el principio democrático de la revolucion americana, y que entre aquella tradicion y este principio, no hay *injerto* ni *transacion* posible;—por eso si reconocen y adoptan alguna tradicion como lejítima y rejeneradora, tanto en politica como en literatura, es la *tradicion democràtica* de su cuna, de su orijen revolucionario; y no sabemos que la literatura española tenga nada de democrático.

Ademas, la índole objetiva y plástica de la literatura y en particular del Arte español, [1] no se aviene con el carácter idealista y profundamente subjetivo y social que en concepto nuestro, revestirá el Arte americano, y que ha empezado á manisfestar en algunas de sus rejiones, y especialmente en el Plata. El Arte español da

1. Aunque no ignoramos que la palabra *Arte* en su acepcion filosófica comprende la poesia, la música, la pintura, la escultura, la arquitectura etc; la usamos aqui, significando la *poesia en todas sus formas* como la primera de las bellas artes por su importancia. (E. A.)

casi todo á la forma, al estilo; el Arte americano, democrático, sin desconocer la forma, puliéndola con esmero deben buscar en las profundidades de la conciencia y del corazon el *verbo* de una inspiracion que armonize con la virgen, grandiosa naturaleza americana.

El único legado que los americanos pueden aceptar y aceptan de buen grado de la España, porque es realmente precioso, es el del *idioma;* pero lo aceptan á condicion de mejora, de transformacion progresiva, es decir, de emancipacion.

Los escritores americanos tampoco ignoran, como el Sr Galiano, que están viviendo en una época de transicion y preparacion, y se contentan con acopiar materiales para el porvenir. Presienten que la época de verdadera creacion no está lejana; pero saben que ella no asomará sino cuando se difundan y arraiguen las nuevas creencias sociales que deben servir de fundamento á las nacionalidades americanas.

Las distintas naciones de la América del Sud, cuya identidad de oríjen, de idioma y de estado social democrático encierra muchos jérmenes de *unidad de progreso y de civilizacion*, están desde el principio de su emancipacion de la España ocupadas de ese penoso trabajo de difusion, de ensayo, de especulacion preparatoria, precursor de la época de creacion fecunda, orijinal, multi-

forme, en nada parecida á la española, y no pocas fatigas y sangre les cuesta desasirse de las ligaduras en que las dejó la España para poder marchar desembarazadas por la senda del progreso.

El Sr. Galiano que dice pertenecer á la escuela filosófica cuyas doctrinas propaga, no debe ignorar que en las *épocas de transicion*, como la en que están la España y la América, rara vez aparecen génios creadores en literatura; porque el génio, que no es planta parásita ni exótica, solo puede beber la vida y la inspiracion en la fuente primitiva de las creencias nacionales.

Con la clave, pues, de las doctrinas de su escuela y el conocimiento del estado social de la América, se habria el Sr. Galiano esplicado el atraso de su literatura, mas facilmente que haciendo una aplicacion inadecuada de las vistas de Chasles sobre la literatura Norte-Americana á una sociedad que nada tiene de análogo con aquella.

El Sr. Galiano tendrá bien presente lo que era la España inquisitorial y despótica; pues bien, calcule lo que seria la América colonia, hija espúrea de la España y deduzca de ahí si puede haber punto de analojía entre la sociabilidad Hispano y Anglo-Americana.

El Sr. Galiano, bajo la fé, sin duda, de Mr. Chasles, asienta, que la literatura Norte-americana "vegeta en

una decente mediania;" pero si tal asercion es permitida á un escritor francés relativamente á la literatura de su pais, no nos parece admisible en un literato español, porque, ¿què nombres modernos españoles opondrá el Sr. Galiano á los de Franklin, Jefferson, Cooper, Washington Irving, celebridades con sancion universal en Europa y en América?

Verdad es que algunos ramos de la literatura no han medrado en los Estados-Unidos; pero eso es porque allí se halla por mejor realizar el pensamiento, y llevar á la mejora del bienestar individual y social la actividad de las facultades, que en España y otros paises se malgastan en estériles especulaciones literarias; y esa tendencia eminentemente democrática, y profundamente civilizadora de la sociedad Norte-Americana, que ha desarrollado en poco tiempo sus fuerzas de un modo tan colosal, se manifiesta, aunque en pequeño, en la América del Sud, por la naturaleza democrática de sus pueblos; y es otra de las causas que pudo tener en vista el Sr. Galiano para esplicar la insignificancia de su literatura.

Pensamos tambien que una ojeada retrospectiva sobre su propio pais, habria conducido al Sr. Galiano á esplicacion mas plausible que la que nos ha presentado. ¿Puede el Sr. Galiano citar muchos escritores y pensa-

dores eminentes desde la época *de oro* de la literatura española que acaban con Calderon, Moreto y Tirso, hasta principio de nuestro siglo? Y si en cerca de dos centurias ha asomado apenas uno que otro destello de vida nueva y orijinal en la literatura de su pais ¿cómo es que estraña el Sr. Galiano esté en "mantilla" la literatura americana, nacida ayer y con veinte años, segun su cuenta de pacifica independencia? ¿Cómo quiere que en América, segregada por un occeano de la Europa, en esta América semi-bárbara, porque así la dejó España, y continuamente despedazada por convulsiones intestinas, haya todavia literatura?

¿Que libro estraordinario ha producido la emigracion española de los años 13 y 23, compuesta de las mejores capacidades de la península, y diseminada en las capitales Europeas, en esos grandes y estimulantes talleres de civilizacion humanitaria? ¿No hemos visto á Martinez de la Rosa en medio de ese gran movimiento de emancipacion literaria que ha traido en pos de sí una transformacion completa de la literatura francesa, cerrando la vista y el oido á la inmensa agitacion que lo rodeaba, ocuparse en *parafrasear la poética* de Horacio, de Boileau y otros, y en analizar y desmenuzar con el escalpelo de la mas estéril y pobre crítica, algunos Idilios y Anacreónticas de la antigua literatura

española? Y por último, ¿qué escritor español contemporáneo ha sido traducido en el estrangero, y ha conquistado el lauro de la celebridad europea?

En vista de estos ejemplos de su pais, ¿ qué puede hallar inesplicable el Sr. Galiano en el atraso de la literatura americana, sin necesidad de ocurrir á doctrinas filosóficas y á cotejos inadecuados; ni que estraño es tampoco no hayan llegado á sus manos muchas obras *muy notables* de escritores americanos...?

¿Cual es la escuela literaria española contemporánea? ¿Cuales son sus doctrinas?—Las francesas. ¿Que mas puede hacer la pobre América que beber como la España en esa grande *piscina de rejeneracion* humanitaria, inter trabaja con medios infinitamente inferiores á los de la España por emanciparse intelectualmente de la Europa? ¿Cómo quiere, pues, el Sr. Galiano que exista una escuela literaria americana, si la España no la tiene, aun, ni que vaya la América á buscar en España lo que puede darle *flamante* el resto de la Europa, como se lo dá á la España misma?

Si el crisol español fuera como el crisol frances, si las ideas francesas al pasar por la intelijencia española saliesen mas depuradas y completas, podrian los americanos irlas á buscar á España: pero al contrario allí se achican, se desvirtuan, porque el español no posee esa

maravillosa facultad de asimilacion y de perfeccion que caracteriza al génio francés.

Sin embargo, la América obligada por su situacion á fraternizar con todos los pueblos, necesitando del auxilio de todos, simpatiza profundamente con la España progresista, y desearia verla cuanto antes en estado de poder recibir de ella en el órden de las ideas, la influencia benefactora que ya recibe por el comercio y por el mútuo cambio de sus productos industriales.

Sentimos en verdad que el Sr. Varela, cuya capacidad reconocemos como todos, haya dado el pase y en cierto modo *autorizado* con la publicacion en su diario y con su silencio, las erradas opiniones del Sr. Galiano. Nadie mas idóneo que él para refutarlas, porque contraido mucho tiempo hace á estudios sobre nuestra revolucion, debe conocer á fondo las causas que se han opuesto y se oponen al progreso de nuestra literatura. Recordamos con este motivo que alguien ha estrañado no mencionásemos las tareas históricas del Sr. Varela, como lo hemos hecho con las de otros compatriótas. La observacion es justa; pero ha sido porque nos propusimos hablar solamente de lo que hemos visto y examinado.

Hubiéramos deseado mas ancho espacio que el de una nota para entendernos con el señor Galiano, y

agradecerle sus desvelos por el progreso de la literatura americana; pero nos parece bastante lo dicho para que comprenda, que los americanos saben muy bien donde deben buscar el principio de vida, tanto de su literatura como de su sociabilidad; y este escrito se lo probará en pequeño, al Sr. Galiano, y á los que piensen como él en España y en América.

DOGMA SOCIALISTA

DE LA ASOCIACION MAYO. [1]

Damos todas las piezas de este escrito, porque sin ellas no se comprenderia bien su orijen, ni su primitiva tendencia. Hemos variado su título, suprimido algo superfluo, y anotado las citas que recordamos, y no trajo por olvido el manuscrito de la primera edicion. Conocemos toda su imperfeccion; pero pareciéndonos que basta al objeto que nos proponemos al publicarlo, escusamos entrar en la tarea de mejorarlo, y desfigurarlo talvez de modo que ya no fuese el mismo del año 37: ademas, hemos escrito lo anterior con la mira de completarlo.

Conserva, por lo mismo, este escrito su caracter de provisorio, *en todo aquello que no es fundamental como principio*, porque en nada ha variado la situacion de nuestro pais; y porque *progresistas* en política como en

1. Publicado por primera vez en el T. 2º. del "Iniciador" de Montevideo á fines del año 1838. (G.)

todo, nunca fué nuestro ánimo aferrarnos en un *sistema esclusivo*, y condenarnos á la inmovilidad, ó lo que es lo mismo á la muerte, cuando todo se moviese, y aspirase á progresar en rededor nuestro.

Tal es nuestro liberalismo á este respecto, que si mañana *cualquiera* proclamase una doctrina social mejor que la nuestra, ó que revelase intelijencia mas completa de la vida y nesecidades de nuestro pais, no tendríamos embarazo alguno en adoptarla y preconizarla con igual empeño; porque pensamos que tratándose de la Pátria, debe sacrificarse hasta el amor propio.

Hacemos esta declaracion, para que no se nos atribuyan las esclusivas y estrechas miras que caracterizan á los partidos de nuestro pais, las que nos hemos tomado la libertad de atacar con algun calor, por considerarlas perjudiciales al desarrollo libre de la actividad individual y social, porque no somos secuaces de hombres, sino de doctrinas.

Mucho tiempo hace que andamos como todos en busca de *una luz de criterio socialista*, y mientras no nos hagan otros esa revelacion, debe sernos permitido tomar por guia la que hemos columbrado, y decir nuestro pensamiento en voz alta.

Todos los partidos desde el principio de la revolucion han gritado, y se han hecho la guerra á nombre de la

libertad; Rosas, Oribe, y muchos de sus antagonistas vociferan tambien libertad; pero ¿qué es la libertad?—la libertad soy *yo*, contestarán. Cada uno ha llamado libertad, decia Montesquieu, al gobierno mas conforme á sus inclinaciones.

Nosotros decimos desde el año 37—*Mayo*, *Progreso*, *Democràcia*, y esplicamos esa fórmula.—Sí hay bandera mas alta y lejítima, que la nuestra, que se levante y flamee ufana,—la saludaremos y aclamaremos como la bandera rejeneradora de la Pàtria.

Pediremos por último, escusa á los entendidos por las repeticiones que pueda haber en este y el anterior escrito; no hemos tenido tiempo de revisarlos y confrontarlos, ni tampoco voluntad; porque pensamos que nunca está de mas repetir las cosas entre nosotros.

Agosto, de 1846.

Á LA JUVENTUD ARGENTINA Y A TODOS LOS DIGNOS HIJOS DE LA PÁTRIA.

1.—Los Tiranos han sembrado la zizaña, y erijido su trono de iniquidad sobre los escombros de la anarquia.

2—No hay para nosotros ley, ni derechos, ni pátria, ni libertad.

3—Errantes y proscriptos andamos como la prole de Israel en busca de la tierra prometida,

4—He aquí la herencia que nos ha cabido en suerte —oscuridad, humillacion, servidumbre:—tal es el patrimonio que nos ha legado la revolucion, y el fruto de la sangre y de los sacrificios de nuestro heróicos padres.

5—Raza de maldicion, parecemos destinados por una ley injusta á sufrir el castigo de los crímenes y errores de la generacion que nos dió el ser.

6—Nuestro suplicio es el suplicio de Tántalo: deseamos y no podemos satisfacer, ambicionamos y no podemos realizar: nuestro amor á la libertad es una quimera, nuestros votos por la pátria, ineficaces.

7—Estamos en la edad y nos sentimos con fuerza bastante para vestir la toga viril, y la estupidez triunfante nos lo veda: queremos hablar para quejarnos, y se nos pone mordaza.

9—Infantes, al estruendo del cañon vimos en sueño una pátria, y despertando adultos encontramos en lugar suyo, un desierto sembrado de cadáveres y ruinas, y flameando sobre ellas un pendon ensangrentado y fratricida.

9—Allí bajo su sombra está sentado el Despotismo, mudo y en perpetua adoracion de sí mismo, y en rede-

dor suyo chilla y clamorea la ciega muchedumbre como en torno al ídolo de Baal los israelistas ilusos.

10—"Hé aquí mi pátria, esclama; hé aquí el Dios tutelar de los Argentinos; llegaos y adoradle; prosternaos humildes al pié de su excelso trono, y os colmará de bendiciones; adoradle ó sereis malditos; la venganza y la ignominia caerán sobre vosotros."

11—Así hablan á sus hermanos; "creed, ó sereís esterminados."—El egoismo encarnado es su Dios, y le han formado altar de sus corazones inmundos.

12—Miserables de vosotros que mas estúpidos que las béstias os prosternais ante el ídolo monstruoso.

13—Miserables de aquellos que vacilan cuando la tirania se ceba en las entrañas de la pátria.

14—Miserables de los que, riendo de sus clamores, van á ofrecerlos en holocausto á la inícua ambicion de los tiranos.

15—Para ellos es la ignominia, para ellos la esclavitud, para ellos el oprobio y el inexorable anatema de las generaciones.

16—Y qué, ¿iremos nosotros? irán los hijos de los héroes de Mayo y Julio? irá la generacion de los gigantes á unirse al coro de los idólatras perjuros, que no tienen mas Dios que el egoismo, mas pátria que sus mezquinas ambiciones, mas idea de la dignidad del hombre que de la dignidad de los brutos?

17—¡Qué dirían allá en sus tumbas ignoradas los ilustres mártires de la independencia americana!

18—Oid, oid el grito de ellos: oíd el clamor de su sangre inmaculada.

19—«Nuestra mision fué daros independencia y dejaros en herencia una patria.»

20—«Qué habeis hecho de ella?—La habeis puesto en almoneda; la habeis, como á una ramera, vendido y prostituido á los tiranos;—la habeis escarnecido á los ojos del mundo;—la habeis puesto como algo vil en la lengua de los maldicientes: y ahora que veis ajado su decoro, marchito su frescor y lozanía, la desechais y la repudiais como á una prostituta.»

21—»Alzaos, alzaos patriótas argentinos, jóvenes hijos de los padres de la pátria, acudid; que nuestras esperanzas no queden burladas.»

22—«¿Dejareis tambien en herencia á vuestros hijos oprobio y servidumbre?

23—«Romped esas cadenas que os oprimen; unios con vínculo indisoluble, y abrid el santuario de vuestros corazones á la pátria que se acoge á vosotros.»

24—»Fraternizad y obrad; no caigais en el error de vuestros padres. Nosotros nos perdimos, porque gritámos *libertad*, *libertad*, y no fuimos hermanos: la desunion inutilizó todos nuestros sacrificios.»

25—«Los egoistas ambiciosos la atizaron para recojer el fruto de nuestro sudor, y la pátria agoniza en sus impuras manos.

26—«Los esclavos, ó los hombres sometidos al poder absoluto, no tienen pátria; porque la pátria no se vincula en la tierra natal, sino en el libre ejercicio y pleno goce de los derechos de ciudadano.»

27—«Vosotros no teneis pátria; solo el ciudadano tiene pátria:—la ley se la da, y la tiranía se la quita. Una turba de esclavos vendió la vuestra, pero no ha podido vender vuestros nobles corazones.»

28—Alzaos, dignos hijos de los padres de la patria, y marchad unidos hácia la conquista de la libertad, y de los gloriosos destinos de la Nacion Argentina.»

29—«En la union está la fuerza; el reino dividido perecerá, dijo el Salvador del mundo.»

30—Asociarse, mancomunar su inteligencia y sus brazos para resistir á la opresion, es el único medio de llegar un dia á constituir la pátria »

31—«Unios y marchad: vuestra mision es grande y tan grande como la nuestra.»

32—«No os arredre el temor, ni os amilanen los peligros: acordaos que vuestros hermanos tambien están oprimidos. Vuestra libertad y la suya no la recobrareis sino con sangre. Del coraje es el triunfo; del patrio-

tismo, el galardon; de la prudencia, el acierto.»

33—«Acordaos que la virtud es la accion, y que todo pensamiento que no se realiza, es una quimera indigna del hombre.»

34—«Estad siempre preparados, porque el tiempo de la cruzada de emancipacion se acerca. El reino de la verdad no vendrá sino con guerra.»

35—«La que os espera será cruda; pero triunfareis con la ayuda de Dios y de vuestra constancia y fortaleza.»

36—«Caed mil veces; pero levantaos otras tantas. La libertad, como el gigante de la fábula, recobra en cada caida nuevo espíritu y pujanza:—las tempestades la agrandan y el martirio la diviniza.»

37—«La que vosotros conquisteis será la libertad de medio mundo:—trabajando por la emancipacion de vuestra pátria, trabajais por la emancipacion del genio americano.»

38—«La iniciativa os pertenece, como tocó á vuestros padres la iniciativa de la Independencia Americana.»

39—«No, cuando de Oriente á Occidente, del Septentrion al Mediodia, todos los pueblos del universo se mueven *y caminan como impelidos por una fuerza oculta* hácia la conquista de su engrandecimiento y bienestar, permanezcais estacionarios.»

40—«No os echeis á dormir bajo la tienda que vuestros padres levantaron; porque en ella se alberga la tristeza, y la tiranía acecha vuestro reposo.»

41—«El mundo marcha:—marchad con él, si quereis elevaros á la dignidad de hombres libres.»

42—«Pero acordaos que para triunfar, necesitais uniros; y que solo con el concurso armónico de todas vuestras fuerzas, lograreis desempeñar vuestra mision, y encaminar vuestra pátria al rango de Nacion libre, independiente y poderosa.»

Hé aquí el mandato de Dios, hé aquí el clamor de la pátria, hé aquí el sagrado juramento de la Jóven Generacion.

Al que adultere con la corrupcion,—anatema.

Al que incense la tiranía, ó se venda á su oro,—anatema.

Al que traicione los principios de la libertad, del honor y del patriotismo,—anatema.

Al cobarde, al egoista, al perjuro,—anatema.

Al que vacile en el dia grande de los hijos de la pátria: anatema.

Al que mire atras y sonria cuando suene la trompeta de la regeneracion de la pátria,—anatema.

Hé aqui el voto de la nueva generacion, y de las generaciones que vendrán.

Gloria á los que no se desalientan en los conflictos, y tienen confianza en su fortaleza:—de ellos será la victoria.

Gloria á los que no desesperan, tienen fé en el porvenir y en el progreso de la humanidad:—de ellos será el galardon.

Gloria álos que trabajen tenazmente por hacerse dignos hijos de la pátria:—de ellos serán las bendiciones de la posteridad.

Gloria á los que no transijen con ninguna especie de tiranía, y sienten latir en su pecho un corazon puro, libre y arrogante.

Gloria á la Juventud Argentina que ambiciona emular las virtudes, y realizar el gran pensamiento de los heróicos padres de la pátria:—gloria por siempre y prosperidad.

Buenos Aires, Agosto de 1837.

PALABRAS SIMBÓLICAS.

1 *Asociacion*—2 *Progreso*—3 *Fraternidad*—4 *Igualdad*—5 *Libertad*—6 *Dios, centro y periferia de nuestra creencia religiosa: el cristianismo su ley*—7 *El honor y el sacrificio, móvil y norma de nuestra conducta social*—8 *Adopcion de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas de la revolucion; menosprecio de toda reputacion usurpada é ilegítima*—9 *Continuacion de las tradiciones progresivas de la revolucion de Mayo*— 10 *Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen*—11 *Emancipacion del espíritu americano*—12 *Organizacion de la pátria sobre la basa democrática*—13 *Confraternidad de principios*—14 *Fusion de todas las doctrinas progresivas en un centro unitario*—15 *Abnegacion de las simpatías que puedan ligarnos á las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la revolucion.*

§ I.

1. ASOCIACION.

La sociedad es un hecho estampado en las páginas de la história, y la condicion necesaria que la Providencia impuso al hombre para el libre ejercicio y pleno desarrollo de sus facultades, al darle por patrimonio el Uni-

verso.—Ella es el vasto teatro en donde su poder se dilata, su inteligencia se nutre, y sucesivamente aparecen los partos de su incansable actividad.

Sin asociacion no hay progreso, ó mas bien ella es la condicion forzosa de toda civilizacion y de todo progreso.

Trabajar para que se difunda y esparza entre todas las clases el espíritu de asociacion, será poner las manos en la grande obra del progreso y civilizacion de nuestra pátria.

No puede existir verdadera asociacion sino entre iguales. La desigualdad engendra odios y pasiones que ahogan la confraternidad y relajan los vínculos sociales.

Para estender la órbita de la asociacion, y al mismo tiempo robustecerla y estrecharla, es preciso nivelar las individualidades sociales, ó poner su conato en que se realice la igualdad.

Para que la asociacion corresponda ámpliamente á sus fines, es necesario organizarla y constituirla de modo que no se choquen ni dañen mútuamente los intereses sociales y los intereses individuales, ó combinar entre sí estos dos elementos:—el elemento social y el individual, la pátria y la independencia del ciudadano. En la alianza y armonía de estos dos principios estriba todo el problema de la ciencia social.

El derecho del hombre y el derecho de la asociacion son igualmente lejítimos.

La política debe encaminar sus esfuerzos á asegurar por medio de la asociacion á cada ciudadano su libertad y su individualidad.

La sociedad debe poner á cubierto la independencia individual de todos sus miembros, como todas las individualidades están obligadas á concurrir con sus fuerzas al bien de la pátria.

La sociedad no debe absorver al ciudadano, ó exigirle el sacrificio absoluto de su individualidad. El interés social tampoco permite el predominio esclusivo de los intereses individuales, porque entonces la sociedad se disolveria, no estando sus miembros ligados entre sí por vinculo alguno comun.

La voluntad de un pueblo ó de una mayoría no puede establecer un derecho atentatorio del derecho individual porque no hay sobre la tierra autoridad alguna absoluta, porque ninguna es órgano infalible de la justicia suprema, y porque mas arriba de las leyes humanas está la ley de la conciencia y de la razon.

Ninguna autoridad lejítima impera sino en nombre *del derecho, de la justicia y de la verdad.* A la *voluntad* nacional, verdadera conciencia pública, toca interpretar y decidir soberanamente sobre lo justo, lo verdadero y

lo obligatorio:—hé aqui el dominio de la ley positíva. Pero mas allá de esa ley, y en otra esfera mas alta, existen los derechos del hombre, que, siendo la basa y la condicion esencial del órden social, se sobreponen á ella y la dominan.

Ninguna mayoría, ningun partido ó asamblea, tiene derecho para establecer una ley que ataque las leyes naturales y los principios conservadores de la sociedad, y que ponga á merced del capricho de un hombre la seguridad, la libertad y la vida de todos.

El pueblo que comete este atentado es insensato, ó al menos estúpido; porque usa de un derecho que no le pertenece, porque vende lo que no es suyo,—la libertad de los demas; por que se vende á sí mismo no pudiendo hacerlo, y se constituye esclavo, siendo libre por la ley de Dios y de su naturaleza.

La voluntad de un pueblo jamás podrá sancionar como justo, lo que es esencialmente injusto.

Alegar razones de estado para cohonestar la violacion de estos derechos, es introducir el maquiavelismo, y sujetar de hecho á los hombres al desastroso imperio de la fuerza y de la arbitrariedad.

La salud del pueblo no estriba en otra cosa, sino en el religioso é inviolable respeto de los derechos de todos y cada uno de los miembros que lo componen.

Para ejercer derechos sobre sus miembres, la sociedad debe á todos justicia, proteccion igual, y leyes que aseguren su persona, sus bienes y su liberdad. Ella se obliga á ponerlos á cubierto de toda injusticia ó violencia: á tener á raya, para que no se dañen, sus pasiones recíprocas: á proporcionárles medios de trabajar sin estorbo alguno, en su propio bien estar, sin perjuicio del de los otros: á poner á cada *uno* bajo la salvaguardia de *todos*, para que pueda gozar pacíficamente de lo que posée ó ha adquirido con su trabajo, su industria ó sus talentos.

La potestad social que no hace esto; que en vez de fraternizar, divide; que siembra la desconfianza y el encono; que atiza el espíritu de partido y las venganzas; que fomenta la perfidia, el espionaje y la delacion, y tiendeá convertir la sociedad en un enjambre de delatores, de verdugos y de víctimas; es una postestad inícua, inmoral y abominable.

La institucion del Gobierno no es útil, moral y necesaria, sino en cuanto propende á asegurar á cada ciudadano sus imprescriptibles derechos, y principalmente su libertad.

La perfeccion de la asociacion está en razon de la libertad de todos y de cada uno. Para conseguirla es preciso predicar fraternidad, desprendimiento, sacrifi-

cio mútuo entre los miembros de una misma familia. Es necesario trabajar para que todas las fuerzas individuales, lejos de aislarse y reconcentrarse en su egoismo concurran simultánea y colectivamente á un fin único:—al progreso y engrandecimiento de la nacion.

El predominio de la individualidad nos ha perdido. Las pasiones egoistas han sembrado la anarquía en el suelo de la libertad, y esterilizado sus frutos:—de aqui resulta el relajamiento de los vínculos sociales:—que el egoismo está entrañando en todos los corazones y muestra en todas partes, su aspecto deforme y ominoso:—que los corazones no palpitan al son de las mismas palabras, y á la vista de los mismos símbolos:—que las intelijencias no están unidas por una creencia comun en la pátria, en la igualdad, en la fraternidad y la libertad.

¿Cómo reanimar esta sociedad en disolucion?

¿Cómo hacer predominar el elemento sociable del corazon humano, y salvar la pátria y la civilizacion?—El remedio solo existe en el espíritu de asociacion.

Asociacion, *progreso*, *libertad*, *igualdad*, *fraternidad*, términos correlativos de la gran síntesis social y humanitaria:—símbolos divinos del venturoso porvenir de los pueblos y de la humanidad.

La libertad no puede realizarse sino por medio de

la igualdad; y la igualdad, sin el auxilio de la asociacion ó del concurso de todas las fuerzas individuales encaminadas á un objeto único, indefinido,—el *progreso continuo;*—fórmula fundamental de la filosofía del décimonoveno siglo.

Aquella organizacion social será mas perfecta, que ofrezca mayores garantías al desarrollo de la igualdad y la libertad, y dé mayor ensanche al ejercicio libre y armónico de las facultades humanas:—aquel gobierno será mejor, que tengamas analogía con nuestras costumbres y nuestra condicion social.

El camino para llegar á la libertad es la igualdad; la igualdad y la libertad son los principios engendradores de la Democrácia.

La Democrácia es por consiguiente el régimen que nos conviene, y el único realizable entre nosotros.

Preparar los elementos para organizar y constituir la democracia que existe en gérmen en nuestra sociedad:—hé aquí tambien nuestra mision.

La asociacion de la Jóven Generacion Argentina, representa en su organizacion provisoria el porvenir de la nacion Argentina:—su mision es esencialmente orgánica. Ella procurará derramar su espíritu y su doctrina;—estender el círculo de sus tendencias progresi-

vas;—atraer los ánimos á la grande asociacion nacional uniformando las opiniones, y concentrándolas en la pátria y en los principios de la igualdad, de la libertad y de la fraternidad de todos los hombres.

Ella trabajará en conciliar y poner en armonía el ciudadano y la pátria, el individuo y la asociacion: y en preparar los elementos de la organizacion de la nacionalidad Argentina sobre el principio democrático.

Ella en su institucion definitiva, procurará hermanar las dos ideas fundamentales de la épeca:—*pátria* y *humanidad,* y hacer que el movimiento progresivo de la nacion marche conforme con el movimiento progresivo de la grande asociacion humanitaria.

---

§ II.

2. PROGRESO.

«La humanidad es como un hombre que vive siempre, y progresa constantemente.» [1] Ella con un pié asentado en el presente y otro estendido hácia el porvenir, marcha sin fatigarse, como impelida por el soplo

1. Pascal.

de Dios, en busca del Eden prometido á sus esperanzas.

Cielo, tierra, animalidad, humanidad, el universo entero, tiene una vida que se desarrolla y se manifiesta en el tiempo por una série de generaciones continuas: esta ley de desarrollo se llama la *ley del progreso*.

Así como el hombre, los séres orgánicos, y la naturaleza; los pueblos tambien están en posesion de una vida própia, cuyo desenvolvimiento continuo constituye su progreso; porque la vida no es otra cosa en todo lo creado, que el ejercicio incesante de la actividad.

Todas las asociaciones humanas existen por el progreso y para el progreso, y la civilizacion misma no es otra cosa que el testimonio indeleble del progreso humanitario.

Todos los conatos del hombre y de la sociedad se encaminan á procurarse el bienestar que apetecen.

El bienestar de un pueblo está en relacion, y nace de su progreso.

«Vivir conforme á la ley de su ser, es el bienestar. Solo por medio del ejercicio libre y armónico de todas sus facultades, pueden los hombres y los pueblos alcanzar la aplicacion mas estensa de esta ley.» [1]

Un pueblo que no trabaja por mejorar de condicion, no obedece á la ley de su ser.

1. Jóven Europa.

La revolucion para nosotros es el progreso. La América, creyendo que podia mejorar de condicion se emancipó de la España: desde entonces entró en las vias del progreso.

Progresar es civilizarse, ó encaminar la accion de todas sus fuerzas al logro de su bienestar, ó en otros términos á la realizacion de la *ley de su ser*.

La Europa es el centro de la civilizacion de los siglos y del progreso humanitario.

La América debe por consiguiente estudiar el movimiento progresivo de la inteligencia europea; pero sin sujetarse ciegamente á sus influencias. El libre exámen, y la eleccion tocan de derecho y son el criterio de una razon ilustrada. Ella debe apropiarse todo lo que pueda contribuir á la satisfaccion de sus necesidades: debe, para conocerse y alumbrarse en su carrera, caminar con la antorcha del espíritu humano.

Cada Pueblo tiene su vida y su inteligencia propia. "Del desarrollo y egercicio de ella, nace su mision especial; la cual concurre al lleno de la mision general de la humanidad. Esta mision constituye la nacionalidad. La nacionalidad es sagrada." [1]

Un pueblo que esclaviza su inteligencia á la inteligencia de otro pueblo, es estúpido y sacrílego.

1. Jóven Europa.

Un pueblo que se estaciona y no progresa, no tiene mision alguna, ni llegará jamás á constituir su nacionalidad.

Cuando la inteligencia americana se haya puesto al nivel de la inteligencia europea, brillará el sol de su completa emancipacion.

§ III.

3. FRATERNIDAD—4. IGUALDAD—5. LIBERTAD.

«La fraternidad humana es el amor mútuo, ó aquella disposicion generosa que inclina al hombre á hacer á los otros lo que quisiera que se hiciese con él.» [1]

Cristo la divinizó con su sangre, y los profetas la santificaron con el martirio.

Pero el hombre entonces era débil, porque vivia para sí y solo consigo. La humanidad ó la *concordia de la familia humana*, concurriendo á idéntico fin, *no existia*.

Los tiranos y egoistas fácilmente ofuscaron con su soplo mortífero la luz divina de la palabra del Redentor y pusieron, para reinar, en lucha al padre con el hijo, al hermano con el hermano, la familia con la familia.

1. Jóven Europa.

Ciego el hombre y amurallado en su *yo* creyó justo sacrificar á sus pasiones el bienestar de los demas, y los pueblos y los hombres se hicieron guerra y se despedazaron entre sí como fieras.

«Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son hermanos. Todo acto de egoismo es un atentado á la fraternidad humana.» [1]

El egoismo es la muerte del alma. El egoista no siente amor, ni caridad, ni simpatia por sus hermanos. Todos sus actos se encaminan á la satisfaccion de su *yo*; todos sus pensamientos y acciones giran en torno de su *yo*; y el deber, el honor y la justicia son palabras huecas y sin sentido para su espíritu depravado.

El egoismo se diviniza y hace de su corazon el centro del universo. El egoismo encarnado son todos los tiranos.

Es del deber de todo hombre que conoce su mision, luchar cuerpo á cuerpo con él hasta aniquilarlo.

La fraternidad es la cadena de oro que debe ligar todos los corazones puros y verdaderamente patriotas: sin esto no hay fuerza, ni union, ni pátria.

Todo acto, toda palabra que tienda á relajar este vínculo, es un atentado contra la patria y la humanidad.

Echemos un velo de olvido sobre los errores de nues-

1. Jóven Europa.

tros pasados; el hombre es falible. Pongamos en balanza justa sus obras, y veamos lo que hubiéramos hecho en circunstancias idénticas. Lo que somos y lo que serémos en el porvenir, á ellos se lo debemos. Abramos el santuario de nuestros corazones á los que merecieron bien de la patria y se sacrificaron por ella.

Los egoistas y malvados tendrán su merecido; el juicio de la posteridad los espera. La divisa de la nueva generacion, es fraternidad.

«Por la ley de Dios y de la humanidad, todos los hombres son iguales.» [1]

Para que la igualdad se realice, es preciso que los hombres se penetren de sus derechos y obligaciones mútuas.

La Igualdad consiste en que esos derechos y deberes sean igualmente admitidos y declarados por todos, en que nadie pueda substraerse á la accion de la ley que los formula, en que cada hombre participe igualmente del goce proporcional á su inteligencia y trabajo. *Todo privilegio es un atentado á la igualdad.*

No hay igualdad, donde la clase rica se sobrepone, y tiene mas fueros que las otras.

1. Jóven Europa.

Donde cierta clase monopoliza los destinos públicos.

Donde el influjo y el poder paraliza para los unos la accion de la ley, y para los otros la robustece.

Donde solo los partidos, no la nacion, son soberanos.

Donde las contribuciones no están igualmente repartidas, y en proporcion á los bienes é industria de cada uno.

Donde la clase pobre sufre sola las cargas sociales mas penosas, como la milicia etc.

Donde el último satélite del poder puede impunemente violar la seguridad y la libertad del ciudadano.

Donde las recompensas y empleos no se dán al mérito probado por hechos.

Donde cada empleado es un mandarin, ante quien debe inclinar la cabeza el ciudadano.

Donde los empleados son agentes serviles del poder, no asalariados y dependientes de la nacion.

Donde los partidos otorgan á su antojo títulos y recompensas.

Donde no tiene merecimientos el talento y la probidad, sino la estupidez rastrera y la adulacion.

Es tambien atentatorio á la igualdad, todo privilegio otorgado á corporacion civil, militar ó religiosa, académia ó universidad; toda ley escepcional y de circunstancias.

La sociedad ó el poder que la representa, debe á to-

dos sus miembros igual proteccion, seguridad, libertad: si á unos se la otorga y á otros nó, hay desigualdad y tirania.

La potestad social no es moral ni corresponde á sus fines, si no proteje á los débiles, á los pobres y á los menesterosos, es decir, si no emplea los medios que la sociedad ha puesto en su mano, para realizar la igualdad.

La igualdad está en relacion con las luces y el bienestar de los ciudadanos.

Ilustrar las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones, educarlas con el fin de hacerlas capaces de egercer la ciudadanía y de infundirlas la dignidad de hombres libres, protejerlas y estimularlas para que trabajen y sean industriosas, subministrarlas los médios de adquirir bienestar é independencia:—hé aquí el modo de elevarlas á la igualdad.

La única *gerarquía* que debe existir en una sociedad democrática, es aquella que trae su orígen de la naturaleza, y es invariable y necesaria como ella.

El dinero jamás podrá ser un título, si no está en manos puras, benéficas y virtuosas. Una alma estúpida y villana, un corazon depravado y egoista, podrán ser favorecidos de la fortuna; pero ni su oro, ni los inciensos del vulgo vil, les infundirán nunca lo que la naturaleza *les negó*,—*capacidad* y *virtudes republicanas*.

Dios, inteligencia suprema, quiso que para tener el

hombre el señorio de la creacion y sobreponerse á las demas criaturas, descollase en razon é inteligencia.

La inteligencia, la virtud, la capacidad, el mérito probado:—hé aquí las únicas gerarquías de origen natural y divino.

La sociedad no reconoce sino el mérito atestiguado por obras. Ella pregunta al general lleno de titulos y medallas ¿qué victoria útil á la patria habeis ganado?—Al mandátario y al acaudalado ¿qué alivio habeis dado á las miserias y necesidades del pueblo?—Al particular ¿por qué obras habeis merecido respeto y consideracion de vuestros conciudadanos y de la humanidad?—Y á todos en suma ¿en qué circunstancias os habeis mostrado capaces, virtuosos y patriotas?

Aquel que nada tiene que responder á estas preguntas, y manifiesta, sin embargo pretenciones, y ambiciona supremacía, es un insensato que solo merece lástima ó menosprecio.

El problema de la igualdad social, está entrañado en este principio—«A cada hombre segun su capacidad á cada hombre segun sus obras.» [1]

«Por la ley de Dios y de la humanidad todos los hombres son libres.»

1. Saint Simon.

«La libertad es el derecho que cada hombre tiene para emplear sin traba alguna sus facultades en el conseguimiento de su bienestar, y para elegir los médios que puedan servirle á este objeto.» [1]

El libre ejercicio de las facultades individuales, no debe causar estorsion ni violencia á los derechos de otro.—No hagas á otro lo que no quieras te sea hecho:—la libertad humana no tiene otros límites.

No hay libertad, donde el hombre no puede cambiar de lugar á su antojo.

Donde no le es permitido disponer del fruto de su industria y de su trabajo.

Donde tiene que hacer al poder el sacrificio de su tiempo y de sus bienes.

Donde puede ser vejado é insultado por los sicarios de un poder arbitrario.

Donde sin haber violado la ley, sin juicio prévio ni forma de proceso alguno, puede ser encarcelado ó privado del uso de sus facultades físicas ó intelectuales.

Donde se le coarta el derecho de publicar de palabra ó por escrito sus opiniones.

Donde se le impone una religion y un culto distinto del que su conciencia juzga verdadero.

Donde se le puede arbitrariamente turbar en sus ho-

1. Jóven Europa.

gares, arrancarle del seno de su familia, y desterrarle fuera de su pátria.

Donde su seguridad, su vida y sus bienes, estan á merced del capricho de un mandatario.

Donde se le obliga á tomar las armas sin necesidad absoluta, y sin que el interés general lo exija.

Donde se le ponen trabas y condiciones en el ejercicio de una industria cualquiera, como la imprenta &a.

IV.

6. Dios, centro y periferia de nuestra creencia religiosa; el cristianismo su ley.

La religion natural es aquel instinto imperioso que lleva al hombre á tributar homenaje á su Creador.[1]

Las relaciones del hombre con Dios son como las de hijo á padre, de una naturaleza moral. Siendo Dios la fuente pura de nuestra vida y facultades, de nuestras esperanzas y alegrias, nosotros en cambio de estos bie-

1. En varios párrafos y en este especialmente, hay algunas opiniones críticas, sujeridas por la situacion escepcional en que se hallaba nuestro país, cuya tendencia no se ocultará á los lectores del Rio de la Plata. Sin embargo, hacemos la prevencion, por que consideradas en *abstracto* esas opiniones, pueden parecer erroneas ó contradictorias á los lectores estraños á nuestras cosas. (E. A.)

nes le presentamos la única ofrenda que pudiera apetecer, el tributo de nuestro corazon.

Pero la religion natural no ha bastado al hombre, porque careciendo de certidumbre, de vida y de sancion, no satisfacia las necesidades de su conciencia; y ha sido necesario que las religiones positivas que apoyan su autoridad sobre hechos históricos, viniesen á proclamar las leyes que deben regir esas relaciones íntimas entre el hombre y su Creador.

La mejor de las religiones positivas es el cristianismo, porque no es otra cosa que la revelacion de los instintos morales de la humanidad.

El Evangelio es la ley de Dios, porque es la ley moral de la conciencia y de la razon.

El cristianismo trajo al mundo la fraternidad, la igualdad y la libertad, y rehabilitando al género humano en sus derechos, lo redimió. El cristianismo es esencialmente civilizador y progresivo.

El mundo estaba sumergido en las tinieblas, y el verbo de Cristo lo iluminó, y del caos brotó un mundo. La humanidad era un cadáver, y recibió con su soplo la vida y la resurreccion.

El Evangelio es la ley de amor, y como dice el Apóstol Santiago, *la ley perfecta, que es la ley de la* libertad. El cristianismo debe ser la religion de las democracias.

Examinadlo todo y escoged lo bueno, dice el Evangelio; y así ha proclamado la independencia de la razon y de la libertad de conciencia;—porque la libertad consiste principalmente en el derecho de exámen y de eleccion.

Toda religion presupone un culto. El culto es la parte visible ó la manifestacion exterior de la religion, como la palabra es un elemento necesario del pensamiento.

La religion es un pacto tácito entre Dios y la conciencia humana;—ella forma el vínculo espiritural que une á la criatura con su Hacedor. El hombre deberá por consiguiente encaminar su pensamiento á Dios del modo que lo juzgue mas conveniente. Dios es el único juez de los actos de su conciencia, y ninguna autoridad terrestre debe usurpar esa prerogativa divina, ni podrá hacerlo aunque quiera, porque la conciencia es libre.

Reprimida la libertad de conciencia, la voz y las manos ejercerán si se quiere automáticamente, las prácticas de un culto; pero el corazon renegará dentra de sí mismo, y guardará en su santuario inviolable la libertad.

Si la libertad de conciencia es un derecho del individuo, la libertad de cultos es un derecho de las comunidades religiosas.

Reconocida la libertad de conciencia, sería contradictorio no reconocer tambien la libertad de cultos, la cual no es otra cosa que la aplicacion inmediata de aquella.

La profesion de las creencias y los cultos solo serán libres, cuando no se ponga obstáculo alguno á la predicacion de la doctrina de las primeras, ni á la práctica de los segundos, y cuando los individuos de cualquier comunion religiosa sean iguales en derechos civiles y políticos á los demas ciudadanos.

La sociedad religiosa es independiente de la sociedad civil: aquella encamina sus esperanzas á otro mundo, ésta las concentra en la tierra; la mision de la primera es espiritual, la de la segunda temporal. Los tiranos han fraguado de la religion cadenas para el hombre, y de aquí ha nacido la impura liga del poder y el altar.

No incumbe al gobierno reglamentar las creencias, interponiéndose entre Dios y la conciencia humana, sino escudar los principios conservadores de la sociedad y tener bajo su salvaguardia la moral social.

Si alguna religion ó culto tendiese pública ó directamente, por actos ó por escritos, á herir la moral social y alterar el órden, será del deber del gobierno obrar activamente para reprimir sus desafueros.

La jurisdiccion del gobierno en cuanto á los cultos,

deberá ceñirse á velar para que no se dañen entre sí, ni siembren el desórden en la sociedad.

El Estado, como cuerpo político, no puede tener una religion, porque no siendo persona individual, carece de conciencia propia.

El dogma de la religion dominante es ademas injusto y atentatorio á la igualdad, porque pronuncia escomunion social contra los que no profesan su creencia, y los priva de sus derechos naturales, sin eximirlos de las cargas sociales.

El principio de la libertad de conciencias jamás podrá conciliarse con el dogma de la religion del Estado.

Reconocida la libertad de conciencia, ninguna religion debe declararse dominante, ni patrocinarse por el Estado: todas igualmente deberán ser respetadas y protegidas, mientras su moral sea pura, y su culto no atente al órden social.

La palabra *tolerancia*, en materia de religion y de cultos no anuncia sino la ausencia de libertad, y envuelve una injuria contra los derechos de la humanidad. Se tolera lo inhibido, ó lo malo; un derecho se reconoce y se proclama. El espíritu humano es una esencia libre; la libertad es un elemento indestructible de su naturaleza, y un don de Dios.

El Sacerdote es ministro del culto: el sacerdocio es un cargo público. La mision del Sacerdote es *morali-*

zar; predicar fraternidad, caridad, es decir la de ley paz y de amor—la ley de Dios.

El sacerdote que atiza pasiones y provoca venganzas desde la cátedra del Espíritu-Santo, es impío y sacrílego.

Amad á vuestro prójimos como á vosotros mismos: amad á vuestros enemigos, dice Cristo:—he aquí la palabra del sacerdote.

El sacérdote debe predicar tolerancia, no persecucion contra la indiferencia ó la impiedad. La fuerza hace hipócritas, no creyentes, y enciende el fanatismo y la guerra.

«¿Cómo tendrán fé en la palabra del sacerdote si él mismo no observa la ley? El que dice que conoce á Dios y no guarda sus mandamientos es mentiroso, y no hay verdad en él» [1]

«Nosotros no exigimos obediencia ciega, dice San Pablo, nosotros enseñamos, probamos, persuadimos: *Fides suadenda non imperanda*, repite San Bernardo.»

La mision del sacerdote es esclusivamente espiritual, porque mezclándose á las pasiones é intereses mundanos, compromete y mancha la santidad de su ministerio, y se acarrea menosprecio y odio en lugar de amor y veneracion.

Los vicarios y ministros de Cristo no deben ejercer

1. San Juan Ep. IX.—cap. 2.

empleo ni revestir autoridad alguna temporal:—*Regnum meum non est de hoc mundo,* les ha dicho su divino maestro, y así les ha señalado los límites del gobierno de su Iglesia.

Los eclesiásticos, como miembros del Estado, están bajo su jurisdiccion, y no pueden formar un cuerpo privilegiado y distinto en la sociedad. Como los demas ciudadanos estarán sujetos á las mismas cargas y obligaciones, á las mismas leyes civiles y penales, y á las mismas autoridades. Todos los hombres son iguales; solo el mérito y la virtud engendran supremacia. [1]

§ V.

7. EL HONOR Y EL SACRIFICIO, MOVIL Y NORMA DE NUESTRA CONDUCTA SOCIAL.

La moral regla los actos del hombre privado: el honor, los del hombre público.

La moral pertenece al fuero de la conciencia individual, y es la norma de la conducta del hombre con

1. No hemos podido ni querido tocar todos los puntos que abraza la cuestion religiosa: nos hemos contentado con señalar aquellos mas esenciales por ahora y que comporta el estado de nuestra sociedad. (E. A)

relacion á sí mismo, y á sus semejantes. El honor entra en el fuero de la conciencia del hombre social, y es la norma de sus acciones con relacion á la sociedad.

Existe cierto desacuerdo estre algunos preceptos evangélicos y la organizacion actual de las sociedades. [1]

Hay ciertas acciones que la moral aprueba en el hombre privado y reprueba en el hombre público. Es por lo mismo necesario adoptar la palabra honor, la cual vulgarmente se aplica al hombre público que se conduce con honradez y probidad, puesto que ella designa la moralidad en los actos.

El honor y la moral son dos términos idénticos que conducen á idéntico resultado.

La moral será el dogma del cristiano y del hombre privado: el honor, el dogma del ciudadano y del hombre público.

El hombre de honor no traiciona los principios.

El hombre de honor es veraz, no falta á su palabra,

1. El cristianismo enseña abnegacion de las cosas mundanas, desprendimiento de los intereses terrestres, absorsion del hombre en Dios ó en la idea esclusiva de la salvacion de su alma; doctrinas enteramente opuestas á los deberes del hombre social y del ciudadano. El cristianismo predica la humildad y dice; si te hieren en una megilla, presenta la otra á la mano de tu adversario;—humildad que no tolera el honor del hombre social. El cristianismo dice: *regnum meum non est de hoc mundo, etc.* (E. A.)

no viola la religion del juramento; ama lo verdadero y lo justo; es caritativo y benéfico.

El hombre de honor no prevarica, tiene rectitud y probidad, no vende sus favores cuando se halla elevado en dignidad.

El hombre de honor es buen amigo, no traiciona al enemigo que viene á ponerse bajo su salvaguardia; el hombre de honor es virtuoso, buen patriota y buen ciudadano.

El hombre de honor detesta la tirania por que tiene fé en los principios, y no es egoista: la tiranía es el egoismo encarnado.

El hombre de honor se sacrifica, si es necesario, por la justicia y la libertad.

No hay honor ni virtud sin sacrificio; ni habrá lugar al sacrificio permaneciendo en la inaccion.

El que no obra cuando el honor lo llama, no merece el título de hombre.

El que no obra cuando la pátria está en peligro, no merece ser hombre ni ciudadano.

La virtud de las virtudes es la accion encaminada al sacrificio.

El sacrificio es aquella disposicion generosa del ánimo, que lleva al hombre á consagrar su vida y facultades, ahogando á menudo las sugestiones de su interés personal y de su egoismo, á la defensa de una causa

que considera justa; al logro de un bien comun á su patria y a sus semejantes; á cumplir con sus deberes de hombre y de ciudadano siempre y á pesar de todo; y á derramar su sangre si es necesario para desempeñar tan alta y noble mision.

Todo hombre, pues, tiene una mision. Toda mision es obligatoria.

Solo es digno de alabanza el que conociendo su mision, está siempre dispuesto á sacrificarse por la pátria, y por la causa santa de la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Solo es acreedor á gloria, el que trabaja por el progreso y bienestar de la humanidad.

Solo se grangea respeto y consideraciones, el que cifra su valer en su capacidad y virtudes.

«Sabeis que aquellos que se creen mandar á las gentes, se enseñorean de ellas, y los principes de ellas tienen potestad sobre ellas.

«Mas no es asi entre vosotros, antes el que quisiere ser el mayor será vuestro criado.

«Y el que quisiere ser el primero entre vosotros será siervo de todos.

«Porque el hijo del hombre no vino para ser servido sino para servir y dar su vida en rescate por muchos.[1]»

1. S. Math. Cap. X. v. 42, 45.

La doctrina de Cristo es la nuestra, porque es la doctrina de salud y redencion.

El que quiera sobreponerse, se sacrificará por los demas.

El que quiera ver ensalzado su nombre, buscará por pedestal el corazon de sus conciudadanos.

El que ambicione gloria, la fabricará con la accion intensa de su inteligencia y sus brazos.

La libertad no se adquiere sino á precio de sangre.

«La libertad es el pan que los pueblos deben ganar con el sudor de su rostro.» [1]

El egoismo labra para sí, el sacrificio para los demas.

El sacrificio es el decreto de muerte de las pasiones egoistas.—Ellas han traido la guerra, los desastres y la tirania al suelo de la patria. Solo sacrificándonos lograremos redimirla, emular las virtudes de los que la dieron ser, y conquistar nobles lauros.

§ VI.

8. ADOPCION DE TODAS LAS GLORIAS LEGÌTIMAS TANTO INDIVIDUALES COMO COLECTIVAS DE LA REVOCION; MENOSPRECIO DE TODA REPUTACION USURPADA É ILEGÍTIMA.

Sentados y reconocidos los antecedentes principios, solo serán para nosotros glorias legítimas, aquellas que

1. La-Mennais. (E. A.)

hayan sido adquiridas por la senda del honor; aquellas que no estén manchadas de iniquidad ó injusticia; aquellas obtenidas á fuerza de heroismo, constancia y sacrificios; aquellas que hayan dejado, sea en los campos de batalla, sea en el gabinete, la prensa ó la tribuna, rastros indelebles de su existencia: aquellas, en suma, que pueda sancionar el incorruptible juicio de la filosofia.

Hay grande diferencia entre *gloria y reputacion*. El que quiere reputacion, la consigue. Ella se encuentra en un titulo, en un grado, en un empleo, en un poco de oro, en un vaiven del acaso, en aventuras personales, en la lengua de los amigos y de la lisonja rastrera.

La reputacion es el humo que ambicionan las almas mezquinas y los hombres descorazonados.

Pero la reputacion va á parar á menudo á un mismo féretro con el que la poseyó, y en un dia se convierte en humo, polvo y nada. En vano grabará la vanidad sobre la lápida que la cubre un *nombre*. Ese nombre nadie lo conoce, es un enigma que nadie entiende, es algo que fué y dejó de ser, como cualquier animal ó planta; sin que se sepa para qué lo vació Dios en el molde del hombre, y estampó en su frente la dignidad de la razon y la inteligencia.

La gloria es distinta. La gloria es como planta perenne, cuyo verdor nunca amarillea. La gloria echa raices tan profundas, que llegan al corazon de la tierra,

y se levanta á las nubes incontrastable como el cedro del Líbano.

La gloria prende y se arraiga en todos los corazones: la gloria es el himno perpetuo de alabanza que consagra un pueblo ó la humanidad reconocida al ingenio, á la virtud y al heroismo.

La gloria es la riqueza del grande hombre adquirida con el sudor de su rostro.

Grande hombre es aquel que, conociendo las necesidades de su tiempo, de su siglo, de su país, y confiando en su fortaleza, se adelanta á satisfacerlas; y á fuerza de teson y sacrificios, se labra con la espada ó la pluma, el pensamiento ó la accion, un trono en el corazon de sus conciudadanos ó de la humanidad.

Grande hombre, es aquel cuya vida es una série de hechos y triunfos, de ilusiones y desengaños, de agonías y deleites inefables, por alcanzar el alto bien prometido á sus esperanzas.

Grande hombre, es aquel cuya personalidad, es tan vasta, tan intensa y activa, que abraza en su esfera todas las personalidades humanas, y encierra en sí mismo, en su corazon y cabeza, todos los gérmenes inteligentes y afectivos de la humanidad.

Grande hombre, es aquel que el dedo de Dios señala entre la muchedumbre para levantarse y descollar sobre todos por la omnipotencia de su génio.

El grande hombre puede ser guerrero, estadista, legislador, filósofo, poeta, hombre científico.

Solo el génio es supremo despues de Dios. La supremacia del génio constituye su gloria, y el apoteósis de la razon. El génio es la razon por escelencia.

Toda otra supremacia no es mas que vanidad pueril, ignorancia sin seso. Pero desde la altura donde el génio se sienta como soberano, hasta la mas ínfima grada de la sociedad, hay mil escalones donde pueden colocarse otras tantas glorias tambien legítimas, pero mas humildes: hay mil lugares para el hombre de mérito; mil lauros que puede ambicionar la capacidad, la virtud y el heroismo, con tal que marchen por la senda del honor, y lleven siempre al frente de sus pretenciones, el título legítimo que las sanciona.

Ambicion legítima es aquella que se ajusta á la ley, y marcha á sus fines por la senda que ella traza. Toda otra ambicion, no es mas que el frenesí de las mas innobles pasiones, cubierto con la máscara del verdadero mérito.

El que se siente capaz de hacer una cosa, de llevar á cabo una grande empresa, de ocupar un puesto elevado, debe ambicionarlo; pero sin hollar la ley ni la justicia, ni emplear los medios reservados á la incapacidad y la malicia.

La astucia es un instinto animal que poseen en alto

grado los hombres que carecen de inteligencia, y el cual emplean sin rubor para llegar á sus depravados fines.

La virtud y la capacidad marchan á cara descubierta: la hiprocresia y la estupidez se la cubren.

No hay gloria individual legítima, sin estas condiciones. En este crisol pondremos la reputacion de nuestras notabilidades revolucionarias, en esta balanza las pesarémos; con esta medida mediremos, y con ella queremos ser medidos.

Hemos entrado recien en la via del progreso: estamos al principio de un camino que nos proponemos andar: no tenemos ni gloria, ni dignidad, nada poseemos. Cuando háyamos concluido nuestra carrera, estaremos prontos á aparecer ante el tribunal de las generaciones venideras, y á que se pesen nuestras obras en la misma balanza donde nosotros pesaremos las de la generacion pasada.

Contados son, en nuestra opinion, los hombres que han merecido la reputacion y honores que les ha tributado el entusiasmo de la opinion y de los partidos. Nos reservamos hacer un inventario de sus títulos, y colocarlos en su verdadero pedestal. ¿Dónde irán á parar entonces todas esas reputaciones tradicionales? todos esos grandes hombres raquíticos? todos esos pigmeos que la ignorancia y la vanidad han hecho colosos?

Difícil es discernir el verdadero mérito de los hombres públicos, cuando la opinion general no lo sanciona, sino lo proclaman las pasiones é intereses de sus partidarios. Nosotros que no hemos tenido todavia vida pública ni pertenecido á ningun partido; que no hemos contaminado nuestras almas con las iniquidades ni torpezas de la guerra civil; nosotros somos jueces competentes para conocerlo á fondo, y dar á cada cual segun sus obras; y lo haremos sin consideraciones ni reticencias.

Todas las naciones tienen sus grandes hombres, símbolos permanentes de su gloria.

La gloria de sus grandes hombres es el patrimonio mas querido de las naciones, porque ella representa toda su ilustracion y progreso, toda su riqueza intelectual y material, toda su civilizacion y poderío.

Feliz la nacion que cuenta entre sus hijos muchos grandes hombres!—Nosotros tenemos pocos, pero su gloria constituye el patrimonio de la patria y no la repudiaremos.

La única gloria que puede legitimar la filosofia en el soldado, es aquella conquistada en los campos de batalla, luchando por la causa de la independencia y la libertad de su pátria.

Vosotros militares que os envaneceis con llevar en vuestros hombros insignias, y en vuestro pecho medallas, miradlas bien no esten salpicadas de sangre fratri-

cida; ruborizaos y arrojadlas, si así fuere; vuestra gloria es entonces hija de maldicion.

La única gloria que puede legitimar la filosofia en el magistrado, el legislador, ó el estadista, es aquella que se muestra pura, y deja rastros permanentes de sabiduria, de razon, é inteligencia.

Vosotros lejisladores, estadistas, majistrados, que os llenais de orgullo por que os sentasteis ¡en la silla del poder, y la turba repitió vuestro nombre, ved primero si fuisteis acreedores á aquella dignidad, y si vuestras obras y pensamientos han sido de alguna utilidad á la pátria.

La única gloria que puede legitimar la filosofia, en el pensador, en el literato ó el escritor, es aquella que ilustra y civiliza, que estiende la esfera del saber humano, y que graba en diamante con el buril del génio sus obras inmortales.

Vosotros literatos, escritores y pensadores, que os vanagloriais tanto de vuestro saber, y del incienso que os prodiga la ciega muchedumbre; mostradnos los títulos de vuestras obras, los partos de vuestro ingénio, el tesoro de vuestra ciencia, y la sabiduria de vuestra doctrina; mostradla pronto, que andamos desvalidos y descaminados por falta de luz; sed caritativos por Dios con vuestros hermanos. Miraos bien, no enterreis con vuestro nombre y vuestra fama ese tan decantado tesoro.

Las glorias *colectivas* de la revolucion, son aquellas conquistadas por el heróico esfuerzo de la nacion en la guerra de la independencia, y por los patriotas de Mayo y Julio: todas ellas son santas y legítimas.

La filosofía solo puede absolver las batallas emancipadoras, por que de la sangre que derraman brota la libertad, y de las ruinas y cadáveres que siembran, nace la vida y la resurreccion de un pueblo.

La guerra civil y la conquista producen solamente la muerte y la tirania, y son hijas de abominacion. ¡Qué lauro aquel teñido en sangre de hermanos, ó enrojecido con sangre de oprimidos!

Un pueblo que cuenta glorias legítimas en su historia, es un pueblo grande que tiene porvenir y mision propia.

El Pueblo Argentino llevó el estandarte de la emancipacion política hasta el Ecuador. La iniciativa de la emancipacion social le pertenece. Su Bandera será el símbolo de dos revoluciones; el Sol de sus armas, el astro regenerador de medio mundo.

§ VII.

9. CONTINUACION DE LAS TRADICIONES PROGRESIVAS DE LA REVOLUCION DE MAYO.

La revolucion Americana, como todas las grandes revoluciones del mundo, ocupada esclusivamente en

derribar el edificio gótico labrado en siglos de ignorancia por la tirania y la fuerza, no tuvo tiempo ni reposo bastante para reedificar otro nuevo; pero proclamó sin embargo las verdades que el largo y penoso alumbramiento del espíritu humano habia producido, para que sirviesen de fundamento á la reorganizacion de las sociedades modernas.

Los revolucionarios de Mayo sabian que la primera exigencia de la América era la independencia de hecho de la metrópoli, y que, para fundar la libertad, era preciso emancipar primero la patria.

Absortos en este pensamiento, echaron sin embargo una mirada al porvenir, y bosquejaron de paso á las generaciones venideras el plan de la obra inmensa de la emancipacion Argentina.

En sus decretos y leyes, improvisadas en medio de los azares de la lucha y del estrépito de las armas, se hallan consignados los principios eternos que entran en el código de todas las naciones libres.

La libertad individual y de expresar y publicar las ideas sin prévia censura. Ellas dicen «que el cuerpo social debe garantir y afianzar los derechos del hombre, aliviar la miseria y desgracia de los ciudadanos, y própender á su prosperidad é instruccion: que la ignorancia es causa de esa inmoralidad que apaga todas las virtudes y produce todos los crímenes: que ningun ciu-

dadano podrá ser penado sin proceso y sentencia legal: que las cárceles son para seguridad, no para castigo de los reos: que el crímen es la infraccion de la ley vigente: que todo ciudadano debe sobrellevar cuantos sacrificios demande la patria en sus necesidades y peligros, sin que se esceptúe el de la vida; y que por su parte cada ciudadano debe contribuir al sosten y conservacion de los derechos de sus conciudadanos y á la felicidad pública: que un habitante de Buenos Aires, ni ébrio, ni dormido debe tener inspiraciones contra la libertad de su patria: ellas en fin declaran que solo el pueblo es el orígen y el creador de todo poder.» [1]

Bello y magnífico programa! Pero cuán distantes estamos de verlo realizado! Estos principios tan santos no han pasado de las leyes, y han sido como una obra abstracta que no está al alcance del entendimiento comun.

A pesar de esto, los legisladores de la revolucion hicieron lo que pudieron. Conocieron sin duda que la inteligencia del Pueblo no estaba en sazon para valorar su importancia: que habia en sus sentimientos, en sus costumbres, en su modo de ver y sentir, ciertos instin-

1. Todas estas citas son copiadas textualmente de nuestros estatutos revolucionarios: nos ha parecido escusado engrosar su número.

(E. A.)

tos reaccionarios contra todo lo nuevo y que no entendia; pero era necesario obrar, y obraron.

Necesitaban del pueblo para despejar de enemigos el campo donde debia germinar la semilla de la libertad, y lo declararon soberano sin límites.

No fué estravio de ignorancia, sino necesidad de los tiempos. Era preciso atraer á la nueva causa á los votos y los brazos de la muchedumbre, ofreciéndole el cebo de una soberania omnipotente. Era preciso hacer conocer al *esclavo* que tenia derechos iguales à los de su *señor*, y que aquellos que lo habian oprimido hasta entonces, no eran mas que unos tiranuelos que podia aniquilar con el primer amago de su valor; y en vez de decir, *la soberania reside en la razon del pueblo* dijeron; *el pueblo es soberano*.

Pero, estando de hecho el Pueblo, despues de haber pulverizado à los tiranos, en posesion de la soberanía, era difícil ponerle coto. La soberania era un derecho adquirido á costa de su sangre y de su heroismo. Los ambiciosos y malvados, para dominar, atizaron á menudo sus instintos retrógrados, y lo arrastraron á hollar las leyes que como soberano habia dictado; á derribar gobiernos constituidos, anarquizar y trastornar el órden social; y á entregarse sin freno á los caprichos de su voluntad, y al desagravio violento de sus antipatías irracionales.

El principio de la omnipotencia de las masas debió producir todos los desastres que ha producido, y acabar por la sancion y establecimiento del Despotismo.

Pero ese principio ha sido tambien fértil en útiles resultados. El Pueblo, antes de la revolucion, era algo sin nombre ni influencia: despues de la revolucion apareció gigante, y sofocó en sus brazos al leon de España. La turba, el populacho, antes sumerjido en la nulidad, en la impotencia, se mostró entonces en la superficie de la sociedad, no como espuma vil, sino como una potestad destinada por la Providencia para dictar la ley, y sobreponerse á cualquiera otra potestad terrestre.

La soberanía pasó de los opresores á los oprimidos, de los Reyes al Pueblo, y nació de repente en las orillas del *Plata*, la *Democrácia*; y la democrácia crecerá: su porvenir es inmenso.

Ese Pueblo, deslumbrado hasta aquí por la magestad de su omnipotencia, conocerá vuelto en sí, que no le fué dada por Dios, sino para ejercerla en los límites del derecho como instrumento de bien. Ese pueblo se ilustrará: los principios de la revolucion de Mayo penetrarán al cabo hasta su corazon, y llegarán á ser la norma de sus acciones.

He aquí una generacion que viene en pos de la generacion de Mayo; hija de ella, hereda sus pensamien-

tos y tradiciones; nacida en la aurora de la libertad, busca con ojos inquietos en el cielo oscurecido de la pátria, el astro hermoso que resplandeció sobre su cuna.

Ella viene á continuar la obra de sus padres, enriquecida con las lecciones del estudio y de la experiencia.

Ella conoce todo lo que hay de incompleto en esas instituciones, dictadas al acaso en los conflictos de la inesperiencia y de la necesidad, y se prepara á completarlas ó perfeccionarlas con el auxilio de la luz y progreso de la ciencia social.

Ella procurará ponerlas en armonía con los adelantos de la razon pública, y se esforzará para que lleguen un dia á ser el *credo* político de todas las inteligencias, y á tener viva y permanente realidad.

§ VIII.

10. INDEPENDENCIA DE LAS TRADICIONES RETROGRADAS QUE NOS SUBORDINAN AL ANTIGUO RÉGIMEN.

Dos ideas aparecen siempre en el teatro de las revoluciones: [1]—la idea estacionaria que quiere el *statu quo*,

1. No entendemos por revolucion las asonadas ni turbulencias de la guerra civil: sino el desquicio completo de un órden social antiguo, ó el cambio absoluto, tanto en el régimen interior como exterior de una sociedad. (E. A.)

y se atiene á las tradiciones del pasado, y la idea reformadora y progresiva; el régimen antiguo y el espíritu moderno. Cada una de esta dos ideas tiene sus representantes y sectarios, y de la antipatía y lucha de ellos, nacen la guerra y los desastres de una revolucion.

El triunfo de la revolucion, es para nosotros el de la idea nueva y progresiva; es el triunfo de la causa santa de la libertad del hombre y de los pueblos. Pero ese triunfo no ha sido completo, porque las dos ideas se hostilizan sordamente todavía; y porque el espíritu nuevo no ha aniquilado completamente al espíritu de las tinieblas.

La generacion americana lleva inoculados en su sangre los hábitos y tendencias de otra generacion. En su frente se notan, si no el abatimiento del esclavo, las cicatrices recientes de la pasada esclavitud.

Su cuerpo se ha emancipado, pero su inteligencia nó.

Se diría que la América revolucionaria, libre ya de las garras del leon de España, está sugeta aun á la fascinacion de sus miradas y al prestigio de su omnipotencia.

La América independiente, sostiene en signo de vasallaje, *los cabos del ropaje imperial de la que* fué su Señora, y se adorna con sus apolilladas libreas.

Cosa monstruosa! Una virgen llena de vida y robustez, cubierta de andrajosos harapos:—la democrácia, engalanada con los blasones de la manarquía y la empolvada cabellera de la aristocrácia:—un siglo nuevo, embutido en otro viejo:—un jóven, caminando al paso de la decrepitud:— un cadaver y un vivo, cubiertos de una misma mortaja:—la América revolucionaria, envuelta todavía en los pañales de la que fué su madrastra!

Dos legados funestos de la España traban principalmente el movimiento progresivo de la revolucion americana,—sus costumbres y su legislacion.

Un órden político nuevo, exije nuevos elementos para constituirlo.

Las costumbres de una sociedad fundada sobre la desigualdad de clases, jamás podrán fraternizar con los principios de la igualdad democrática.

La España nos dejó por herencia la *rutina*, y la rutina no es otra cosa en el órden moral, que la abnegacion del derecho de exámen y de eleccion, es decir, el suicidio de la razon: y en el órden físico, seguir la via trillada, no innover, hacer siempre las cosas en el mismo molde, ajustarlas á la misma medida: y la democrácia exije accion, innovacion, ejercicio constante de todas las facultades del hombre, porque el movimiento es la esencia de su vida.

La España nos imbuia en el dogma del respeto ciego á la tradicion y á la autoridad infalible de ciertas doctrinas; y la filosofía moderna proclama el dogma de la independencia de la razon, y no reconoce otra autoridad que la que ella sanciona, ni otro *criterio* para decidir sobre principios y doctrinas, que el *consentimiento* uniforme de la humanidad.

La España nos recomendaba respeto y deferencia á las opiniones de las canas, y las canas podrán ser indicio de vejez pero no de inteligencia y de razon.

La España nos enseñaba á ser obedientes y supersticiosos, y la democrácia nos quiere sumisos á la ley, religiosos y ciudadanos.

La España nos educaba para vasallos y colonos, y la pátria exije de nosotros una ilustracion conforme á la dignidad de hombres libres.

La España dividia la sociedad en cuerpos, gerarquías, profesiones y gremios, y ponia al frente de sus leyes, —clero, nobleza, estado llano ó turba anónima; y la Democrácia, nivelando todas las condiciones, nos dice—que no hay mas gerarquías que las que establece la ley para el gobierno de la sociedad: que el magistrado fuera del lugar donde ejerce sus funciones, se confunde con los demas ciudadanos: que el sacerdote, el militar, el abogado, el comerciante, el artesano, el rico y el pobre, todos son unos: que el último de la

plebe es hombre igual en derechos á los demas, y que lleva impresa en su frente la dignidad de su naturaleza: que solo la probidad, el talento y el ingenio engendran supremacía: que el que ejerce la mas ínfima industria, si tiene capacidad y virtudes, no es menos que el sacerdote, el abogado ú otro que emplea sus facultades en cualquiera otra profesion: que no hay profesiones unas mas nobles que las otras, porque la nobleza no consiste en vestir hábito talar, ó en llevar tal título, sino en las acciones: y que, en suma, en una sociedad democrática solo son dignos, sábios y virtuosos y acreedores á consideracion, los que propenden con sus fuerzas naturales al bien y prosperidad de la pàtria.

Para destruir estos gérmenes nocivos y emanciparnos completamente de esas tradiciones añejas, necesitamos una reforma radical en nuestras costumbres: tal será la obra de de la educacion y las leyes.

Una lejislacion semi-bárbara, dictada en tiempos tenebrosos por el capricho ó la voluntad de un hombre, para escudar los intereses y afianzar el predominio de ciertas clases; una legislacion hecha, no para satisfacer las necesidades de nuestra sociedad, sino para robustecer la tiranía de la metrópoli; una legislacion destinada á los colonos y vasallos, no á ciudadanos; una legislacion que eterniza los pleitos y diferencias,

causando la ruina de los particulares y del Estado; que abre ancho campo á la mala fé y los abusos; que da márgen á las cavilaciones de una jurisprudencia oscura y vacilante, erizada de argucias escolásticas; una legislacion, en suma, que no tiene raiz alguna en la inteligencia de la nacion, y que mina por el cimiento los principios de la igualdad y la libertad democrática; jamás podrá convenir á la América independiente.

Nuestra legislacion debe ser parto de la inteligencia y costumbres de la Nacion.

Educarlo al pueblo, morigerarlo, será el modo de preparar los elementos de una legislacion adecuada á nuestro estado social y á nuestras necesidades.

La obra de la legislacion es lenta, porque las costumbres no se modifican de un golpe.

Las leyes influyen sobre manera en mejora de las costumbres. Cuando las leyes son malas, las costumbres se depravan; cuando buenas se mejoran.

Los vicios de un pueblo están casi siempre entrañados en el fondo de su legislacion. La América lo atestígua. Las costumbres americanas son hijas de las leyes españolas.

Nuestras leyes positivas deben estar en armonía con los principios de derecho natural. *Jus privatum latet sub tutela juris publici.* [1] Porque así como la razon

1. Bacon. (E. A.)

es el fundamento de todos los derechos, la ley natural es la regla primitiva y el orígen de todas las otras leyes.

Ellas serán personales, ó igualmente obligatorias para todos. La fuerza de la ley no consiste sino en que ella recaiga sobre todos.

Ellas fijarán á cada ciudadano los límites de sus respectivos derechos y obligaciones, y les enseñarán lo útil ó nocivo á su interes particular y al colectivo de la sociedad.

Si la ley debe ser una para todos, ninguna clase civil, militar, ó religiosa tendrá leyes especiales, sino que estará sujeta á la ley comun. [1]

A la realizacion de estos principios deben encaminarse las miras de nuestros legisladores.

Un cuerpo completo de leyes americanas, elaborado en vista del progreso gradual de la Democracia, sería el sólido fundamento del edificio grandioso de la emancipacion del espíritu americano.

1. La asociacion de la jóven generacion argentina se reserva hacer una clasificacion completa de todas las leyes españolas, vigentes entre nosotros, que estan en oposicion abierta con los principios de la igualdad y la libertad democrática, pasándolas por el crisol de una verdadera crítica filosófica La naturaleza de esta obra no le permite entrar en por menores (E. A.)

IX.

11. EMANCIPACION DEL ESPÍRITU AMERICANO.

El gran pensamiento de la revolucion no se ha realizado. Somos independientes, pero no libres. Los brazos de la España no nos oprimen; pero sus tradiciones nos abruman. De las entrañas de la anarquía nació la contrarevolucion.

La idea estacionaria, la idea española, saliendo de su tenebrosa guarida, levanta de nuevo triunfante su estólida cabeza, y lanza anatemas contra el espíritu reformador y progresivo.

Pero su triunfo será efímero. Dios ha querido y la historia de la humanidad lo atestigua, que las ideas y los hechos que existieron desaparezcan de la escena del mundo y se engolfen por siempre en el abismo del pasado, como desaparecen una tras otras las generaciones. Dios ha querido que el dia de hoy no se parezca al de ayer; que el siglo de ahora no sea una repeticion monótona del anterior; que lo que fué no renazca; y que en el mundo moral como en el físico, en la vida del hombre como en la de los pueblos, todo marche y progrese, todo sea actividad incesante y continuo movimiento.

La contrarevolucion no es mas que la agonía lenta de un siglo caduco, de las tradiciones retrógradas del antiguo régimen, de unas ideas que tuvieron ya completa vida en la historia. ¿Quién violando la ley de Dios, podrá reanimar ese espectro que se levanta en sus delirios envuelto ya en el sudario de la tumba? ¿El esfuerzo impotente de algunos espíritus obcecados?—Quimera!

La revolucion ruge sordamente en las entrañas de nuestra sociedad. Ella espera para asomar la cabeza, la reaparicion del astro generador de la pátria; ella afila en la oscuridad sus armas, y aguza sus lenguas de fuego en las cárceles donde la oprimen y la ponen mordaza; ella enciende todos los corazones patriotas: ella madura en silencio sus planes reformadores, y cobra en el ócio mayor inteligencia y poderío.

La revolucion marcha, pero con grillos. A la jóven generacion toca despedazarlos, y conquistar la gloria de la iniciativa en la grande obra de la emancipacion del espíritu americano, que se resume en estos dos problemas:—*emancipacion política*, y *emancipacion social*.

El primero está resuelto, falta que resolver el segundo.

En la emancipacion social de la pátria está vinculada su libertad.

La emancipacion social americana solo podra conse-

guirse, repudiando la herencia que nos dejó la España, y concretando toda la accion de nuestras facultades al fin de constituir la sociabilidad Americana.

La sociabilidad de un pueblo se compone de todos los elementos de la civilizacion:—del elemento político, del filosófico, del religioso, del científico, del artístico, del industrial.

La política Americana tenderá á organizar la democracia, ó en otros términos la igualdad y la libertad, asegurando, por medio de leyes adecuadas, á todos y cada uno de los miembros de la asociacion, el mas ámplio y libre egercicio de sus facultades naturales. Ella reconocerá el principio de la independencia y soberania de cada pueblo, trazando con letras de oro en la empinada cresta de los Andes á la sombra de todos los estandartes americanos, este emblema divino;—*la nacionalidad es sagrada*. Ella fijará las reglas que deben regir sus relaciones entre sí, y con los demas pueblos del mundo.

La Filosofía reconoce á la razon individual como único juez de todo lo que toca al individuo; y á la razon colectiva, ó al *consensus* general, como al árbitro soberano de todo lo que atañe á la sociedad.

La Filosofía en la asociacion procurará establecer el pacto de alianza de la razon individual y de la razon colectiva, del ciudadano y de la pátria.

La Filosofía ilumina la fé, esplica la religion y la subordina tambien á la ley del progreso. [1]

La Filosofía en la naturaleza inerte, busca la ley de su generacion; en la animalidad, la ley del desarrollo de la vida de todos los séres; en la historia, el hilo de la tradicion progresiva de cada pueblo y de la humanidad, y por consiguiente la manifestacion de los designios de la Providencia: en el Arte, busca el pensamiento individual y el pensamiento social, los cuales confronta y esplica; ó en términos metafísicos, la espresion armoniosa de la vida finita y contingente, y de la vida absoluta, infinita, humanitaria.

La Filosofía sujeta á leyes racionales la industria, y el trabajo material del hombre.

La Filosofía, en suma, es la ciencia de la vida en

1. La Filosofía presiente ya y anuncia el nacimiento de una religion racional del porvenir mas ámplia que el cristianismo, que sirva de base al desenvolvimiento del espíritu humano, y á la reorganizacion de las sociedades europeas, y que satisfaga plenamente las necesidades actuales de la humanidad. ¿Quién será el revelador de esa religion—la humanidad misma. Esta idea que constituye el principio fundamental de la doctrina de Lerroux y su escuela, no ha salido aun de la esfera de la especulacion, y nos reducimos á anunciarla, no siendo tiempo todavia de ventilar entre nosotros las cuestiones que envuelve. Nuestra fé en el cristianismo es completa: lo adoptamos ademas como la religion del pueblo, aun cuando quisieramos verlo reinar con toda su pureza y magestad. (E. A.)

todas sus manifestaciones posibles, desde el mineral á la planta, desde la planta al insecto infusorio, desde el insecto al hombre, desde el hombre á Dios.

La Filosofía es el ojo de la intelijencia examinando é interpretando las leyes necesarias que rigen al mundo físico y moral, ó al universo.

La religion es el cimiento moral sobre que descansa la sociedad, el bálsamo divino del corazon, la fuente pura de nuestras esperanzas venideras, y la escala mística por donde suben al cielo los pensamientos de la tierra.

La ciencia enseña al hombre á conocerse á sí mismo, á penetrar los misterios de la naturaleza, á levantar su pensamiento al Creador, y á encontrar los medios de mejora y perfeccion individual y social.

El Arte abarca en sus divinas inspiraciones todos los elementos morales y afectivos de la humanidad:—lo bueno, lo justo, lo verdadero, lo bello, lo sublime, lo divino; la individualidad y la sociedad, lo finito y lo infinito; el amor, los presentimientos, las visiones del alma, las intuiciones mas vagas y misteriosas de la conciencia; todo lo penetra y abarca con su espíritu profético; todo lo mira al traves del brillante prisma de su imaginacion, lo anima con el soplo de fuego de su palabra generatriz, lo embellece con los lucidos colores de su paleta, y lo traduce en inefables ó

sublimes armonías. El canta el heroismo y la libertad, y solemniza todos los grandes actos, tanto internos como esternos de la vida de las naciones.

La Industria pone en manos del hombre los instrumentos para domeñar las fuerzas de la naturaleza, labrarse su bienestar, y conquistar el señorío de la creacion.

Política, filosofía, ciencia, religion, arte, industria,—todo deberá encaminarse á la democrácia, ofrecerle su apoyo, y cooperar activamente á robustecerla y cimentarla.

En el desarrollo natural, armónico y completo de estos elementos, está enumerado el problema de la emancipacion del espíritu americano.

X.

12. ORGANIZACION DE LA PATRIA SOBRE LA BASA DEMOCRATICA.

La igualdad y la libertad son los dos ejes centrales, ó mas bien, los dos polos del mundo de la Democrácia.

La Democrácia parte de un hecho necesario, es decir, la igualdad de clases y marcha con paso firme

hácia la conquista del reino de la libertad mas ámplia, —*de la libertad individual, civil y política.*

La Democrácia no es una forma de gobierno, sino la esencia misma de todos los gobiernos republicanos, ó instituidos por todos para el bien de la comunidad, ó de la Asociacion.

La Democrácia es el régimen de la libertad, fundado sobre la igualdad de clases.

Todas las asociaciones políticas modernas tienden á establecer la igualdad de clases, y puede asegurarse, observando el movimiento progresivo de las naciones europeas y americanas, «que el desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, es una ley de la Providencia, pues reviste sus principales caractéres; es universal, durable, se substrae de dia en dia al poder humano, y todos los acontecimientos y todos los hombres conspiran sin saberlo á extenderla y afianzarla.» [1]

La democrácia es el gobierno de las mayorías, ó el *consentimiento* uniforme de la razon de todos, obrando para la creacion de la ley, y para decidir soberanamente sobre todo aquello que interesa á la asociacion.

Ese consentimiento general y uniforme constituye la *soberanía del pueblo.*

1. *Tocqueville.* (E. A.)

La Soberania del Pueblo es ilimitada en todo lo que pertenece á la sociedad,—en la política, en la filosofía, en la religion; pero el pueblo no es soberano de lo que toca al individuo,—de su conciencia, de su propiedad, de su vida y su libertad.

La asociacion se ha establecido para el bien de todos; ella es el fondo comun de todos los intereses individuales, ó el símbolo animado de la fuerza é inteligencia de cada uno.

El fin de la asociacion es organizar la democrácia, y asegurar á todos y cada uno de los miembros asociados, *la mas ámplia y libre fruicion de sus derechos naturales*;—*el mas ámplio y libre ejercicio de sus facultades*.

Luego el pueblo soberano ó la mayoría no puede violar esos derechos individuales, coartar el ejercicio de esas facultades, que son á un tiempo el orígen, el vínculo, la condicion y el fin de la Asociacion.

Desde el momento que las viola, el pacto está roto, la asociacion se disuelve, y cada uno será dueño absoluto de su voluntad y sus acciones, y de cifrar su derecho en su fortaleza.

Resulta de aquí, que el límite de la razon colectiva es el *derecho*; y el límite de la razon individual, la *soberanía de la razon del pueblo*.

El derecho del hombre es anterior al derecho de la

asociacion. El individuo por la ley de Dios y de la humanidad es dueño exclusivo de su vida, de su propiedad, de su conciencia y su libertad: su vida es un don de Dios; su propiedad, el sudor de su rostro; su conciencia, el ojo de su alma y el juez íntimo de sus actos; su libertad, la condicion necesaria para el desarrollo de las facultades que Dios le dió con el fin de que viviese feliz, la esencia misma de su vida, puesto que la vida sin libertad es muerte.

El derecho de la asociacion está por consiguiente circunscripto en la órbita de los derechos individuales.

El soberano, el pueblo, la mayoría, dictan la ley social y positiva con el objeto de afianzar y sancionar la ley primitiva, la ley natural del individuo. Así es que, lejos de abnegar el hombre al entrar en sociedad una parte de su libertad y sus derechos, se ha reunido al contrario á los demas, y formado la asociacion, con el fin de asegurarlos y extenderlos.

Si la ley positiva del soberano se ajusta á la ley natural, su derecho es legítimo y todos deben prestarle obediencia, so pena de ser castigados como infractores; si la viola, es ilegítima y tiránica, y nadie está obligado á obedecerla.

El derecho de resistencia del individuo contra las decisiones tiránicas del pueblo soberano ó de la mayoría,

es por consiguiente legítimo, como lo es el derecho de repeler la fuerza con la fuerza, y de matar al ladron ó al asesino, que atiente á nuestra propiedad ó nuestra vida, puesto que nace de las condiciones mismas del pacto social.

La soberanía del pueblo es ilimitada en cuanto respecta al derecho del hombre:—Primer principio.

La soberania del pueblo es absoluta en cuanto tiene por norma la razon:—Segundo principio.

La razon colectiva solo es soberana, no la voluntad colectiva. La voluntad, es ciega, caprichosa, irracional: la voluntad quiere; la razon examina, pesa y se decide.

De aquí resulta que la soberanía del pueblo solo puede residir en la *razon del pueblo*, y que solo es llamada á ejercerla la parte sensata y racional de la comunidad social.

La parte ignorante queda bajo la tutela y salvaguardia de la ley dictada por el consentimiento uniforme del pueblo racional.

La democrácia, pues, no es el despotismo absoluto de las masas, ni de las mayorías; es el régimen de la razon.

La soberanía es el acto mas grande y solemne de la razon de un pueblo libre. ¿Cómo podrán concurrir á este acto los que no conocen su importancia? ¿Los qué

por su falta de luces son incapaces de discernir el bien del mal en materia de negocios públicos? ¿Los qué, como ignorantes que son de lo que podria cenvenir, no tienen opinion propia, y están por consiguiente espuestos á ceder á las sugestiones de los mal intencionados? ¿Los qué por su voto imprudente podrian comprometer la libertad de la patria y la existencia de la sociedad? ¿Cómo podrá, digo, ver el ciego, caminar el tullido, articular el mudo, es decir concurrir á los actos soberanos el que no tiene capacidad ni independencia?

Otra condicion del ejercicio de la soberanía es la industria. El holgazan, el vagabundo, el que no tiene oficio tampoco puede hacer parte del soberano; porque, no estando ligado por interes alguno á la sociedad, dará fácilmente su voto por oro ó amenazas.

Aquel cuyo bienestar depende de la voluntad de otro, y no goza de independencia personal, menos podrá entrar al goce de la soberanía; porque difícilmente sacrificará su interes á la independencia de su razon.

El tutelage del ignorante, del bagabundo, del que no goza de independencia personal, es por consiguiente necesario. La ley no les veda ejercer por sí derechos soberanos, sino mientras permanezcan en minoridad: no los despoja de ellos, sino les impone una condicion para poseerlos,—la condicion de emanciparse.

Pero el pueblo, las masas, no tienen siempre en sus manos los medios de conseguir su emancipacion. La sociedad ó el *gobierno* que la representa debe ponerlo á su alcance.

El fomentará la industria, destruirá las leyes fiscales que traban su desarrollo, no la sobrecargará de impuestos, y dejará que ejerza libre y severamente su actividad.

El esparcirá la luz por todos los ámbitos de la sociedad, y tenderá su mano benéfica á los pobres y desvalidos. El procurará elevar á la clase proletaria al nivel de las otras clases, emancipando primero su cuerpo, con el fin de emancipar despues su razon.

Para emancipar las masas ignorantes y abrirles el camino de la soberanía, es preciso educarlas. Las masas no tienen sino instintos: son mas sensibles que racionales; quieren el bien y no saben donde se halla; desean ser libres, y no conocen la senda de la libertad.

La educacion de las masas debe ser sistemada.

La religion, moralizándolas, fecundará en su corazon los gérmenes de las buenas costumbres.

La instruccion elemental las pondrá en estado de adquirir mayores luces, y de llegar un dia á penetrarse

de los derechos y deberes que les impone la ciudadanía. [1]

Las masas ignorantes, sin embargo, aunque privadas temporariamente del ejercicio de los derechos de la soberanía ó de la libertad política, están en pleno goce de su libertad individual: como los de todos los miembros de la asociacion, sus derechos naturales son inviolables: la libertad civil tambien como á todos las escuda: la misma ley civil, penal y constitucional, dictadas por el soberano, proteje su vida, su propiedad, su conciencia y su libertad; las llama á juicio cuando delinquen, las condena ó las absuelve.

Ellas no pueden asistir á la confeccion de la ley que formula los derechos y deberes de los miembros asociados, mientras permanezcan en tutela y minoridad; pero esa misma ley las da medios de emanciparse y las tiene entretanto bajo su proteccion y salvaguardia.

La democrácia camina al nivelamiento de las condiciones, á la igualdad de clases.

La igualdad de clases envuelve—la libertad individual, la libertad civil y la libertad política. Cuando todos los miembros de la asociacion estén en posesion

1. La asociacion presentará en tiempo oportuno un plan completo de instruccion popular, y propondrá medios adecuados para ponerlo en planta.

plena y absoluta de estas libertades, y ejerzan de mancomun la soberania;—la democrácia se habrá difinitivamente constituido sobre la basa incontrastable de la igualdad de clases:—Tercer principio.

Hemos desentrañado el espíritu de la democracia, y trazado los límites de la soberania del pueblo. Pasemos á indigar cómo obra el soberano, ó en otros términos, qué forma aparente, visible, imprime á sus decisiones: cómo organiza el gobierno de la democrácia.

El soberano para la confeccion de la ley delega sus poderes, reservándose la sancion de ella.

El delegado representa los intereses y la razon del soberano.

El legislador ejerce una soberania limitada y temporaria; su norma es la razon.

El legislador dicta la ley orgánica, y formula en ella los derechos y deberes del ciudadano y las condiciones del pacto de asociacion.

Divide la potestad social en tres grandes poderes, á quienes traza sus límites y atribuciones, los cuales constituyen la unidad simbólica de la soberanía democrática.

El legislativo representa la razon del pueblo, el judicial su justicia, el ejecutivo su accion ó voluntad: el primero labra la ley, el segundo la aplica, el tercero la

ejecuta: aquel vota las erogaciones é impuestos y es órgano inmediato de los deseos y necesidades del pueblo; este es órgano de la justicia social, manifestada en las leyes: el último, administrador y gestor infatible de los intereses sociales.

Estos tres poderes son á la verdad independientes; pero, lejos de aislarse y condenarse á la inmovilidad, oponiéndose resistencias, mútuas, para mantener cierto quimérico equilibrio; se encaminarán armónicos, por distintas vias, á un fin único—el progreso social.—Su fuerza será la resultante de las tres fuerzas reunidas, sus voluntades se reunirán en una voluntad; y asi como la razon, el sentimiento y la voluntad constituyen la unidad moral del individuo, los tres poderes formarán la unidad generatriz de la democrácia, ó el órgano legítimo de la soberania, destinado á fallar sin apelacion sobre todas las cuestiones que interesen á la Asociacion.

Las condiciones del pacto están escritas; la piedra angular del edificio social, puesta; el gobierno organizado y animado por el espíritu de la ley fundamental. El legislador la presenta al pueblo: el pueblo la aprueba, si ella es el símbolo vivo de su razon.

La obra del legislador constituyente está concluida.

Si la ley órganica no es la espresion de la razon pública proclamada por sus legítimos representantes; si

estos no han hablado en esa ley de los intereses y opiniones de sus poderdantes; si no han procurado interpretar su pensamiento; ó en otros términos, si los legisladores, desconociendo su mision y las exigencias vitales del pueblo que representan, se han puesto como miserables plagiarios á copiar de aquí y de allí artículos de constituciones de otros paises, en lugar de hacer una que tenga raices vivas en la conciencia popular,—su obra será un monstruo abortado, un cuerpo sin vida, una ley efímera y sin accion, que jamás podrá sancionar el criterio público.

El legislador habrá traicionado la confianza de su poderdante, el legislador será un imbécil.

Si al contrario la obra del legistador satisface plenamente la razon pública, su obra es grande, su creacion sublime y semejante á la de Dios.

Entonces ni el pueblo, ni el legislador, ni ninguna potestad social, podrá llevar su mano sacrílega á ese santuario, donde está trazada con letras divinas la ley suprema é inviolable; la ley de las leyes, que todos y cada uno ha reconocido, proclamado y jurado ante Dios y los hombres respetar.

La soberanía, por decirlo así, se ha encarnado en esa ley: allí está la razon y el consentimiento del pueblo; allí está el órden, la justicia y la libertad; allí está la salvaguardia de la democrácia.

Podrá esta ley ser revisada, mejorada con el tiempo y ajustada á los progresos de la razon pública, por una asamblea elegida *ad hoc* por el Soberano; pero entre tanto no llega esa época que ella misma señala; su poder es omnipotente; su voluntad domina todas las voluntades; su razon se sobrepone á todas las razones.

Ninguna mayoría, ningun partido, ninguna asamblea podrá atentar á ella, so pena de ser usurpadora y tiránica.

Esa ley sirve de piedra de toque á todas las otras leyes; su luz las ilumina, y todos los pensamientos y acciones del cuerpo social y de los poderes constituidos, nacen de ella y vienen á converger á su centro. Ella es la fuerza motriz que da impulso, y en torno de la cual gravitan, como los astros en torno del sol, todas las fuerzas parciales que componen el mundo de la Democrácia.

Constituida así la democrácia, la soberania del pueblo, parte de ese punto, y empieza á ejercer su accion incesante é ilimitada; pero girando siempre en la órbita que la ley orgánica le traza; su derecho no vá mas allá.

Ella por medio de sus representantes, hace y deshace leyes, innova cada dia, lleva su actividad por todas partes, é imprime un movimiento incesan-

te, una transformacion progresiva á la máquina social.

Cada acto de su voluntad es una nueva creacion; cada decision de su razon, un progreso.

Política, religion, filosofía, arte, industria; todo lo examina, lo elabora, lo sujeta á su voto supremo y lo sanciona:—la voz del pueblo es la voz de Dios.

De lo dicho deduciremos, que si el pueblo no tiene luces ni moralidad; que si los gérmenes de una constitucion no están, por decirlo así, diseminados en sus costumbres, en sus sentimientos, en sus recuerdos, en sus tradiciones, la obra de organizarlo es irrealizable; que el legislador no es llamado á crear una ley orgánica, ó aclimatar en el suyo la de otros paises, sino á conocer los instintos, necesidades, intereses, todo lo que forma la vida intelectual, moral y física del pueblo que representa, y á proclamarlos y formularlos en una ley; y que solo pueden y deben ser legisladores aquellos que reunan á la mas alta capacidad y acrisolada virtud, el conocimiento mas completo del espíritu y exigencias de la nacion.

De aquí nace tambien, que si el legislador tiene conciencia de su deber, antes de indagar cual forma gubernativa seria preferible, debe averiguar si el pueblo se halla en estado de rejirse por una constitucion; y dado este caso, ofrecerle, no la mejor y mas perfecta

en teoría, sino aquella que se adapte á su condicion.

He dado á los Atenienses, decia Solon, no las mejores leyes, sino las que se hallan en estado de recibir.

De aquí se infiere, que cuando la razon pública no está sazonada, el legislador constituyente no tiene mision alguna, y no pudiendo llevar conciencia de su dignidad, ni de la importancia del papel que representa, figura en una farsa que él mismo no entiende, y dicta ó cópia leyes con el mismo desembarazo con que haria escritos en su bufete, ó reglaria las cuentas de su negocio.

De aquí, en suma, deduciremos la necesidad de preparar al legislador, antes de encomendarle la obra de una constitucion.

El legislador no podrá estar preparado si el pueblo no lo está. ¿Cómo logrará el legislador obrar el bien, si el pueblo lo desconoce? ¿si no aprecia las ventajas de la libertad? ¿si prefiere la inercia á la actividad? sus hábitos, á las innovaciones? lo que conoce y palpa, á lo que no conoce y mira remoto?

Es indispensable por lo mismo para preparar al pueblo y al legislador, *elaborar primero la materia de la ley*, es decir, difundir las ideas que deberán encarnarse en los legisladores y realizarse en las leyes, hacerlas circular, vulgarizarlas, incorporarlas al espíritu público.

Es preciso, en una palabra, ilustrar la razon del *pueblo* y del *legislador* sobre las cuestiones politicas, antes de entrar á *constituir la nacion.*

Solo con esta condicion lograremos lo que deseamos todos ahincadamente, que aparezca el *legislador futuro*, ó una representacion nacional capaz de comprender y remediar los males que sufre la sociedad, de satisfacer sus votos, y de echar el fundamento de un órden social incontrastable y permanente.

Mientras el espíritu público no haya adquirido la madurez necesaria, las *constituciones* no harán mas que dar pábulo á la anarquía, y fomentar en los ánimos el menosprecio de toda ley, de toda justicia y de los principios mas sagrados.

Siendo la democrácia el *gobierno* del *pueblo* por *sí mismo*, exige la accion constante de todas las facultades del hombre, y no podrá cimentarse sino con el auxilio de las luces y moralidad.

Ella, partiendo del principio de la igualdad de clases, procura que se arraigue en las ideas, costumbres y sentimientos del pueblo, y elabora sus leyes é instituciones de modo que tiendan á estender y afianzar su predominio.

A llenar las miras de la democrácia, deben dirigirse

todos los esfuerzos de nuestros gobiernos y de nuestros legisladores.

La Asociacion de la jóven generacion Argentina crée, que la democrácia existe en gérmen en nuestra sociedad; su mision es predicarla, difundir su espíritu, y consagrar la accion de sus facultades á fin de que un dia llegue á constituirse en la República.

Ella no ignora cuántos obstáculos le opondrán, ciertos resabios aristocràticos, ciertas tradiciones retrógradas, las leyes, la falta de luces y de moralidad.

Ella sabe que la obra de organizar la democrácia no es de un dia; que las constituciones no se improvisan; que la libertad no se funda sino sobre el cimiento de las luces y las costumbres; que una sociedad no se ilustra y moraliza de un golpe; que la razon de un pueblo que aspira á ser libre, no se sazona sino con el tiempo: pero, teniendo fé en el porvenir, y creyendo que las altas miras de la revolucion no fueron solamente derribar el órden social antiguo, sino tambien reedificar otro nuevo, trabajará con todo el lleno de sus facultades á fin de que las generaciones venideras, recogiendo el fruto de su labor, tengan en sus manos mayores elementos que nosotros para organizar y constituir la sociedad Argentina sobre la basa incontrastable de la igualdad y la libertad democrática.

XI.

13. CONFRATERNIDAD DE PRINCIPIOS.

Uno de los muchos obstáculos que hoy dia se oponen y por largo tiempo se opondrán á la reorganizacion de nuestra sociedad, es la anarquía que reina en todos los corazones é inteligencias; la falta de creencias comunes, capaces de formar, robustecer é infundir irresistible prepotencia al espíritu público. No existe ningun fundamento sólido sobre el cual pueda apoyarse la razon de cada uno, ninguna norma, ninguna doctrina, ningun principio de vida que atraiga, reuna y anime los miembros divididos del cuerpo social.—No hay bálsamo alguno que calme los corazones lacerados, ningun remedio á la inquietud y desazon de los ánimos, ninguna luz que guie á los hijos de la patria en el abismo espantoso donde los ha sumergido el desenfreno de las pasiones y los atentados de la tiranía.

Cada uno, amurallado en su egoismo, ve pasar con estúpida sonrisa el carro triunfante del Despotismo por sobre las glorias y trofeos de la pátria, por sobre la sangre y cadáveres de sus hermanos, por sobre las leyes y derechos de la nacion.—Cada uno oye en silencio los gritos y aclamaciones de la turba que, en signo de

vasallaje, marcha en pos de sus huellas, celebrando su omnipotencia y sus hazañas.

¿Qué origen dar á ese marasmo del espíritu público? á esa atrofia de tanto noble corazon? ¿Cómo esplicar ese fenómeno moral que se reproduce siempre en todas las grandes crisis sociales, despues de los desastres, convulsiones y delirios de la guerra civil?—Es que toda grande escitacion enerva; que tras la fiebre y el delírio, viene el abatimiento y el colapsus; y que, en el frenesí de las pasiones políticas, pierden los pueblos como los hombres, aquella primitiva virilidad de sus potencias, aquella virginidad de su corazon, aquel fuego y energía de su robusta adolescencia.—Es que los desengaños han venido á entibiar las esperanzas; que ese intenso afanar, y esa lucha prolongada para cimentar la libertad, han sido estériles é ineficaces; que los principios y las doctrinas no han producido fruto alguno; y que la fé de todos los hombres, de todos los patriotas, ha venido a guarecer su impotencia en el abrigo desierto del esceptisismo y de la duda, despues de haber visto á la anarquía y al despotísmo disputarse encarnizados el tesoro recogido por su constancia y su heroismo.

Felizmente no están sujetos los pueblos á esa ley de aniquilamiento fatal que estingue poco á poco la vida y las esperanzas del hombre. El individuo desaparece, pero quedan sus obras. Cada generacion que nace de

las entrañas del no ser, trae nueva sangre, infunde nueva vida al cuerpo social. Se diria que la carne del hombre es de la tierra, pero su espíritu de la humanidad. Cada generacion hereda el espíritu vital de la generacion que devoró la tumba. Con cada generacion retoñece el árbol de la esperanza del porvenir progresivo de los pueblos y de la humanidad.

Esa facultad de comunicacion perpétua entre hombre y hombre entre generacion y generacion; esa encarnacion continua del espíritu de una generacion en otra, es lo que constituye la vida y la esencia de las sociedades. No son ellas simplemente una aglomeracion de hombres, sino que forman un cuerpo homogéneo y animado de una vida peculiar, que resulta de la relacion mútua de los hombres entre sí, y de unas generaciones con otras.

La generacion nueva no está enervada: ella empieza á vivir, y trae en su seno toda la energía, deseos y esperanzas de un jóven adolescente; pero sufre el mismo dolor que todos, y se halla envuelta en la misma atmósfera tenebrosa; lleva en su corazon la anarquía, y en su inteligencia el caos y lucha de contrarios elementos.

¿Y qué otra cosa podría heredar? Nacida en la borrasca, creciendo en las tempestades, y no divisando en el mar de tinieblas que la circundaba, una antorcha

que la encaminase al puerto de consuelo y salvacion, su espíritu debió sufrir agitaciones intensas, y buscar donde lo hallase, el alimento necesario á su actividad.

La Pátria no existia, ni la libertad tampoco. ¿Qué es la vida sin pátria ni libertad? debió decirse.—Faltóle un móvil á sus acciones, un símbolo á su fé, un blanco á sus esperanzas, un apoyo á su inteligencia; y vacilaron, se chocaron y corrieron en direccion opuesta sus pensamientos por el campo ilimitado de la especulacion y la duda, de la incertidumbre y la verdad.

Para salir de este *caos*, necesitamos una luz que nos guie, una creencia que nos anime, una religion que nos consuele, una basa moral, un *criterium* comun de certidumbre que sirva de fundamento al labor de todas las inteligencias, y á la reorganizacion de la patria y de la sociedad.

Esa piedra fundamental, ese punto de arranque y reunion, son los principios.

Política, ciencia, religion, arte, industria, todo existe en gérmen en nuestra sociedad; pero como en el caos los primitivos elementos de la creacion. Hay, si se quiere, en ellas muchas ideas; pero no un sistema de doctrinas políticas, filosóficas, artística, no una verdadera ciencia; porque la ciencia no consiste en almacenar muchas ideas, sino en que estas sean sanas y siste-

madas, y constituyan, por decirlo asi, un dogma religioso para el que las profesa.

Nuestra cultura intelectual exije por lo mismo un desenvolvimiento armónico, una marcha uniforme, una elaboracion peculiar, que tienda á la difusion de los principios sanos, á la uniformidad de las creencias, á disipar la anarquia de los espiritus, á vulgarizar y poner en circulacion las doctrinas progresivas, á calmar tantas angustias y agitaciones, y á satisfacer las necesidades mas vitales de nuestra sociedad.

La confraternidad de principios producirá la union y fraternidad de todos los miembros de la familia Argentina, y concentrará sus anhelos en el solo objeto de la libertad y engrandecimiento de la Pátria.

§. XII.

14. FUSION DE TODAS LAS DOCTRINAS PROGRESIVAS EN UN CENTRO UNITARIO.

No pretendemos transar con lo bueno y lo malo, ó hacer una amalgama impura de elementos heterogéneos. Nuestra filosofía no es la de la impotencia.

Queremos sí formular un sistema de creencias co-

munes y de principios luminosos, que nos sirvan de guia en la carrera que emprendemos.

Nuestra filosofía lleva por divisa—*progreso indefinido.*

Los símbolos de nuestra fé, son—*fraternidad*, *igualdad*, *libertad*, *asociacion.*

Caminamos á la *Democrácia.*—Organizar la asociacion de modo que por una série de progresos llegue á la igualdad y la libertad, ó á la democrácia:—hé aquí nuestra idea fundamental.

Nuestro punto de arranque y reunion sera la democrácia.

Política, filosofía, religion, arte, ciencia, industria; todo el labor inteligente y material deberá encaminarse á fundar el imperio de la democrácia.

Política que tenga otra mira, no la queremos.

Filosofía que no coopere á su desarrollo, la desechamos.

Religion que no la sancione y la predique, no es la nuestra.

Arte que no se anime de su espíritu, y no sea la espresion de la vida del individuo y de la sociedad, será infecundo.

Ciencia que no la ilumine, inoportuna.

Industria que no tienda á emancipar las masas, y

elevarlas á la igualdad, sino á concentrar la riqueza en pocas manos; la abominamos.

Para conseguir la realizacion completa de la igualdad de clases, y la emancipaciou de las masas, es necesario:—« que todas las instituciones sociales se dirijan al fin de la mejora intelectual, física y moral de la clase mas numerosa y mas pobre.»

«La sociedad, ó el poder que la representa, debe á todos sus miembros instruccion, y tiene á su cargo el progreso de la razon pública.» [1]

El fin de la política es organizar la asociacion sobre la basa democrática.

Para alcanzar ese fin, elaborar primero la *materia de la ley* ó en otros términos, preparar *al pueblo y al legislador*, antes de formar el congreso futuro que debe constituir la democrácia.

El derecho del hombre es anterior al de la asociacion.

El derecho del hombre es tan legítimo como el derecho de la asociacion.

Alianza y armonía del ciudadano y la pátria del individuo y de la sociedad.

La soberanía solo reside en la razon colectiva del Pueblo. El sufragio universal es absurdo.

1. Convencion Francesa. (E. A.)

No es nuestra fórmula de los ultra-demócratas franceses,—todo para el Pueblo y por el Pueblo; sino la siguiente,—*todo para el Pueblo, y por la razon del Pueblo.*

El *gobierno representativo* es el instrumento necesario del progreso, de la forma perpectible, pero indestructible de la Democrácia.

Queremos una política, una religion, una filosofía, una ciencia, un arte, una industria que concurran simultáneamente á idéntica solucion moral:—que proclamen y difundan verdades enlazadas entre sí, las cuales se dirijan á establecer la armonía de los corazones é inteligencias, ó la union estrecha de todos los miembros de la familia argentina.

La democrácia es la unidad central que nosotros buscamos por medio de la fusion de todas las doctrinas progresivas:—ella será el foco hácia donde convergerán todas nuestras tareas y pensamientos.

Solo serán progresivas para nosotros, todas aquellas doctrinas que, teniendo en vista el porvenir, procuren dar impulso al desenvolvimiento gradual de la igualdad de clases, y que estén siempre á la vanguardia de la marcha ascendente del espíritu humano.

Pediremos luces á la inteligencia Europea, pero con ciertas condiciones.

El mundo de nuestra vida intelectual será á la vez

nacional y humanitario: tendremos siempre un ojo clavado en el progreso de las naciones, y el otro en las entrañas de nuestra sociedad.

Nuestro labor será doble—estudiar y aplicar, acopiar semilla y sembrarla: conocer las necesidades de la nacion, y contribuir con nuestras fuerzas al desarrollo normal de su vida, y al logro de sus gloriosos destinos.

Todo lo que indique adelanto, todo lo que haya legítimo en los intereses y doctrinas de las facciones de la revolucion, lo adoptaremos.

Las glorias de la nacion y de nuestras notabilidades revolucionarias nos tocan por herencia, pues forman la espléndida corona de nuestra Patria:—no seremos ingratos ni traidores.

No pretendemos emanciparnos de las tradiciones progresivas de la revolucion, somos al contrario sus continuadores, porque tal es la mision que nos ha cabido en herencia. Queremos ser dignos hijos de nuestros heroicos padres.

El pensamiento de Mayo es el nuestro: ambicionamos verlo realizado completamente, sea cual fuere el éxito de nuestros esfuerzos y esperanzas, sea cual fuere el destino que nos aguarde. En vano la tiranía, la fuerza bruta y las preocupaciones nos harán guerra y nos opondrán obstáculos invencibles; nada será ca-

paz de desalentarnos: la fé que nos anima es incontrastable. Dios, la patria, el grito de nuestra conciencia y de nuestra razon nos imponen el deber de consagrar nuestras fuerzas, y derramar, si fuere necesario, nuestra sangre por la santa causa de la igualdad y de la libertad democrática, y por la emancipacion completa de la tierra en que nacimos.

Vamos á sacrificar la vida que nos queda en beneficio de las generaciones venideras. Si triunfamos, ellas bendecirán nuestros nombres: si perecemos antes de tiempo, darán una lágrima á nuestras malogradas pero nobles intenciones, y continuarán la obra que iniciamos, si escuchan como nosotros la voz de la patria y obedecen la ley de la Providencia.

Trabajar por el progreso y emancipacion completa de nuestra patria, será poner las manos en la grande y magnífica obra de la revolucion, y emular las virtudes de los que la concibieron.

XIII.

15. ABNEGACION DE LAS SIMPATIAS QUE PUEDAN LIGARNOS A LAS DOS GRANDES FACCIONES QUE SE HAN DISPUTADO EL PODERIO DURANTE LA REVOLUCION [1]

El último resultado de la fusion doctrinaria, formulada en el precedente párrafo, es una fusion política y social.

Armonía en los intereses, armonía en las opiniones, en las localidades, en los hombres, en el presente, en el pasado de nuestra vida política.

Para ello una general amnistia para todos los estravios precedentes; una ley de olvido conteniendo todos los

1 Esta *palabra simbólica* era la décima en su órden primitivo de colocacion; pero habiéndose suspendido su esplicacion en Buenos Aires el año 37 por motivos especiales, se halló por conveniente verificarla en Montevideo, y salió colocada al fin del dógma. Como en su redaccion se hace referencia á la que antecede, la hemos dejado asi traspuesta, suponiendo notarán fácilmente los lectores, que el párrafo anterior debe ser el último, por que resume toda la doctrina. El Sr. Alberdi redactor de ella, la publicó con la nota siguiente:

"Se ha creido despues de terminada la impresion de esta creencia, no deber diferir el desarrollo de esta palabra simbólica. Se ha tenido que cambiar de pluma para redactar con prontitud lo que ha sido meditado con calma: de aqui, en este párrafo, la falta de unidad de estilo.

momentos, todos los sucesos, todos los caracteres históricos de la revolucion americana.

La revolucion de Mayo, se dividió al nacer, y ha continuado dividida hasta los actuales dias: armada de sus dos manos, como la revolucion francesa, con la una de ellas ha llevado adelante la conquista de la libertad, en tanto que con la otra, no ha cesado de despedazar su propio seno: doble lucha de anarquía y de independencia, de gloria y de mengua, que ha hecho á la vez feliz y desgraciado el pais, que ha ilustrado y empañado nuestra revolucion, nuestros hombres y nuestras cosas.

La anarquía del presente, es hija de la anarquía del pasado: tenemos odios que no son nuestros, antipatías que nosotros hemos heredado. Conviene interrumpir esa sucesion funesta, que hará eterna nuestra anarquía. Que un triple cordon sanitario sea levantado entre ambas generaciones, al traves de los rencores que han dividido los tiempos que nos han visto crecer. Es menester llevar la paz á la historia, para radicarla en el presente, que es hijo del pasado, y el porvenir, que es hijo del presente.

Faccion Morenista, faccion Saavedrista, faccion Rivadavista, faccion Rosista, son para nosotros voces sin inteligencia; no conocemos partidos personales: no nos adherimos á los hombres: somos secuaces de principios.

No conocemos hombre malo al frente de los principios de progreso y libertad. Para nosotros la revolucion es una é indivisible. Los que la han ayudado, son dignos de gloria: los que la han empañado, de desprecio. Olvidamos no obstante las faltas de los unos para no pensar mas que en la gloria de los otros.

Todos nuestros hombres, todos nuestros momentos, todos nuestros sucesos presentan dos faces: una de gloria, otra de palidez. La juventud se ha colocado cara á cara con la gloria de sus padres, y ha dejado sus flaquezas en la noche del olvido.

Vivamos alerta con los juicios de nuestros padres acerca de nuestros padres. Han estado divididos, y en el calor de la pelea más de una vez se han visto con los ojos del ódio, se han pintado con los colores del desprecio. A dar ascenso á sus palabras, todos ellos han sido un puñado de bribones. A creer en lo que vemos, ellos han sido una generacion de gigantes; pues que tenemos un mundo salido de sus manos. Ahí están los hechos, ahí estan los resultados, ahí está la historia: sobre estos fundamentos incorruptibles debe ser organizada toda reputacion, todo título, todo juicio histórico. No tenemos que invocar testimonios sospechosos, tradiciones apasionadas y parciales. Somos la posteridad de nuestros padres; á nosotros compete el juicio de su vida. Nosotros le pronunciaremos en vista del

proceso veraz de la historia y de los monumentos. Cada vez, pues, que uno de nuestros padres levante su voz para murmurar de los de su época, implorémosle el silencio. Ellos no son jueces competentes los unos de los otros.

Cada libro, cada memoria, cada pájina salida de su pluma, refiriéndose á los hombres y los hechos de la revolucion americana, deben ser leidos por nosotros con la mas escrupulosa circunspeccion, si no queremos esponernos á pagar alguna vez los sinsabores gloriosos de toda una existencia con la moneda amarga de la ingratitud y del olvido.

Todos los periodos, todos los hombres, todos los partidos comprendidos en el espacio de la revolucion, han hecho bienes y males á la causa del progreso americano. Escusamos, sin legitimar todos estos males; reconocemos y adoptamos todos estos bienes.—Ningun periodo, ningun hombre, ningun partido tendrá que acusarnos de haberle desheredado del justo tributo de nuestro reconocimiento.

Todos los argentinos son unos en nuestro corazon, sean cuales fueren su nacimiento, su color, su condicion su escarapela, su edad, su profesion, su clase. Nosotros no conocemos mas que una sola faccion, la *Patria*, mas que un solo color, el de *Mayo*, mas que una sola época, los *treinta años de Revolucion Republicana*. Des-

de la altura de estos supremos datos, nosotros no sabemos qué son *unitarios y federales*, *colorados y celestes*, *plebeyos y decentes*, *viejos y jóvenes*, *porteños y provincianos*, *año 10 y año 20*, *año 24 y año 30*: divisiones mezquinas que vemos desaparecer como el humo, delante de las tres grandes unidades del *pueblo*, de la *bandera*, y de la *historia* de los argentinos. No tenemos mas regla para liquidar el valor de los tiempos, de los hombres y de los hechos, que la magnitud de los monumentos que nos han dejado. Es nuestra regla en esto como en todo: á cada época, á cada hombre, á cada suceso, segun su capacidad; á cada capacidad, segun sus obras.

Hemos visto luchar dos principios, en toda la época de la revolucion, y permanecer hasta hoy indecisa la victoria. Esto nos ha hecho creer que sus fuerzas son iguales, y que su presencia simultánea en la organizacion argentina, es de una necesidad y correlacion inevitables. Hemos inventariado el caudal respectivo de poder de ambos principios *unitario y federativo*, y hemos obtenido estos resultados:

ANTECEDENTES UNITARIOS.

Coloniales.

La unidad política. La unidad civil. La unidad judiciaria. La unidad territorial. La unidad financiera.

La unidad administrativa. La unidad religiosa. La unidad de idioma. La unidad de orijen. La unidad de costumbres.

Revolucionarios.

La unidad de creencias y principios Republicanos.

La unidad de formas representativas.

La unidad de sacrificios en la guerra de emancipacion.

La unidad de conducta y de accion en dicha empresa.

Los distintos pactos de unidad interrumpidos; congresos, presidencias, directorios generales que con intermitencias mas ó menos largas se han dejado ver durante la revolucion.

La unidad diplomática, externa ó internacional. La unidad de glorias. La unidad de bandera. La unidad de armas. La unidad de reputacion exterior.

La unidad tácita, instintiva, que se revela cada vez que se dice sin pensarlo: *República Argentina*, *territorio argentino*, *nacion argentina*, *patria argentina*, *pueblo argentino*, *familia argentina*, y no Santiagueña, y no Cordovesa, y no Porteña. La palabra misma argentino es un antecedente unitario.

ANTECEDENTES FEDERATIVOS.

Las diversidades, las rivalidades provinciales, sembradas sistemáticamente por la tiranía colonial, y renovadas por la demagogia republicana.

Los largos interregnos de aislamiento y de absoluta independencia provincial durante la revolucion.

Las especialidades provinciales, provenientes del suelo y del clima, de que se siguen otras en el carácter, en los hábitos, en el acento, en los productos de la industria y del suelo.

Las distancias enormes y costosas que las separa unas de otras.

La falta de caminos, de canales; de medios de organizar un sistema regular de comunicacion y trasporte.

Las largas tradiciones municipales.

Las habitudes ya adquiridas de legislaciones y gobiernos provinciales.

La posesion actual de los gobiernos locales en las manos de las provincias.

La soberania parcial que la revolucion de Mayo atribuyó á cada una de las provincias, y que hasta hoy les ha sido contestada.

La imposibilidad de reducir las provincias y sus gobiernos al despojo espontáneo de un depósito, que, conservado un dia, no se abandona nunca,—el poder de la propia direccion,—la libertad.

Las susceptibilidades, los subsidios del amor propio provincial.

Los zelos eternos por las ventajas de la provincia capital.

De donde nosotros hemos debido concluir la necesidad de una total abnegacion, no personal, sino política, de toda simpatia que pudiera ligarnos á las tendencias esclusivas de cualquiera de los dos principios que, lejos de pedir la guerra, buscan ya, fatigados de lucha, una fusion armónica, sobre la cual descansen inalterables las libertades de cada provincia, y las prerogativas de toda la nacion: solucion inevitable y única que resulta toda de la aplicacion á los dos grandes términos del problema argentino, la Nacion y la Provincia; de la fórmula llamada hoy á presidir la política moderna, que consiste como lo hemos dicho en otra parte, en la armonizacion de la individualidad con la generalidad, ó en otros términos, de la *libertad* con la *asociacion*.

Esta solucion, no solo es una demanda visible de la situacion normal de las cosas argentinas, sino tambien una necesidad política y parlamentaria, vista la situacion de los espíritus; por que de ningun modo mejor que en la armonia de los dos principios rivales, podrian encontrar una paz lejítima y gloriosa los hombres que han estado divididos en los dos partidos *Unitario y Federal*.

La forma de periódico que se dió á la primera edicion de este escrito, no era la mas conveniente para que se difundiera con facilidad y eficacia; y este es uno de los motivos que nos han impulsado á reimprimirlo en forma de libro. Tenemos mucha fé en las ideas, pero tambien creemos que su triunfo depende á menudo de los medios que se emplean para propagarlas. La prensa periódica no nos parece entre nosotros tan eficaz como en otros paises para la difusion de ideas, porque no puede ser analítica y esplicativa, y supone en los lectores alguna instruccion prévia sobre las cuestiones que ventila; y porque un periódico se hojea un momento por curiosidad ó pasatiempo, y luego se arroja: la prensa periódica poca utilidad ha producido en nuestro pais.

La prensa doctrinaria, la prensa de verdadera educacion popular debe tomar la forma de libro para tener acceso en todo hogar, para atraer la atencion á cada instante y ser realmente propagadora.—Asi quisiéramos que en vez de muchos periódicos, se escribieran muchos *Manuales de Enseñanza* sobre aquellos ramos del saber humano, cuyo conocimiento importa popularizar entre nosotros. Una *Enciclopedia popular*, elaborada en mira del desenvolvimiento gradual y armónico de la Democracia en el Plata, llenaria perfectamente las condiciones que nosotros concebimos para la prensa progresista del porvenir en nuestro pais. Si quiere Dios que alguna vez volvamos á poner el pié en la tierra natal, no echaremos en olvido este pensamiento: hoy carecemos absolutamente de medios para ponerlo en planta.

(*Nota de Echeverria*)